ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

OBJETO DEL PROCESO:

“REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES TÉCNICAS, SELECTIVAS O TOTALES EN BIENES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS UBICADOS EN SECTORES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, QUE PRESENTEN DETERIORO, AMENAZA DE RIESGO O AFECTACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO..”.

MODALIDAD DE SELECCIÓN:

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

BOGOTÁ D.C., SEPTIEMBRE 2025

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 4
2. OBJETIVO DEL ESTUDIO 5
3. FICHA RESUMEN DEL PROYECTO 5
4. GLOSARIO 6
5. CLASIFICACIÓN UNSPSC 8
6. ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO 9
6.1. IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL MERCADO 9
6.2. VARIABLES MACROECONOMICAS - 13
6.2.2 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO 17
6.3 ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN 18
6.4 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE 24
6.5 EMPLEO QUE GENERA LA ACTIVIDAD 28
6.6 ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO 35
7. CRITERIOS DIFERENCIALES - DECRETO 1860 DE 2021. 38
7.1 MIPYMES 38
7.2.1 INCORPORACIÓN DE PUNTAJES ADICIONALES EN FAVOR DE LAS MIPYME Y LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES. 45
8. ASPECTOS INTERNACIONALES. 83
8.1. PLAZOS DE ACUERDOS COMERCIALES 84
9. ANALISIS DE LA DEMANDA 84
9.1 ANTECEDENTES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA 84
9.1.2 ADQUISICIONES PREVIAS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA **¡Error! Marcador no definido.**
9.1. ADQUISIONES DE OTRAS ENTIDADES 84
9.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA 86
10. ANÁLISIS DE LA OFERTA 87
10.1. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA 88
11. ASPECTO PRESUPUESTAL 88

11.1 ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO 89

12 CONCLUSIONES ESTUDIO DE MERCADO 89

1. INTRODUCCIÓN

El presente es un documento que pretende servir de apoyo para la estructuración y elaboración del análisis del sector que hace referencia el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto Nacional 1082 de 2015 y la "Guía para la elaboración de estudios del sector" estructurada por la Agencia Nacional Colombia Compra Eficiente, en los procesos de selección que adelanta el Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria.

En este sentido, el documento sustenta la contratación que se requiere realizar sobre el proceso para contratar las obras necesarias cuyo objeto es "REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES TÉCNICAS, SELECTIVAS O TOTALES EN BIENES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS UBICADOS EN SECTORES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, QUE PRESENTEN DETERIORO, AMENAZA DE RIESGO O AFECTACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO". Este análisis se centra en el comportamiento del mercado y del sector en los ámbitos económico y financiero relacionados con el comercio del sector de la Construcción para los últimos cinco años, con un énfasis particular en los tres últimos años.

En primer lugar, se examina el entorno económico y evalúa el desempeño de los índices del mercado asociados al sector de la construcción; posteriormente, se analizan con detalle las variables que reflejan la capacidad de oferta, llevando a cabo un análisis exhaustivo de los indicadores financieros de las empresas que comercializan materiales de construcción, herramientas y/o insumos de ferreterías, clasificándolas como distribuidores mayorista y minorista. Esto se complementa con una breve descripción de la cadena de suministro del sector.

Adicionalmente, se describen las condiciones que generan una demanda potencial en el sector, prestando especial atención a las necesidades específicas del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria (FDLC). Por último, se presentan las conclusiones derivadas del análisis, resaltando los resultados más significativos.

Para el desarrollo de este estudio, se tomó como fuentes de información las estadísticas oficiales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), los estudios sectoriales de varios gremios y empresas (ANIF, ANDI, FEDESARROLLO, CONFECÁMARAS, entre otros), así como los estados financieros reportados por las empresas del sector a la Superintendencia de Sociedades.

El propósito de este análisis es satisfacer las necesidades del Fondo de Desarrollo Local de la Candelaria (FDLC), identificando factores que permitan adelantar la presente contratación para la adecuada ejecución del objeto contractual y reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

2. OBJETIVO DEL ESTUDIO

El presente estudio de mercado y/o costos tiene como objetivo realizar un análisis de la oferta y demanda del mercado y experiencia en "REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES TÉCNICAS, SELECTIVAS O TOTALES EN BIENES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS UBICADOS EN SECTORES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, QUE PRESENTEN DETERIORO, AMENAZA DE RIESGO O AFECTACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO", permitiendo:

- Conocer las características fundamentales de las empresas que conforman el segmento del mercado que cuentan con la capacidad de suplir la presente necesidad de contratación por parte del FDLC.
- Determinar las variables financieras y técnicas que sirvan de base para estructurar el proceso de selección, garantizando la pluralidad de oferentes y su selección objetiva.
- Establecer los precios promedio del mercado y el presupuesto del servicio a contratar, tomando como referencia el análisis efectuado de los precios suministrados por parte del mercado.

Lo anterior en aras de que el FDLC obtenga la mejor oferta económica y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, mitigando el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

3. FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

Objeto del requerimiento	"REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES TÉCNICAS, SELECTIVAS O TOTALES EN BIENES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS UBICADOS EN SECTORES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, QUE PRESENTEN DETERIORO, AMENAZA DE RIESGO O AFECTACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO"
Área solicitante	Infraestructura
Valor estimado del contrato	DOSCIENTOS DIECIOCHO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE ($218.512.220)
Plazo estimado Ejecución	Dos (2) meses
Modalidad de contratación	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

4. GLOSARIO

a. **Actividad económica:** Es la creación de valor agregado mediante la producción de bienes y servicios en la que intervienen la tierra, el capital, el trabajo y los insumos intermedios.

b. **Adecuación Funcional:** Obras que tienen como finalidad optimizar y mejorar la funcionalidad de los espacios sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas.

c. **A.I.U:** Corresponde a los porcentajes de costos de Administración, Imprevistos y Utilidad, los cuales son establecidos por el constructor. Es el contratante el responsable de la información suministrada y debe estar acorde con lo establecido en las normas legales vigentes y en los términos de referencia de cada licitación y/o contrato acordado.

 Administración: Representa los costos indirectos indispensables en que incurre el contratista para realizar la correcta ejecución del proyecto como lo son el personal técnico, administrativo y profesional de obra mínimo requerido, gastos de oficina o campamento, gastos administrativos, impuestos, garantías, gravámenes, movimientos financieros, así como Implementación de todos los costos asociados correspondientes a la implementación del protocolo de bioseguridad PAPSO (Plan de Aplicación del Protocolo de Seguridad en la Obra) y demás elementos requeridos para la ejecución de obras.

 Imprevistos: Valor presupuestado con el fin de cubrir posibles sobrecostos que se le puedan generar al contratista, durante la ejecución del contrato; es necesario señalar, que dichos imprevistos hacen parte del riesgo normal de cada contrato y que pueden afectar el equilibrio económico del mismo. El contratista tendrá derecho a recibir el pago pactado de imprevistos establecido en el contrato. (No se consideran imprevistos las siguientes actividades: ejecución de cantidades mayores, inadecuada ejecución de actividades previstas, inadecuada planeación de la ejecución de las actividades por parte del contratista).

 Utilidad: Es el valor que representa la ganancia que espera obtener el contratista por el cumplimiento de sus obligaciones en la ejecución del proyecto.

d. **Bien de Interés Cultural:** Para efectos del pliego de condiciones y su documento complementario entiéndase por bienes inmuebles de interés cultural, todos aquellos

inmuebles que cuenten con declaratoria mediante acto administrativo en uno o más de los siguientes ámbitos: municipal, distrital, departamental, nacional o monumento nacional o que estén localizados dentro de un sector urbano declarado bien de interés cultural clasificados en los niveles 1 y 2 o su equivalente en la categoría respectiva y que cuente con valores patrimoniales de acuerdo al Artículo 2.4.1.2 del Decreto 1080 de 2015 (anterior artículo 6 del Decreto 763 de 2009).

e. **Clasificación UNSPSC:** The United Nations Standard Products and Services Code® - UNSPSC - Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas, es una metodología uniforme de codificación utilizada para clasificar productos y servicios fundamentada en un arreglo jerárquico y en una estructura lógica.

f. **Contrato de Obra Pública[1]:** Son contratos de obra los que celebren las entidades estatales para la construcción, mantenimiento, instalación y, en general, la realización de cualquier otro trabajo material sobre bienes inmuebles, independientemente de la modalidad de ejecución y pago

g. **Construcción Sismo Resistente:** Construcción que cumple con el objetivo expresado en el literal A.1.2.2. del título A de la NSR-10, a través de un diseño y una construcción que cumplan los requisitos de la Ley 400 de 1997 y de la norma sismo resistente

h. **Demolición:** Actividades o intervenciones para derribar total o parcialmente una o varias edificaciones existentes en uno o varios predios.

i. **Edificación:** Construcción cuyo uso primordial es la habitación u ocupación por seres vivos.

j. **Elementos no Estructurales:** Componentes de la edificación que no hacen parte de la estructura o su cimentación, los cuales son asociados con los acabados.

k. **Estructura:** Ensamblaje de elementos diseñados para soportar las cargas gravitacionales y resistir las fuerzas horizontales. Las estructuras pueden ser catalogadas como estructuras de edificaciones o estructuras diferentes a las de las edificaciones.

l. **Industria:** Son las actividades de las unidades estadísticas que se dedican a la transformación física o química de materiales, sustancias y componentes, en

[1] Ley 80 de 1993 Art 32 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”

productos nuevos; el trabajo se puede realizar con máquinas o a mano, y en una fábrica o a domicilio.

m. **Muro de Carga:** Estructura continua hasta la cimentación que soporta principalmente cargas verticales.

n. **NSR:** Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente, actualmente en su versión NSR-10.

o. **Producto Interno Bruto (PIB):** Es el valor monetario de los bienes y servicios finales producidos por una economía en un período determinado. El PIB es un indicador representativo que ayuda a medir el crecimiento o decrecimiento de la producción de bienes y servicios de las empresas de cada país, únicamente dentro de su territorio.

p. **SECOP II:** Es la nueva versión del SECOP (Sistema Electrónico de Contratación Pública) para pasar de la simple publicidad a una plataforma transaccional que permite a Compradores y Proveedores realizar el Proceso de Contratación en línea. Desde su cuenta, las Entidades Estatales (Compradores) pueden crear y adjudicar Procesos de Contratación, registrar y hacer seguimiento a la ejecución contractual. Los Proveedores también pueden tener su propia cuenta, encontrar oportunidades de negocio, hacer seguimiento a los Procesos y enviar observaciones y Ofertas.

q. **Valor agregado:** Valor adicional creado por un agente económico por el proceso de producción. Se obtiene de la diferencia entre el valor de la producción a precios básicos y el valor del consumo intermedio a precios de compra empleado por los agentes económicos en sus procesos productivos.

5. CLASIFICACIÓN UNSPSC

La clasificación de los bienes y servicios, objeto del presente proceso de contratación, va de acuerdo con lo estipulado en el artículo 2.2.1.1.1.5.2 del Decreto Nacional 1082 de 2015, según el SISTEMA DE CODIFICACIÓN ESTÁNDAR DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS (UNSPSC), lo cuales son los siguientes:

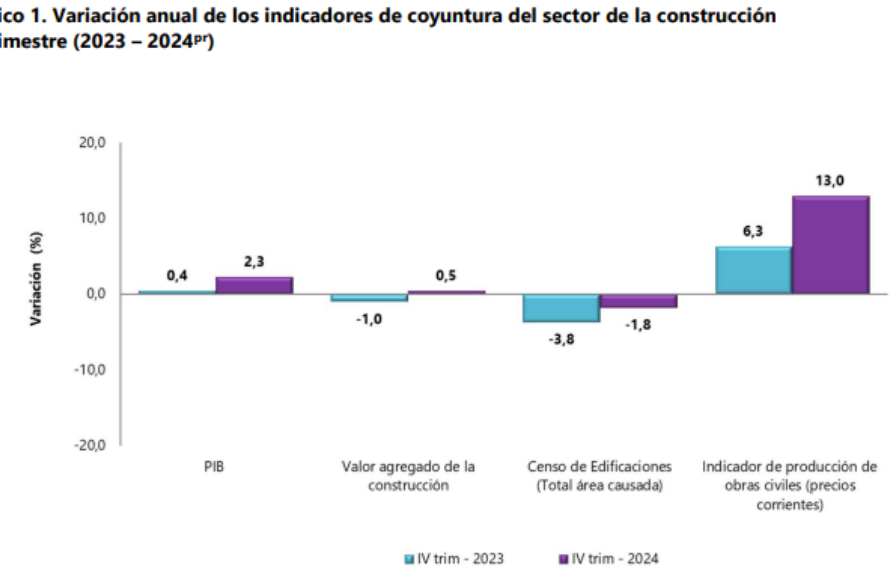
CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE
72141500	Servicios de edificación, Construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de construcción pesada	Servicios de preparación de tierras

22102000	Maquinaria y accesorios para la construcción y edificación	Maquinaria y equipo pesado para construcción	Equipo y maquinaria de demolición de edificios
81101500	Servicios basados en ingeniería, investigación y tecnología	Servicios profesionales de ingeniería y arquitectura	Ingeniería Civil y Arquitectura
72154000	Servicios de edificación, Construcción de instalaciones y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado	Servicios de edificios especializados y comercios

6. ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO

6.1. IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL MERCADO

Gráfica No. 1 – Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción – IV Trimestre (2023-2024)



Fuente: DANE

Los indicadores Macroeconómicos en el cuarto trimestre de 2024 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2023. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un incremento en el valor agregado de la construcción de 0,5% en su variación anual, que se

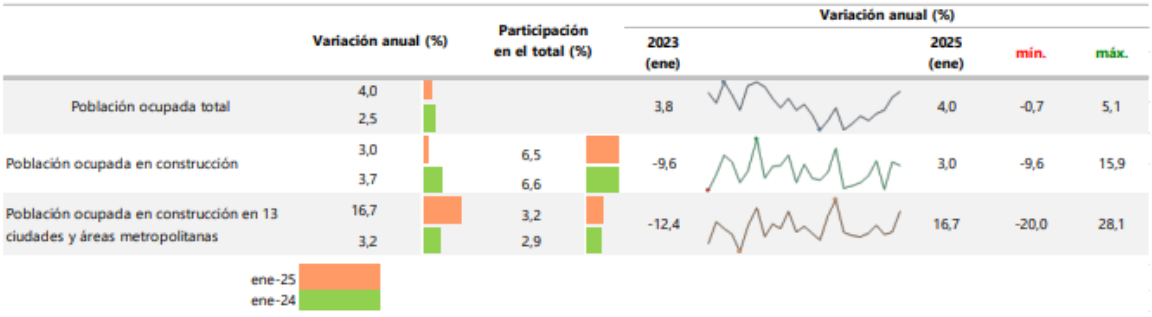
explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (8,6%). Por otro lado, el valor agregado de las edificaciones y el de las actividades especializadas decrecieron en -3,1% y -0,7% respectivamente.

En cuanto al empleo en enero de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 22.903 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4,0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 3,0% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2025, 1.497 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 49,2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (736 miles de personas), que además presentaron un aumento del 16,7%, es decir, 105 mil personas más con respecto enero de 2024.

Gráfica No. 2 – Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad de construcción – 2023 - 2324

Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (enero)



Fuente: DANE

El DANE informó que la actividad económica experimentó un crecimiento del 2.0% anual en agosto de 2024, lo que representa una desaceleración en comparación con el 3.8% registrado el mes anterior. En términos secuenciales, la variación mensual ajustada por estacionalidad y efecto calendario mostró una disminución del 0.5% frente a julio, lo que marca un cambio hacia el terreno negativo frente al crecimiento del 2.5% alcanzado el mes anterior.

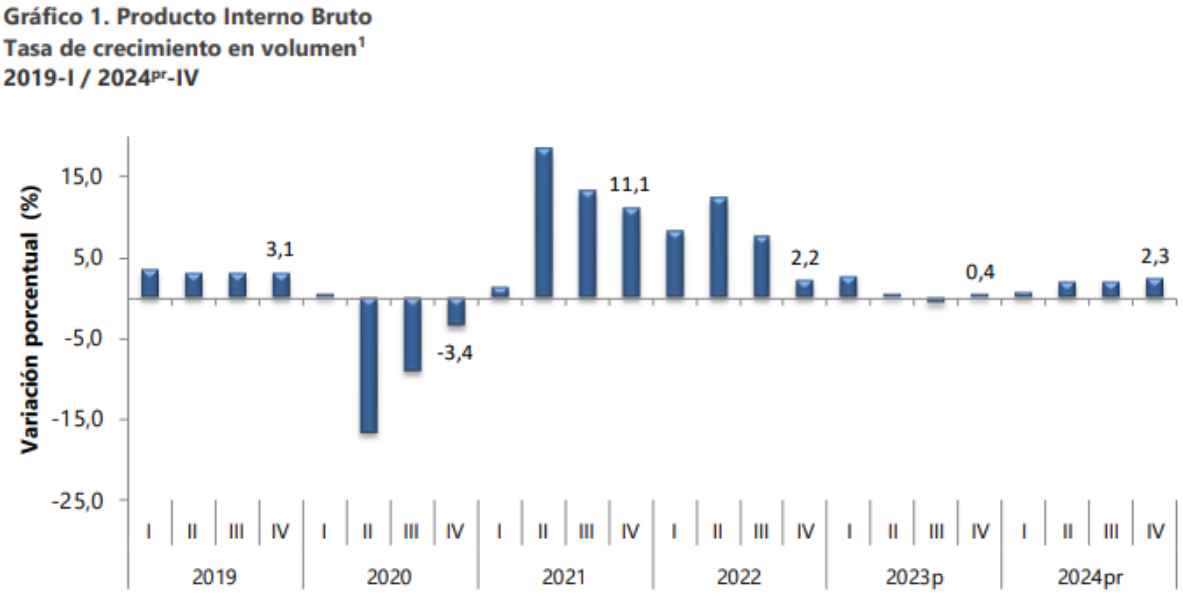
De acuerdo con la entidad de estadísticas, las actividades primarias fueron las que tuvieron el mejor desempeño este periodo, con una variación anual de 3.5%, seguidas de las actividades terciarias, que crecieron un 2.4%, mientras que las actividades secundarias

experimentaron una contracción del 1.4% en comparación con el mismo mes del año anterior.

Así, el crecimiento de la actividad económica durante el periodo de enero a agosto de 2024 alcanza un acumulado del 1.9%. Este crecimiento se sustenta en variaciones del 4.2% en las actividades primarias, una contracción del 1.7% en las actividades secundarias, y un incremento del 2.2% en las actividades terciarias.

El resultado registrado este mes se ubicó por encima de la expectativa promedio de los analistas (1.6%), de acuerdo con el sondeo de Bloomberg.

Gráfica No. 3 - Producto Interno Bruto (PIB)
IV trimestre 2024



Fuente: DANE

El Producto Interno Bruto crece 1,7% en el año 2024pr respecto al año 2023p; Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).En el cuarto trimestre de 2024pr, el valor agregado de la construcción experimentó un crecimiento 1.9% en su serie original en comparación con el mismo periodo de 2023pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos.

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 2,5%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 11,7%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) crece 1,5%.

En comparación con el trimestre anterior, ajustado por efectos estacionales y de calendario, el valor agregado de la construcción experimentó una disminución del 0,9%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decrece 1.3%.
- Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil crece 0.4%.
- Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores) decrece 0,9%.

A continuación, se destacan los principales elementos para cada uno de los sectores que conforman el valor agregado de la economía colombiana:

GREMIOS Y/O ASOCIACIONES EN EL SECTOR.

En el sector de las Obras Civiles en Colombia, participan gremios de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, gremios de profesionales del sector, interventores, consultores, entidades estatales, entre otras.

GREMIO / ASOCIACIÓN / ENTIDAD	PÁGINA WEB
A C I E M, Asociación Colombiana De Ingenieros Eléctricos, Mecánicos Y Afines – Nacional	www.aciem.org
ACIC, Asociación Colombiana De Ingenieros Constructores	www.acic.org.co
CCI, Cámara Colombiana de la Infraestructura	www.infraestructura.org.co
ACOFI, Asociación Colombiana de Facultades de Ingeniería	www.acofi.edu.co
ANDI, Asociación Nacional De Industriales	www.andi.com.co
ANEIC, Asociación Colombiana de Estudiantes de Ingeniería Civil	www.aneic.org
ASOBANCARIA, Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia	www.asobancaria.com
ASOCRETO, Asociación De Productores De Concreto	www.asocreto.org.co
CAMACERO, Cámara Colombiana del Acero	www.camacero.org/
CAMACOL, Cámara Colombiana De La Construcción	www.camacolantioquia.org.co
CURADURIAS URBANAS	
CAMACOL	www.camacol.co
ICONTEC, Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación	www.icontec.org.co
SCA, Sociedad Colombiana De Arquitectos	www.arquitecturacolombiana.com
SCI, Sociedad Colombiana De Ingenieros	www.sci.org.co
Sociedad Colombiana de Topógrafos	www.colombiasct.org
Consejo Profesional Nacional de Topografía	www.cpnt.gov.co
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería	www.copnia.gov.co
FEDEVIVIENDA, Federación Nacional De Organizaciones De Vivienda Popular	www.fedevivienda.org.co
ENTIDADES PUBLICAS	
DANE, Departamento Administrativo Nacional De Estadística	www.dane.gov.co
DAACD, Departamento Administrativo De Acción Comunal Distrital	www.accioncomunal.gov.co
DNP, Departamento Nacional De Planeación	www.dnp.gov.co
SDA, Secretaría Distrital de Ambiente	www.dama.gov.co
IDU, Instituto de Desarrollo Urbano	www.idu.gov.co
IGAC, Instituto Geográfico Agustín Codazzi	www.igac.gov.co
INVÍAS, Instituto Nacional de Vías	www.invias.gov.co
IDRD. Instituto Distrital de Recreación y deportes	www.idrd.gov.co
METROVIVIENDA	www.metrovivienda.gov.co
FAVIDI, Fondo De Ahorro Y Vivienda Distrital	www.favidy.co.com
Caja de Vivienda Popular	www.cajaviviendapopular.gov.co
Secretaria Distrital de Planeación	www.sdp.gov.co
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	www.uaesp.gov.co
Secretaria Distrital de Hábitat	www.habitatbogota.gov.co

La información recopilada de gremios y asociaciones reúne y resume el de listado de organizaciones gremiales y profesionales vinculadas al sector de la construcción, la interventoría de obra pública y la consultoría técnica relacionada con la construcción.

6.2. VARIABLES MACROECONOMICAS -

6.2.1 ÍNDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

Tabla 1. Variación mensual año corrido y anual – Total Nacional 2024-2025 marzo

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (marzo)

IPC	Marzo					
	Variación mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,70	0,52	2,73	2,62	7,36	5,09

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Índice de precios al Consumidor – marzo de 2025)

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN ANUAL POR DIVISIONES DE GASTO

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 0,52% en comparación con febrero de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,52%): Salud (1,01%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,86%), Restaurantes y hoteles (0,57%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,57%) y, por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,56%). Por debajo se ubicaron: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,42%), Transporte (0,41%), Bienes y servicios diversos (0,34%), Recreación y cultura (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,18%), Educación (0,08%) y, por último, Información y comunicación (-0,20%).

Por otro lado, En marzo de 2025 en comparación con febrero de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: arriendo imputado (0,57%), arriendo efectivo (0,57%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,60%), frutas frescas (2,94%), hortalizas y legumbres frescas (6,36%), transporte urbano (0,62%), electricidad (0,66%), carne de res y derivados (0,89%), servicios relacionados con la copropiedad (1,64%) y recogida de basuras (3,83%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: gas (-1,42%), tomate (-3,77%), tomate de árbol (-7,52%), equipos de telefonía móvil, similares y reparación (-4,01%) y azúcar y otros endulzantes (-1,70%).

Tabla 2. IPC Variación y contribución anual según divisiones del gasto. marzo 2024 – 2025

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Marzo 2025

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	0,57	0,07
Arriendo efectivo	0,57	0,05
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0,60	0,05
Frutas frescas	2,94	0,04
Hortalizas y legumbres frescas	6,36	0,03
Transporte urbano	0,62	0,03
Electricidad	0,66	0,02
Carne de res y derivados	0,89	0,02
Servicios relacionados con la copropiedad	1,64	0,02
Recogida de basuras	3,83	0,02

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Índice de precios al Consumidor – diciembre de 2024)

Los mayores aportes a la variación en lo corrido del año (enero - marzo), se ubicaron en las divisiones de Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Alimentos y bebidas no alcohólicas, Transporte y Restaurantes y hoteles, las cuales en conjunto contribuyeron con 2,11 puntos porcentuales a la variación total.

VARIACIONES Y CONTRIBUCIONES DE LAS SUBCLASES EN EL AÑO

En el mes de marzo de 2025, el IPC registró una variación de 5,09% en comparación con marzo de 2024. En el último año, las divisiones Restaurantes y hoteles (7,34%), Educación (7,27%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (6,29%) y, por último, Salud (5,30%) se ubicaron por encima del promedio nacional (5,09%). Entre tanto, las divisiones Transporte (4,88%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,69%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (4,67%), Bienes y servicios diversos (3,53%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,64%), Recreación y cultura (1,55%), Prendas de vestir y calzado (1,50%) y por último, Información y comunicación (-1,43%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Tabla 3. Variación y contribución anual por principales subclases – marzo 2024

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Arriendo imputado	6,49	0,81
Arriendo efectivo	6,96	0,63
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,70	0,57
Transporte urbano	9,67	0,45
Gas	16,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	7,12	0,16
Chocolate y productos a base de chocolate	63,91	0,15
Educación preescolar y básica primaria	9,54	0,14
Servicios relacionados con la copropiedad	9,64	0,11
Suministro de agua	5,23	0,10

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Índice de precios al Consumidor – diciembre de 2024

COMPORTAMIENTO DE LA VARIACIÓN MENSUAL, AÑO CORRIDO Y ANUAL DEL IPC SEGÚN NIVELES DE INGRESO POR CRITERIO ABSOLUTO

Tabla 4. IPC según niveles de ingreso por criterio absoluto Total IPC marzo 2024 – 2025

	Variación (%)			
	Mensual		Anual	
	2023	2024	2023	2024
Pobres	0,42	0,53	8,19	4,94
Vulnerables	0,41	0,52	8,69	4,89
Clase media	0,46	0,47	9,26	5,17
Ingresos altos	0,46	0,39	9,80	5,51
Total nivel de ingresos	0,45	0,46	9,28	5,20

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Índice de precios al Consumidor – marzo de 2024)

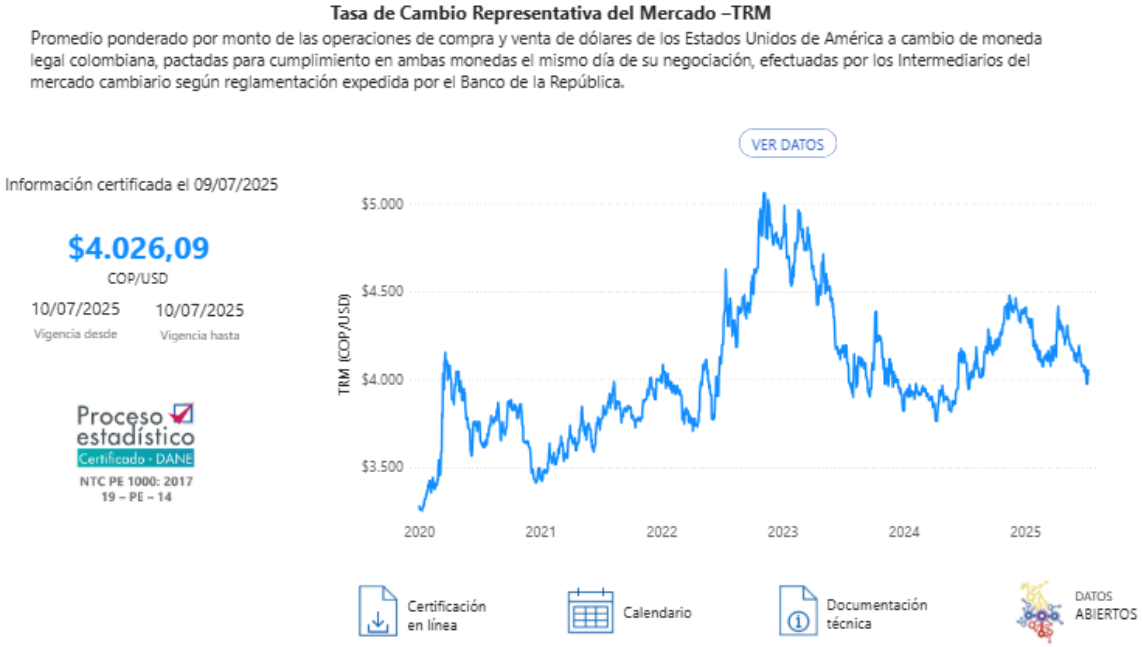
En marzo de 2025, la variación mensual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (0,54%), Vulnerables (0,55%), Clase media (0,53%), Ingresos altos (0,49%) y, por último, Total nivel de ingresos (0,52%).

En lo corrido del año, la variación del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (2,52%), Vulnerables (2,57%), Clase media (2,62%), Ingresos altos (2,65%) y, por último, Total nivel de ingresos (2,62%).

La variación anual del IPC por nivel de ingresos fue: Pobres (5,19%), Vulnerables (5,05%), Clase media (5,07%), Ingresos altos (5,16%) y, por último, Total nivel de ingresos (5,09%).

6.2.2 TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO

La Tasa de Cambio Representativa del Mercado – TRM corresponde al promedio ponderado por monto de las operaciones de compra y venta de dólares de los Estados Unidos de América a cambio de moneda legal colombiana, pactadas para cumplimiento en ambas monedas el mismo día de su negociación, afectadas por los intermediarios del mercado cambiario según reglamentación expedida por el Banco de la Republica.



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia
https://www.superfinanciera.gov.co/powerbi/reportes/514/482/

El comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado (TRM) ha mostrado una considerable volatilidad en los últimos dos años. En noviembre de 2022, la TRM alcanzó un récord histórico de 5,061.21 COP por dólar estadounidense. Sin embargo, en los meses siguientes, la moneda ha ido apreciándose, llegando incluso a cotizar por debajo de los 4,000.00 COP. Esto sugiere que, a pesar de las especulaciones que pudieron surgir, la tasa de cambio se ha mantenido relativamente estable a lo largo de este período.

En comparación con enero de 2023, se observa una revaluación del 17.5%, a pesar de la significativa devaluación que se presentó en 2022. Adicionalmente, al comparar con enero de 2024, se registra una ligera devaluación del 3.73%. En términos generales, la TRM ha

permanecido por debajo de las estimaciones, mostrando una tendencia hacia la apreciación del peso colombiano.

Es importante destacar que esta variable puede fluctuar debido a múltiples factores, que son complejos y se interrelacionan de tal manera que su comportamiento no es fácil de predecir.

El impacto en el presupuesto de los proyectos varía en función de la fluctuación en los precios de materiales, insumos y maquinaria importada necesarios para su ejecución. Estos elementos tienden a ser más volátiles frente a las variaciones en la tasa de cambio. Dada la actual tendencia de apreciación, se espera que los presupuestos experimenten un menor incremento debido a los efectos de la tasa de cambio, aunque esto puede cambiar dependiendo de los valores que se reserven para posibles fluctuaciones en esta variable tan crítica.

Cabe destacar que para los contratos de interventoría que en términos generales emplea servicios nacionales, hay un menor impacto ante fluctuaciones en la tasa de cambio, que en los contratos de obra que se ven impactados por las variaciones de materiales, maquinaria e insumos de obra.

6.3 ANÁLISIS DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

Los insumos requeridos en el sector de la construcción están compuestos por grupos de costos: materiales, equipos y herramientas, transporte y mano de obra. La cuantificación de cantidades multiplicados por su respectivo precio unitario, constituyen la base para elaborar el Análisis de Precio Unitario (A.P.U.) de cada actividad que compone el presupuesto oficial de obra.

El Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, tomando como base los estudios económicos realizados por la entidad que agremia a los constructores en Colombia – CAMACOL – ha realizado un estudio estadístico de la fluctuación de los precios del mercado de la construcción. Para este caso es aplicable la variable estadística: INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR – MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN (IPP), en donde según el documento CAMACOL – CONSTRUCCIÓN EN CIFRAS, actualizado al mes de diciembre de 2024, el IPP - MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN ha variado en términos relativos en los últimos treinta y seis (36) meses de la siguiente forma:

Tabla 5. INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR (IPP) Total y Materiales de Construcción

		Índice, Base 2014=100		Variación mensual		Variación anual	
Fecha	Mes	IPP Total	IPP Materiales de construcción	IPP Total	IPP Materiales de construcción	IPP Total	IPP Materiales de construcción
2022	ene-22	159,25	136,16	5,1%	2,7%	29,4%	14,2%
	feb-22	165,40	138,16	3,9%	1,5%	31,1%	14,0%
	mar-22	172,86	140,57	4,5%	1,7%	33,8%	15,0%
	abr-22	175,83	142,58	1,7%	1,4%	34,3%	14,8%
	may-22	181,71	144,89	3,3%	1,6%	34,6%	15,2%
	jun-22	180,03	144,76	-0,9%	-0,1%	31,6%	14,3%
	jul-22	184,90	147,63	2,7%	2,0%	33,0%	14,7%
	ago-22	181,19	148,08	-2,0%	0,3%	29,1%	14,6%
	sep-22	180,90	148,97	-0,2%	0,6%	27,3%	14,7%
	oct-22	184,68	149,75	2,1%	0,5%	26,3%	14,8%
	nov-22	187,27	150,65	1,4%	0,6%	24,5%	14,3%
	dic-22	184,57	151,16	-1,4%	0,3%	21,8%	14,0%
2023	ene-23	185,05	155,66	0,3%	3,0%	16,2%	14,3%
	feb-23	187,15	159,48	1,1%	2,5%	13,1%	15,4%
	mar-23	185,11	159,63	-1,1%	0,1%	7,1%	13,6%
	abr-23	182,27	158,05	-1,5%	-1,0%	3,7%	10,9%
	may-23	178,28	158,12	-2,2%	0,0%	-1,9%	9,1%
	jun-23	174,08	157,03	-2,4%	-0,7%	-3,3%	8,5%
	jul-23	173,02	155,20	-0,6%	-1,2%	-6,4%	5,1%
	ago-23	176,26	154,31	1,9%	-0,6%	-2,7%	4,2%
	sep-23	179,13	154,35	1,6%	0,0%	-1,0%	3,6%
	oct-23	180,13	154,05	0,6%	-0,2%	-2,5%	2,9%
	nov-23	176,45	153,07	-2,0%	-0,6%	-5,8%	1,6%
	dic-23	173,88	152,70	-1,5%	-0,2%	-5,8%	1,0%
2024	ene-24	174,91	154,18	0,6%	1,0%	-5,5%	-1,0%
	feb-24	176,77	155,33	1,1%	0,7%	-5,5%	-2,6%
	mar-24	177,57	155,48	0,5%	0,1%	-4,1%	-2,6%
	abr-24	179,57	154,81	1,1%	-0,4%	-1,5%	-2,0%

Fuente: CAMACOL

Uno de los temas más relevantes a nivel nacional e internacional en el ámbito económico es, sin lugar a dudas, el aumento de los precios de bienes y servicios. Este fenómeno tiene como causa la inflación generalizada que afecta a numerosos insumos, commodities y otros elementos del sector primario de la economía, impactando directamente en las actividades productivas y, por ende, en la calidad de vida de los individuos.

Es importante señalar que el Índice de Precios al Productor (IPP) compila los precios de insumos y componentes utilizados en el consumo intermedio y en la fabricación de bienes durante su fase de industrialización y procesamiento, antes de su distribución y consumo final. En este contexto, la gráfica anterior ilustra la variación anual del IPP en términos porcentuales, tanto para su índice general como para el componente de materiales de construcción en los últimos dos años. Se observa que, en noviembre de 2024, el IPP total mostró un incremento del 1.63%, mientras que los precios de los materiales de construcción disminuyeron en un 0.42%, indicando una caída en los precios de estos materiales. Este comportamiento ha continuado a lo largo del año, evidenciando una tendencia general de disminución en los precios, aunque con cifras variable para el porcentaje del IPP de materiales de construcción.

En enero de 2025, la variación mensual del Índice de Costos en la Construcción de Edificaciones (ICOCED) fue del 1.82% en comparación con diciembre de 2024. La clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones residenciales se situó por encima del promedio nacional en 1.84%, mientras que la clase CPC V 2.0 A.C de edificaciones no residenciales se ubicó por debajo del promedio nacional en 1.80%

Tres de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,82%): Educación (2,02%), Casas (2,01%), Otros destinos (1,96%).

Por otra parte, los destinos: Apartamentos (1,81%), Bodegas (1,78%) Administración pública (1,77%), Hoteles (1,71%), Comercio (1,68%) y Oficinas (1,61%) se ubicaron por debajo del promedio nacional. Por último, el destino Hospitales y centros asistenciales (1,82%) presentó la misma variación que el total nacional.

Tabla 6. ICOCED. Variación y contribución mensual por clase CPC V.2 A.C y destino. (2025)

Enero (2025)

CLASE CPC	Tipo de Edificación	Peso %	Variación (%)	Contribución (puntos porcentuales)
			2024	2024
Edificios residenciales	Apartamentos	56,59	1,81	1,02
	Casas	9,03	2,01	0,18
Total edificios residenciales			**1,84**	**1,20**
Edificios industriales, comerciales, otros edificios no residenciales	Bodegas	3,61	1,78	0,07
	Comercio	9,27	1,68	0,15
	Oficinas	5,38	1,61	0,09
	Administración pública	1,05	1,77	0,02
	Educación	6,47	2,02	0,13
	Hospitales y centros asistenciales	2,16	1,82	0,04
	Hoteles	1,74	1,71	0,03
	Otros destinos	4,70	1,96	0,09
Total edificios no residenciales			**1,80**	**0,62**
Total nacional ICOCED			**1,82**	**1,82**

Fuente: DANE, ICOCED.

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Por grupos de costos en enero de 2025, los mayores incrementos de precio con respecto a diciembre de 2024 se presentaron en: Mano de obra (3,40%), Materiales (1,57%) Servicios generales de la construcción (1,32%). Por otra parte, el grupo de costo que presentó la única variación negativa fue Transporte (-0,89%).

Los mayores aportes a la variación mensual del ICOCED (1,82%), se ubicaron en los insumos: cuadrilla, cemento y concreto común, los cuales en conjunto sumaron 1,00 puntos porcentuales a la variación total.

Por otro lado, los mayores aportes negativos a la variación mensual se ubicaron en los insumos: enchape al igual que transporte de materiales sólidos, los cuales restaron 0,02 puntos porcentuales a la variación total.

Tabla 7. Variación mensual y contribución del ICOCED por grupos de costos Total Nacional 2024 – 2025pr (enero)

2024 – 2025pr (enero)

	Variación Mensual (%)	Contribución (%)	Variación mensual (%) 2023 (Ene)	2025 (Ene)	mín.	máx.
ICOCED Total	**1,82** **2,89**		**4,87**	**1,82**	**-0,32**	**4,87**
Materiales	1,57 2,97	0,77 1,50	5,94	1,57	-0,41	3,43
Mano De Obra	3,40 4,53	0,72 0,92	4,61	3,40	0,00	4,61
Servicios Generales De La Construccion	1,32 1,33	0,30 0,30	3,43	1,32	-0,63	5,94
Equipo	0,63 3,99	0,02 0,14	3,16	0,63	-0,14	3,99
Maquinaria	1,05 1,20	0,01 0,01	4,38	1,05	-1,81	8,54
Equipo Especial Para Obra	0,71 -0,53	0,01 -0,01	1,39	0,71	-0,65	4,38
Herramienta Menor	0,21 -0,07	0,00 0,00	0,28	0,21	-1,21	2,64
Transporte	-0,89 2,64	-0,01 0,03	0,68	-0,89	-1,26	1,42

ene-25
ene-25

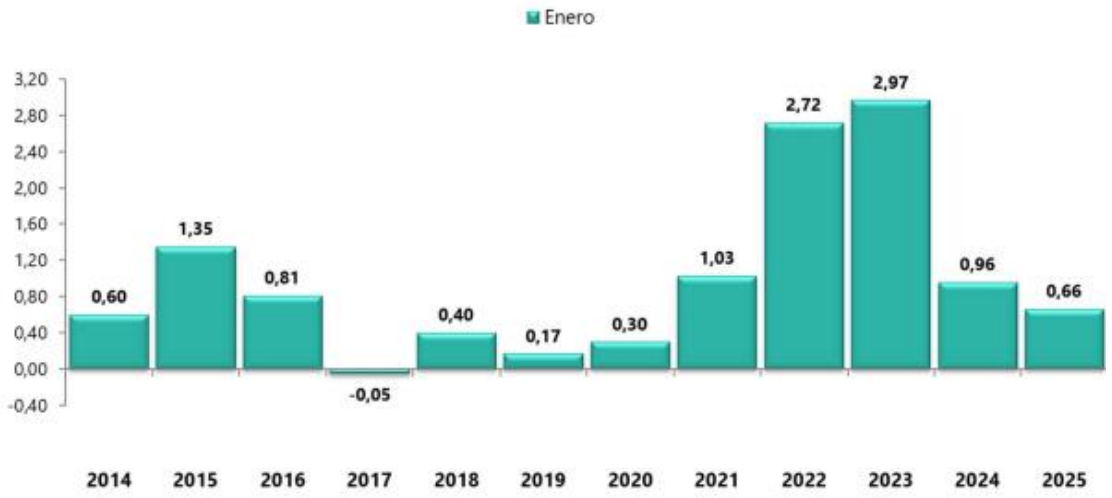
Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) 09 de diciembre de 2024

ÍNDICE DE PRECIOS DEL PRODUCTOR

En febrero de 2025, el IPP de la producción nacional presentó una variación anual de -0.46%% comparado con enero de 2025. Según la clasificación CUODE, el IPP para consumo intermedio presentó una variación mensual de -0,61%.

Gráfica 4. Variación mensual del IPP de materiales de construcción* Total nacional 2014 – 2024pr (enero)

2014 – 2025pr (enero)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) 07 de marzo de 2025

PRINCIPALES VARIABLES PARA LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DE CONSTRUCCIÓN

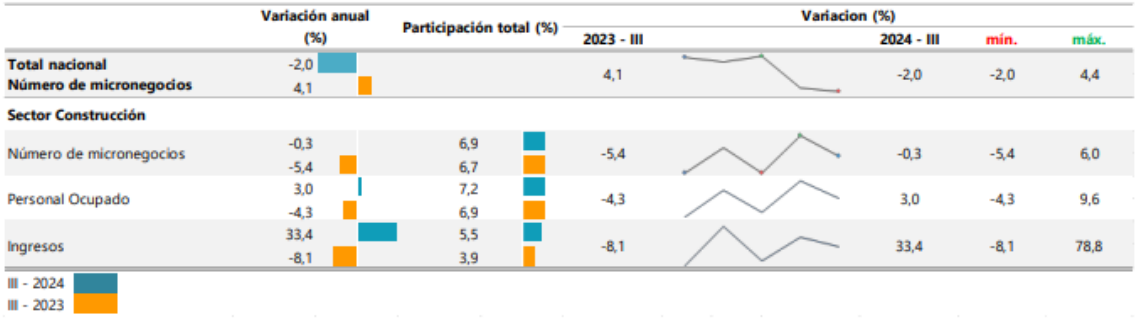
En el tercer trimestre de 2024, el número de micronegocios en el total nacional disminuyó 2,0% en comparación con el mismo periodo de 2023. Para el sector construcción, el cual participa con el 6,9% del total de micronegocios, el número de micronegocios presentó una disminución de 0,3%, respecto al tercer trimestre de 2023.

El personal ocupado de los micronegocios del sector construcción participa con el 7,2% del total de personal ocupado, y para el tercer trimestre de 2024 presentó un aumento de 3,0% con respecto al mismo trimestre del año anterior.

En cuanto a los ingresos de los micronegocios del sector construcción, se observa un aumento de 33,4% con respecto al mismo trimestre de 2023, y participan con el 5,5% sobre el total de ingresos generados por todos los micronegocios.

Gráfica 5. Principales variables para la actividad económica de construcción – EMICRON Total Nacional IV trimestre ((2024p/2023)

III Trimestre (2024p/2023)



	Variación anual (%)	Participación total (%)	Variacion (%) 2023 - III		2024 - III	mín.	máx.
Total nacional	-2,0						
Número de micronegocios	4,1		4,1		-2,0	-2,0	4,4
Sector Construcción							
Número de micronegocios	-0,3 / -5,4	6,9 / 6,7	-5,4		-0,3	-5,4	6,0
Personal Ocupado	3,0 / -4,3	7,2 / 6,9	-4,3		3,0	-4,3	9,6
Ingresos	33,4 / -8,1	5,5 / 3,9	-8,1		33,4	-8,1	78,8

III - 2024
III - 2023

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) 07 de marzo de 2025)

NÚMERO DE EMPRESAS POR SECTOR ECONÓMICO (CONSTRUCCIÓN)

En el año 2019 de las 5.001.955 empresas, con tipo de organización natural y jurídica, se dedicaron a la actividad de construcción, con tipo persona natural con 123.147 organizaciones y tipo de organización jurídica con 89.205 con una participación de 4.2% del total.

Gráfica 6. Número de empresas por sector construcción 2019- 2021

Sector Económico		Número de empresas por sector								
		2019			2020			2021		
		Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total	Natural	Jurídica	Total
F01	Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	31.498	23.664	55.162	27.946	23.159	51.105	33.154	25.957	59.111
F02	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil	27.366	39.259	66.625	25.725	37.357	63.082	29.060	40.853	69.913
F03	Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (Alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores)	64.283	26.282	90.565	59.192	26.453	85.645	66.479	30.094	96.573
Total		123.147	89.205	212.352	112.863	86.969	199.832	128.693	96.904	225.597

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) 07 de marzo de 2025)

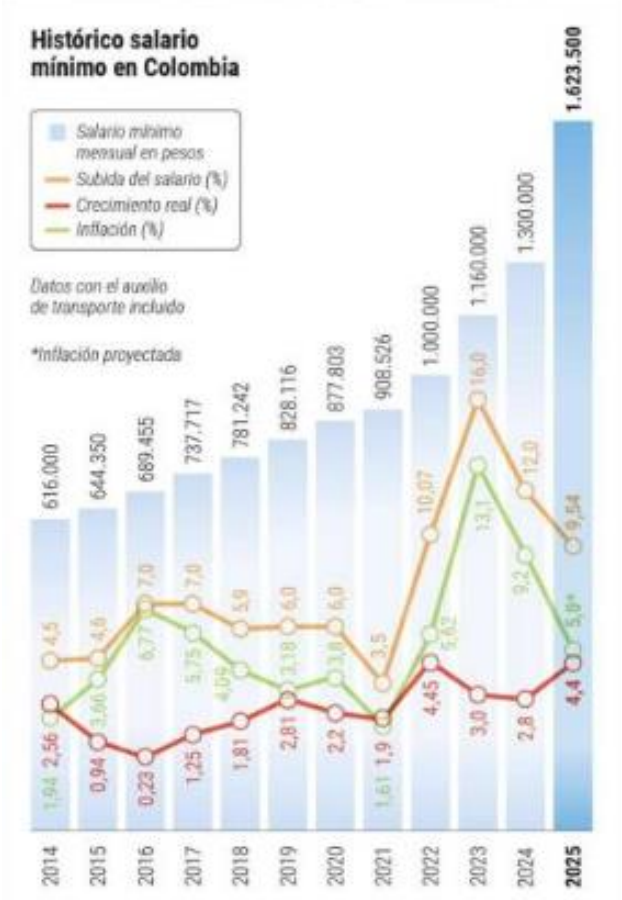
En el año 2020 de las 5.004.633 empresas, con tipo de organización persona natural y tipo de organización jurídica, se dedicaron 112.863 y 86.969 respectivamente, ha adelantar construcciones de edificaciones residenciales y no residenciales; construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicios públicos y otras obras de ingeniería civil, y actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras

de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipos de construcción con operadores), los cuales contaron con una participación de 4.0% del total.

Para el año 2021 las cifras incrementaron a 5.704.308 empresas, con tipo de organización persona natural y tipo organización jurídica, de las cuales 128.693 y 94.904 se dedicaron respectivamente, ha adelantar construcciones de edificaciones residenciales y no residenciales; construcción de carreteras y vías de ferrocarril, de proyectos de servicios públicos y otras obras de ingeniería civil, y actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil (alquiler de maquinaria y equipos de construcción con operadores), los cuales contaron con una participación de 4.0% del total.

6.4 SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE

Gráfica 7. Variación salario mínimo legal vigente



En términos generales el incremento de salario mínimo legal vigente ha sido mayor al incremento del IPC del año inmediatamente anterior, manteniendo una política de crecimiento real del salario mínimo. A pesar de mantener un incremento real como política económica, el salario mínimo sigue sin representar un valor que saque a una buena parte de la población de la situación de pobreza, e indirectamente se mantiene informalidad en algunos sectores que no cubre todas las obligaciones laborales de sus empleados.

El salario mínimo tuvo un incremento de 9.5% para el año 2025 por un valor de %1.423.500 COP, 12,07% para el año 2024, situándose en $1.300.000 COP, mientras el IPC para el año 2022 tuvo un crecimiento del 9,28% manteniéndose crecimiento real del salario mínimo legal vigente.

El incremento del IPC, fue considerablemente durante para el 2022 después de haberse mantenido estable y con una tendencia decreciente en lo corrido del milenio. Durante el año 2022 el incremento del IPC fue del 13,12%, siendo la cifra más alta en más de 20 años, este índice parece ir decreciendo en la medida en que haya un mayor control inflacionario por lo que no solo se esperan menores crecimientos del IPC, si no incrementos en el salario mínimo acordes con los escenarios esperados en que los que se prevé una menor inflación.

La inflación en el 2024 siguió en descenso y cerró en 5,2 % y la inflación acumulada de 2024 se redujo a cerca de la mitad de la que cerró en 2023. Se espera que la inflación ceda en el 2025, después de haber mantenido una política monetaria más restrictiva con mayores tasas de interés durante 202, lo que a la larga puede reducir los incrementos porcentuales que se han dado en el salario mínimo legal vigente durante los últimos años.

El incremento del salario mínimo puede llegar a impactar los costos de personal, específicamente en lo que se refiere a personal no calificado o personal de apoyo. El cambio para los servicios especializados y/o servicios profesionales se ven incrementados, pero pueden presentarse en una proporción menor al incremento del salario mínimo, lo que puede llegar a optimizar los recursos que se pueden asignar a las contrataciones, pero disminuye la capacidad adquisitiva de los profesionales y trabajadores calificados, que en términos generales podrían catalogarse como clase media.

Tabla 8. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen y la contribución a la variación anual del valor agregado bruto por actividad económica cuarto trimestre 2024

Actividad económica	Serie original	
	Tasa de crecimiento anual (%)	Contribución* al valor agregado
	2024^{Pr}-IV / 2023^{P}-IV	2024^{Pr}-IV
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	6,5	0,6
Explotación de minas y canteras	-5,9	-0,4
Industrias manufactureras	0,3	0,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	-0,04	0,0
Construcción	0,5	0,0
Comercio al por mayor y al por menor[3]	4,4	1,0
Información y comunicaciones	-0,6	0,0
Actividades financieras y de seguros	-1,1	-0,1
Actividades inmobiliarias	1,9	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,03	0,0
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	4,0	0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	5,5	0,2
Valor agregado bruto	**2,3**	**2,3**

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) – IV Trimestre 2024)

Así mismo, de acuerdo con el reporte entregado por el DANE, indica que el sector de la construcción experimenta ciclos de actividad mucho más acentuados que el promedio nacional y otras ramas productivas, y se constituye en uno de los principales indicadores económicos, debido a que las fluctuaciones de este sector están muy asociadas al ciclo de la economía.

De acuerdo con el DANE, en el cuarto trimestre de 2024, el valor agregado de la construcción crece 0.5% en su variación anual, respecto al mismo periodo de 2023, que se explica principalmente por el crecimiento del valor agregado de las obras civiles (8,6%) y el aumento de 0,7% del valor agregado de las actividades especializadas.

Dentro de la dinámica se evidencia que las Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales decreció el 3.1%, mientras que la Construcción de carreteras y vías de ferrocarril, **de proyectos de servicio público** y de otras obras de ingeniería civil creció 8,6%. Así mismo, respecto al trimestre inmediatamente anterior, en su serie ajustado por defecto estacional y calendario, el valor agregado de la construcción decreció 0.9%, y cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas, se

evidencia que la Construcción proyectos de servicio público y de otras obras de ingeniería civil se ha mantenido en la tendencia de crecer.

Tabla 9. Construcción Tasas de crecimiento en volumen Cuarto trimestre 2024

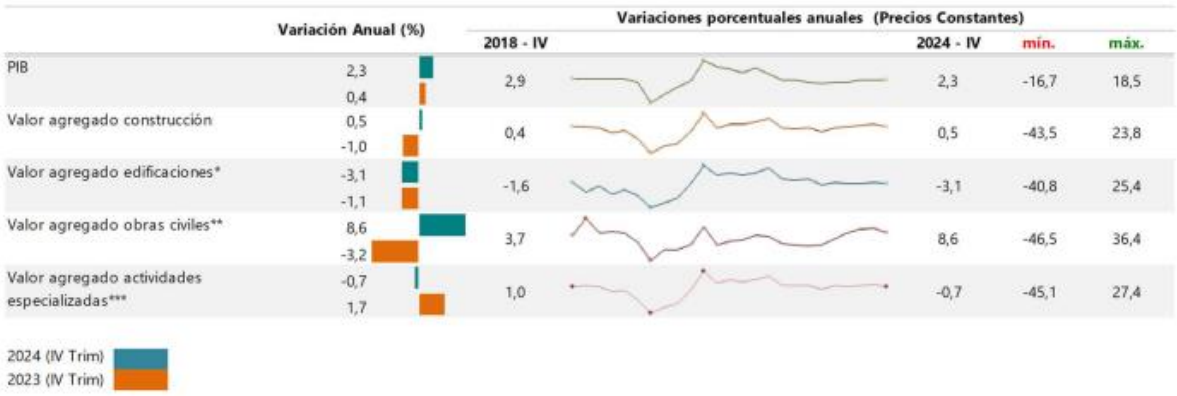
Cuarto trimestre 2024pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Año total	Anual	Trimestral
	2024pr / 2023p	2024pr-IV / 2023p-IV	2024pr-IV / 2024pr-III
Construcción de edificaciones residenciales y no residenciales	-2,5	-3,1	-1,3
Construcción de carreteras y vías de ferrocarril[2]	11,7	8,6	-0,4
Actividades especializadas para la construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil[3]	1,5	-0,7	-0,9
Construcción	**1,9**	**0,5**	**-0,9**

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) – IV Trimestre 2024)

Gráfica 8. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes)

2018 – 2024pr (IV trimestre)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) – (07 de marzo de 2025)

6.5 EMPLEO QUE GENERA LA ACTIVIDAD

Para el mes de enero de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 11,1%, lo que representó una disminución de 1,3 puntos porcentuales respecto a enero de 2024 (12,4%). La tasa global de participación se ubicó en 65,7% y la tasa de ocupación en 58,4%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 65,9% y 57,7%, respectivamente.

Gráfica 9. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) Total nacional noviembre (2017 -2025)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de noviembre de 2024, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.605 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana (0,8 puntos porcentuales); Industrias manufactureras (0,6 puntos porcentuales) y Alojamiento y servicios de comida (0,5 puntos porcentuales).

Tabla 10. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional noviembre (2024 - 2025)

Enero (2024 – 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.025**	**22.903**	**100**	**878**	
Comercio y reparación de vehículos	3.898	4.141	18,1	242	1,1
Alojamiento y servicios de comida	1.548	1.755	7,7	207	0,9
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.418	2.557	11,2	139	0,6
Actividades inmobiliarias	284	371	1,6	87	0,4
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	571	655	2,9	84	0,4
Actividades financieras y de seguros	423	484	2,1	61	0,3
Transporte y almacenamiento	1.671	1.723	7,5	52	0,2
Construcción	1.454	1.497	6,5	43	0,2
Industrias manufactureras	2.385	2.417	10,6	32	0,1
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	1.958	1.981	8,7	23	0,1
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.202	3.218	14,1	16	0,1
Información y comunicaciones	362	369	1,6	7	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.852	1.734	7,6	-118	-0,5

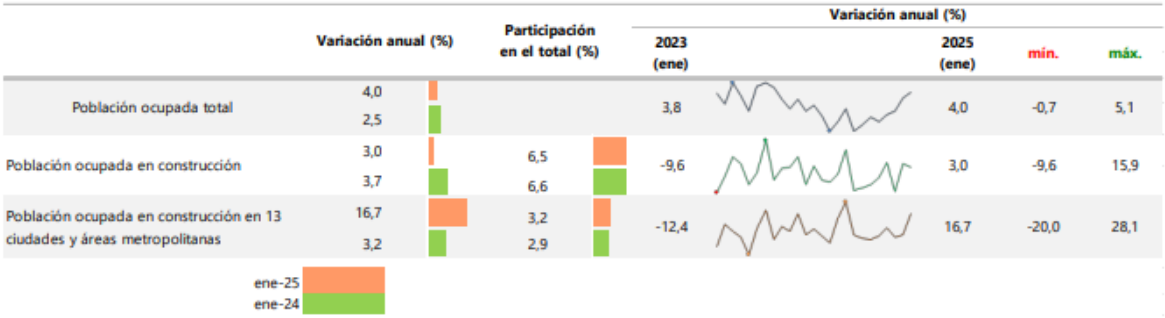
Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) enero2024

En enero de 2025, el número de ocupados en el total nacional fue 22.903 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,5% de los ocupados. En enero de 2025, la población ocupada en el total nacional aumentó 4.0%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumentaron 3,0% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2025, 1.497 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 49.2% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas (736 miles de personas), que además presentaron un aumento del 16.7%, es decir, 105 mil personas más con respecto enero de 2024.

Gráfica 10. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2023 – 2025 (enero)

2023 – 2025 (enero)



Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC) – 07 de marzo de 2025)

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En enero de 2025, Obrero, empleado particular y Obrero, empleado del gobierno fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2.8 y 1.9 puntos porcentuales, respectivamente.

Tabla 11. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional - Enero 2024 - 2025)
Enero (2024 - 2025)

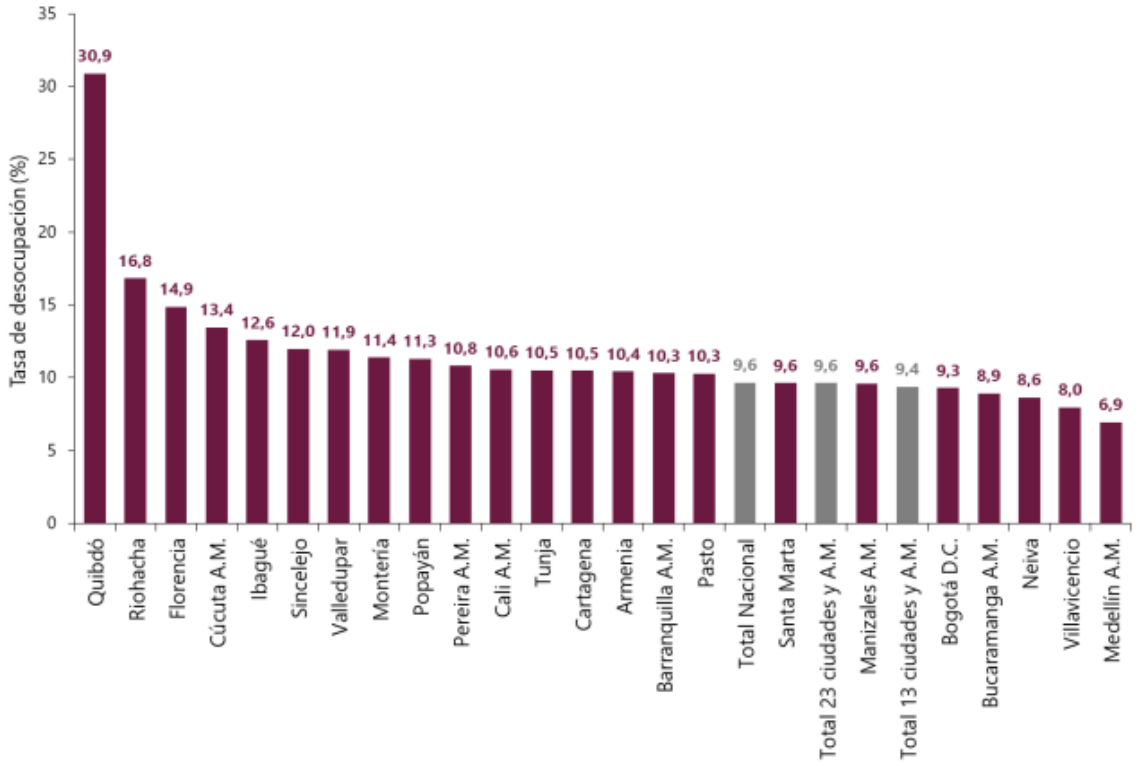
Posición ocupacional	Total nacional				
	Enero 2024	Enero 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**22.025**	**22.903**	**100**	**878**	
Trabajador por cuenta propia	8.776	9.392	41,0	617	2,8
Obrero, empleado particular	9.811	10.233	44,7	422	1,9
Trabajador familiar sin remuneración	433	475	2,1	42	0,2
Empleado doméstico	668	692	3,0	24	0,1
Obrero, empleado del gobierno	886	836	3,7	-50	-0,2
Patrón o empleador	605	532	2,3	-73	-0,3
Jornalero o Peón	844	736	3,2	-108	-0,5

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 28 de febrero de 2025)

RANKING DE CIUDADES SEGÚN TASA DE DESOCUPACIÓN

De acuerdo con el análisis presentado por el DANE, las ciudades con mayor tasa de desocupación, evaluada sobre las cifras del trimestre móvil noviembre 2024 – enero 2025, se logra determinar que las 23 ciudades y áreas metropolitanas, que presentaron mayores tasas de desocupación fueron: Quibdó (30.9%), Riohacha (16.8%) y Florencia (14.9%). Las ciudades con menor tasa de desocupación fueron: Neiva (8.6%),Villavicencio (8,0%), y Medellín A.M. (6.9%). Bogotá que es la ciudad donde se desarrollara el objeto del presente proceso de contratación, presenta una tasa de desocupación del 9.3%, siendo una de las 23 ciudades con una tasa ligeramente menor al total nacional, estando dentro de las 6 ciudades que está por debajo del 10%

Gráfica 11. Tasa de desocupación según ciudades. Total, nacional y 23 ciudades y áreas metropolitanas. Noviembre 2024 - enero 2025

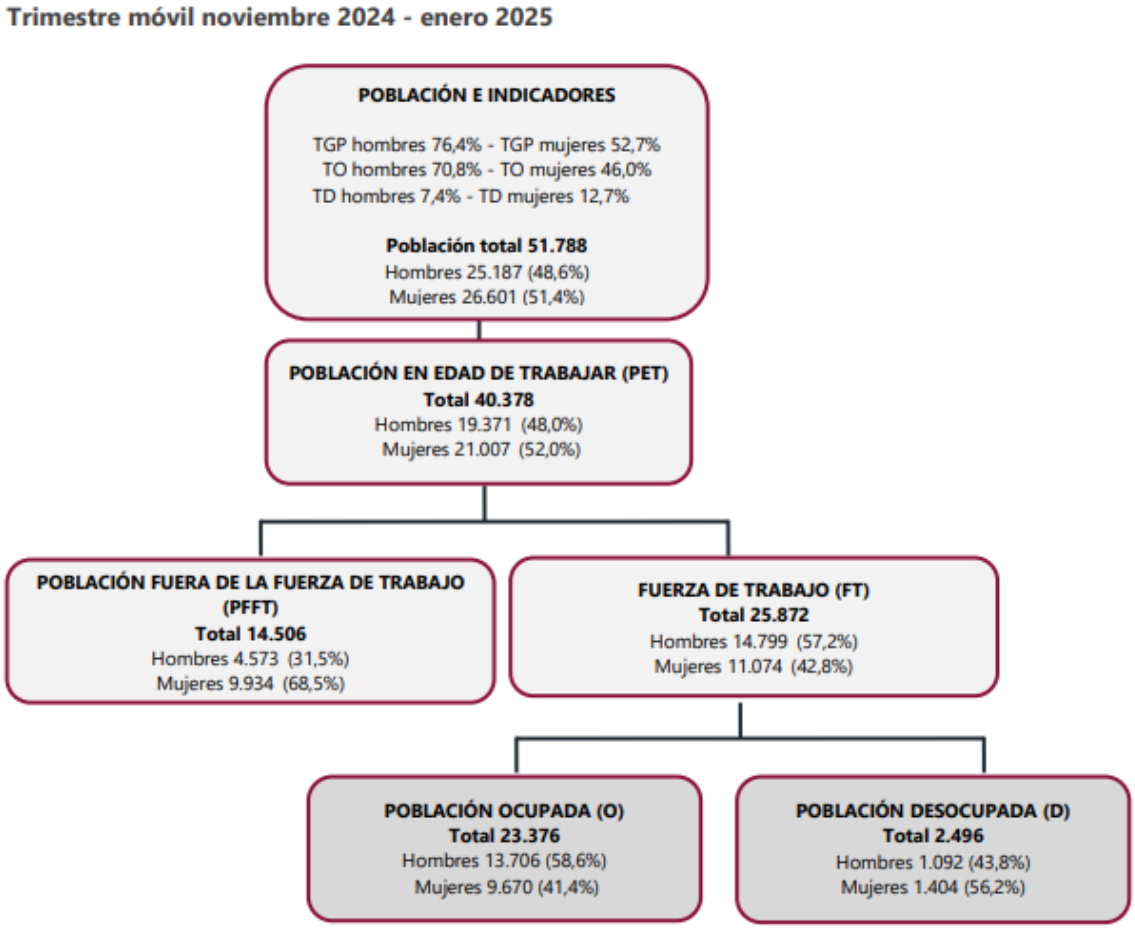


Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) 28 de febrero de 2025

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL

Para el trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025, la tasa de desocupación para las mujeres fue 12.7% y para los hombres 7,4%.

Gráfica 12. Indicadores de mercado laboral según sexo Total nacional Trimestre móvil noviembre 2024 - enero2025



Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Noviembre 2024 - enero 2025

Para el total nacional en el trimestre móvil noviembre 2024 – enero 2025, la diferencia entre hombres y mujeres en la tasa global de participación (TGP) se ubicó en 23.7 puntos porcentuales (p.p.), en la tasa de ocupación (TO) fue 24,4 p.p. y la brecha de la tasa de desocupación (TD) en 5.3 p.p.

Gráfica 13. Brechas en las tasas de participación (TGP), ocupación (TO) y desocupación (TD). Total, nacional. Trimestre –noviembre 2024 – enero 2025

Trimestre móvil noviembre 2024 - enero 2025

Tasas	Noviembre 2024 - enero 2025		
	Hombres	Mujeres	Brecha en p.p.*
TGP	76,4	52,7	23,7
TO	70,8	46,0	24,7
TD	7,4	12,7	5,3

Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) noviembre 2024 – enero 2025

Se observa como en el mercado laboral, hay aún una brecha entre las tasas de ocupación y desocupación entre hombres y mujeres. Respecto al empleo de mujeres en el sector público, la Agencia Nacional De Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, emitió un comunicado en el que se informa la participación de las mujeres en los contratos de prestación de servicios.

ENFOQUE DE DISCAPACIDAD

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

A lo largo de los años, las personas con discapacidad han sido excluidas de ámbitos fundamentales para su desarrollo, especialmente en el campo laboral. El Banco Mundial afirma que el desempleo de las personas con discapacidad en Colombia representa una pérdida de entre el 5,35 % y el 6,97 % del producto interno bruto (PIB) del país. Por su parte, la Organización Mundial de la Salud declara que las personas con discapacidad representan el 12 % de la población mundial, siendo un segmento tradicionalmente excluido y marginado, cuyos derechos han sido sistemáticamente vulnerados y que cuentan con grandes limitaciones en el acceso a la salud, la educación y el trabajo. Esta situación de exclusión de las dinámicas económicas y sociales está muchas veces asociada a las ideas

erróneas con las que se relaciona a este tipo de población; imaginarios que se mantienen y perpetúan el círculo de la pobreza.

Teniendo en cuenta el rol del sector privado como actor clave en la construcción de un país más equitativo, incluyente y reconciliado, el 17 de marzo de 2021 se realizó el lanzamiento de "*Más allá de la discapacidad*." Una oportunidad de inclusión laboral, una investigación realizada por el Centro de Estudios Sociales y Laborales (Cesla) de la ANDI, la Fundación ANDI, la Fundación Corona, el Programa Pacto de Productividad y la Fundación Best Buddies Colombia. El documento es una herramienta que permite a las empresas entender las oportunidades y los beneficios de contratar a personas con discapacidad, y de acceder a buenas prácticas para su inclusión laboral a través de casos de éxito que cumplieron con criterios de sostenibilidad, pertinencia, resultados positivos y replicabilidad; además de conocer el marco jurídico y las posibles brechas a la hora de su incorporación.

Uno de los hallazgos más destacados de la publicación tiene que ver con las diversas ventajas que la contratación de personas con discapacidad trae a las empresas, las cuales incluyen beneficios tributarios, menores niveles de rotación, mejor desarrollo organizacional y una mejor imagen y reputación corporativa, por solo mencionar algunos de los elementos beneficiosos para los empresarios que garanticen los ajustes razonables necesarios para incluir a esta población dentro de sus procesos de talento humano. Igualmente, dentro de los casos de éxito expuestos, las empresas que reportaron contar con mecanismos de medición implementados argumentaron que los indicadores de ausentismo laboral, productividad y clima laboral han mejorado. Contrario a lo que se piensa comúnmente, las experiencias contenidas en el documento evidencian que las empresas que incluyeron laboralmente a personas con discapacidad obtuvieron más beneficios de los que habían contemplado al comienzo de sus iniciativas.

Por otro lado, la investigación también indica que la inclusión laboral de personas con discapacidad es mínima: tan solo 2 de cada 1.000 empleados de las empresas ANDI pertenece a este tipo de población. Según la publicación, la principal razón del bajo porcentaje es el desconocimiento. El 58 % de las empresas afirman ser indiferentes ante la contratación de personas con discapacidad y el 61,2 % no tienen una política de inclusión.

Implementar ajustes al interior de las compañías que permitan la inclusión de población vulnerable representa un ganagana para todos. En el caso de la población con discapacidad, la vinculación laboral fortalece su autonomía, lo cual les permite acceder a educación, trabajo y recreación; y al mismo tiempo les permite aportar impuestos al sistema de salud y pensión, dinamizando la economía, mejorando los indicadores de pobreza y posibilitando un mayor consumo, lo cual redunda en un aporte al crecimiento económico del país.

Desde la Fundación ANDI se cree que las empresas son capaces de impactar positivamente su entorno social. La implementación de estrategias de vinculación de

población en condición de vulnerabilidad no solo les permitirá ser protagonistas de significativos cambios sociales, sino que también los acercará al éxito en el campo económico.

6.6 ANÁLISIS DEL SECTOR DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO

El proyecto busca contratar las obras para "**REALIZAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES TÉCNICAS, SELECTIVAS O TOTALES EN BIENES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS UBICADOS EN SECTORES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, QUE PRESENTEN DETERIORO, AMENAZA DE RIESGO O AFECTACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO."**

6.6.1 ALCANCE DE LA OBRA.

Realizar las actividades necesarias para la ejecución de demoliciones de manera técnica, controlada y segura, de acuerdo con las instrucciones, prioridades y aprobaciones que otorgue la entidad contratante.

Las actividades podrán involucrar:

- Demoliciones totales de estructuras inestables o colapsadas.
- Demoliciones selectivas de elementos deteriorados (muros, cubiertas, fachadas, etc.).
- Retiro de escombros y residuos resultantes.
- Señalización, cerramiento y gestión de seguridad del área intervenida.
- Apoyo técnico para la estabilización temporal si se requiere.
- Registro fotográfico y reporte técnico previo y posterior a la intervención.

6.6.2. PLAZO DE EJECUCIÓN:

El Plazo de ejecución del contrato es de dos (2) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio suscrita por el CONTRATISTA y el SUPERVISOR del contrato designado por el FDLC, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de este.

6.6.3. RECOMENDACIONES EMITIDAS

Analizando el objeto del presente proceso, se acude a los principios generales establecidos en la Ley 80 de 1993 que en su artículo 3 establece que las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines; de tal manera son aplicables los principios de la Constitución Nacional, el Estatuto General de Contratación de la Administración pública,

Ley 80 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en especial la Ley 1150 de 2007, Decreto 019 de 2012 y Decreto 1082 de 2015.

ASPECTO NORMATIVO

De la misma manera le son aplicables las normas que a continuación se relacionan, para lo cual el oferente deberá diligenciar el formulario de ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

- Ley 388 de 1997 Ordenamiento Territorial.
- Ley 1185 de 2008, por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 –Ley General de Cultura– y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 763 de 2009, Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.
- Norma vigente con relación al “Plan de ordenamiento Territorial” previo a la radicación del proyecto para los tramites de obtención de las licencias y/o permisos.
- Normas Técnicas Colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4683-4641-4732-4733/99).
- Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 y sus decretos reglamentarios, complementarios y cualquier otra norma vigente que regule el diseño y construcción sismo resistente en Colombia.
- Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC. 4904, NTC. 4960.
- Legislación de Seguridad Industrial y gestión de seguridad y salud en el trabajo. Análisis y aplicación de las normas de Construcción y Adecuación en gestión de seguridad y salud en el trabajo, según Resolución 2400 de 1979 del Ministerio del trabajo.
- Tránsito (disposiciones vigentes para el impacto de tráfico, vehículos y maquinaria de obra).
- Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- Normas Ambientales Ley 373 de 1997 – Uso eficiente y racional del agua, Decreto 2041 de 2014, GTC 24 de 1989. Decreto único reglamentario del sector ambiente 1076-2015.
- Resolución 6423 de 2011 de la Secretaría de Ambiente y el Acuerdo Distrital 418 de 2009.
- Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.

- Reglamentación de manejo ambiental y recursos hídricos. Legislación ambiental Municipal y Nacional.
- Emisiones atmosféricas, Decreto 948 05/06/1995 Min Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial Establece normas de prevención y control de la contaminación atmosférica y la protección de la calidad del aire.
- Resolución 2413 22/05/1979 Min. De Trabajo y seguridad social. Establece el Reglamento de Higiene y seguridad en la construcción.
- Resolución 4272 de 2022, del Ministerio de Trabajo - reglamento de seguridad de trabajo en alturas.
- Resolución 627 07/04/2006 Ministerio de Medio Ambiente por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS- 2000 (Resolución 330 del 2017 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS.
- Código colombiano de fontanería NTC-1500.
- NORMAS AISC, AISI.
- Código para suministro y distribución de agua para extinción de incendios en edificaciones, NTC-1669.
- Reglamento de urbanizadores y constructores de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP
- Resolución 1298 de diciembre 27 de 2007.
- Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1).
- Código Eléctrico Nacional, norma ICONTEC 2050.
- Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía.
- Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- Decreto 449 del 31 de octubre de 2006 PMEE y Decreto 174 de 2013.
- Legislación de tránsito vehicular y peatonal.
- Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado expedido por la entidad competente según el tipo de obra, por la entidad competente.
- Norma NTC 2505 y demás Normas Técnicas de Gas Natural S.A. Esp.
- Recomendaciones NEHRP para evaluación de edificaciones existentes (boletín técnico No. 46 de A.I.S.)
- Ley 80 de 1993.
- Decreto 1469 de 2010.
- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- DAMA (Disposiciones ambientales vigentes).
- Acuerdo 418 de 2009.

- Normas para el manejo de residuos de construcción y demolición RCD para obras en Bogotá.
- Demás normas aplicables para los diferentes aspectos del Proyecto de acuerdo a las particularidades del diseño y construcción del mismo, determinadas por factores del entorno (localización del Proyecto) y su regulación específica.

Las demás normas aplicables para el cumplimiento del objeto.

7. CRITERIOS DIFERENCIALES - DECRETO 1860 DE 2021.

7.1 MIPYMES

Las MIPYMES son el 99,5% del universo empresarial formal colombiano y aportan cerca del 40% del PIB

Gráfica 14. Empresas formales según tamaño (número de empresas, 2022)

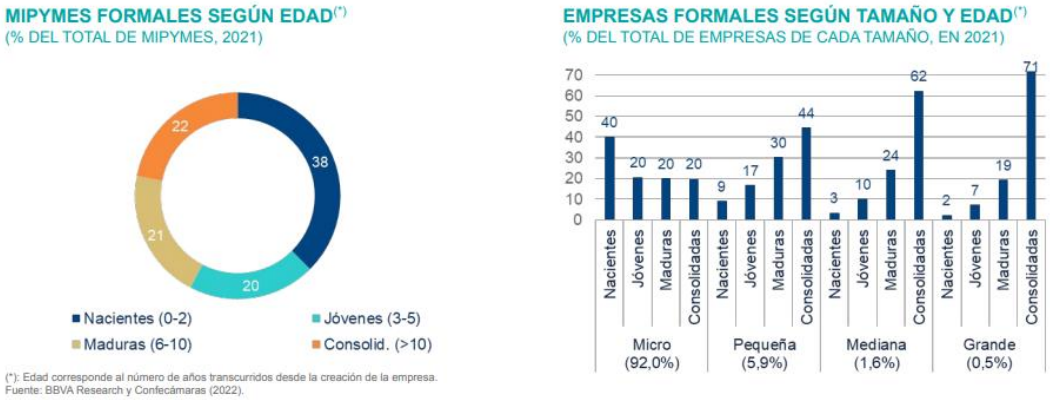


Fuente: BBVA Research
(Una mirada a las MiPymes en Colombia – febrero 2024)

Según Confecámaras, en 2022 había 1.7 millones de empresas formales activas en Colombia, es decir, aquellas con matrícula mercantil renovada o registradas en ese año. De estas, el 99.5% son MiPymes. Del total de empresas formales, el 92% correspondían a microempresas, el 5.9% eran pequeñas, el 1.6% medianas y el 0.5% grandes. A partir del Censo de Empresas del DANE, el Directorio de Estadísticas de Empresas (DEE) estima que el universo empresarial en 2021 alcanzó los 5.7 millones, incluyendo las empresas informales, que en su mayoría son microempresas. Las MiPymes aportan cerca del 40% del producto interno bruto del país, según datos de ACOPI (2023) y ANIF (2021).

Cabe destacar que el 58% de las MiPymes formales tienen menos de 5 años de operación, mientras que el 22% son empresas consolidadas con más de 10 años de trayectoria. La presencia de empresas consolidadas aumenta conforme lo hace el tamaño de la empresa:

el 20% de las microempresas están consolidadas, el 44% de las pequeñas, el 63% de las medianas y el 71% de las grandes.

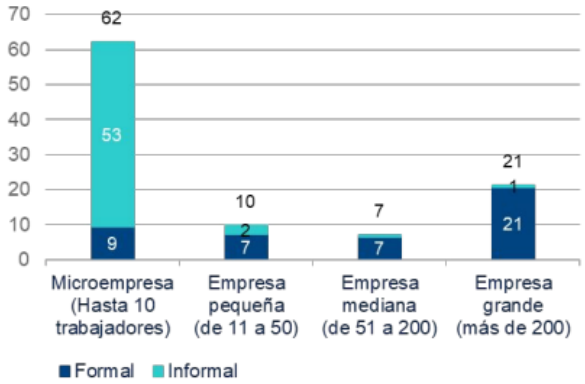


Fuente: BBVA Research

Las MiPymes generan el 79% del empleo total de la economía colombiana y el 53% del empleo formal. En términos de ocupación, el 62% de los trabajadores se emplean en microempresas, el 17% en pequeñas y medianas empresas (pymes), y el 21% en grandes empresas, según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

Es importante mencionar que, aunque las microempresas tienen una notable capacidad de generación de empleo, esta se realiza en gran medida de manera informal. Solo el 15% del empleo que generan es formal, mientras que el 85% es informal, lo que representa el 94% del empleo informal en el país. En contraste, a nivel nacional, las grandes empresas generan el 47% del empleo formal, mientras que las MiPymes contribuyen con el 53%.

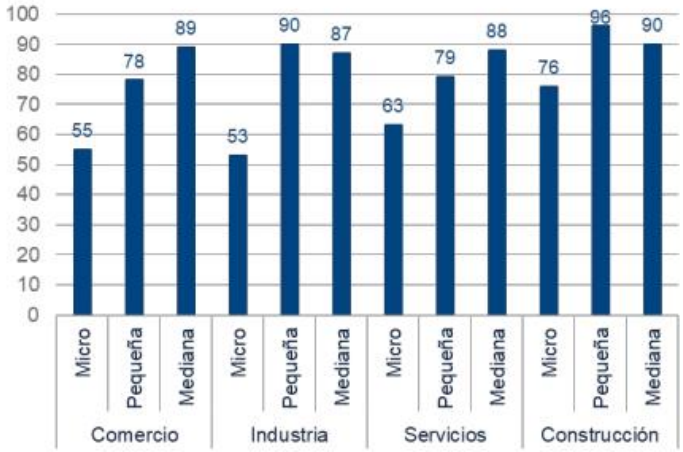
Gráfico 13. Empleo por tamaño de la empresa y formalidad laboral. (% del empleo total, a may-jul 2023)



Fuente: BBVA Research
(Una mirada a las MiPymes en Colombia – febrero 2024)

La formalidad empresarial no es fácil en el sector de las MiPymes y es heterogénea por sectores y por tamaño de la empresa. Las empresas medianas son las más formales (pagan los aportes a la seguridad social de sus empleados): cerca del 90% es formal (Encuesta MiPymes de ANIF -EMP- del 2S21). La formalidad disminuye a la par del tamaño de la empresa. Las microempresas son menos formales. Por sectores, las empresas pequeñas presentan bajos niveles de informalidad en la industria y la construcción y la informalidad es menor en el sector de la construcción para todos los tamaños de empresa.

Gráfico 14. **Formalidad por tamaño de la empresa y sector (% de las empresas de cada categoría)**



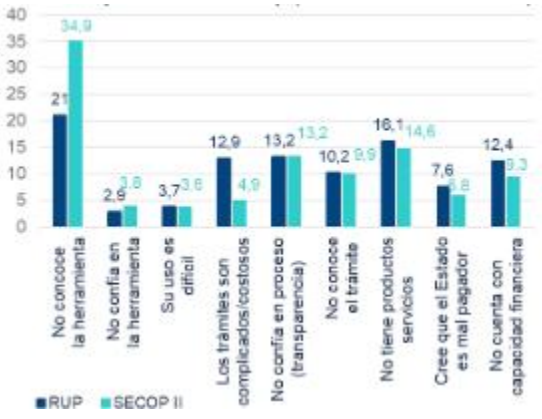
Fuente: BBVA Research
(Una mirada a las MiPymes en Colombia – febrero 2024)

Así, las MiPymes son una parte muy relevante del aparato empresarial colombiano con lo que es clave analizar su tasa de supervivencia.

Las MiPymes contribuyen a la oferta exportadora del país: 10% del total de las exportaciones de Colombia salen de 8,3 mil MiPymes exportadoras. Entre estas, la participación en el mercado externo es baja. Sin embargo, existe intención de crecer en ese mercado. La naturaleza del negocio de las MiPymes no favorece su inserción al comercio mundial pero el desinterés o el desconocimiento las afecta también. El mercado local, incluso de la misma ciudad en donde están ubicadas, parece ser una opción importante para las MiPymes y más para las micro

Para las MiPymes ser proveedoras del sector público sigue siendo un reto, en parte, porque pocas conocen las herramientas necesarias para participar. Las empresas pueden proveer bienes y servicios al sector público si hacen parte del Registro Único de Proponentes (RUP) y del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II). Según la Encuesta de Desempeño Empresarial -EDE-, sólo el 39,8% de las MiPymes cuenta con el RUP y solo el 40% utiliza el SECOP II. Las principales razones para no usar esas herramientas es el desconocimiento de las mismas, la poca oferta disponible de bienes para ofrecer al sector público y porque no confían en el proceso.

Gráfico 15. Razones de las MiPymes para no contar con las herramientas para contratación pública (RUP Y SECOP II) (% DEL TOTAL DE MIPYMES



Fuente: BBVA Research
(Una mirada a las MiPymes en Colombia – febrero 2024

"- A febrero de 2023 más de 49 mil mujeres han sido contratadas por prestación de servicios en las entidades públicas.

De los contratos que superan los ocho millones de pesos mensuales, el 47,09% fueron firmados por mujeres. (…)

De acuerdo con los datos arrojados por las plataformas del SECOP, en los últimos años se ha incrementado la contratación de las mujeres en un punto porcentual con respecto a la contratación de los hombres, siendo ellas quienes tienen mayor preponderancia.

Según Stalin Ballesteros, Director General de la agencia, en lo que va corrido de este año las entidades del estado han contratado por medio de prestación de servicios a 85.952 personas naturales, de las cuales 49.377 han sido mujeres y 36.575 hombres. Esto significa, que el 57,44% de la contratación estatal para persona natural es para las mujeres y el 42,56% para los hombres.

En cuanto a los honorarios, entre los años 2020 y 2022, de las personas que ganaban entre un millón y cuatro millones de pesos el 53,11% fueron mujeres, y el 46,89% [2]*fueron hombres, y de las personas que ganaban entre cuatro y ocho millones de pesos 50,43% fueron mujeres, frente al 49,57% que fueron hombres.*

Sin embargo, aún existe una brecha salarial en los contratos que superan los ocho millones de pesos mensuales, ya que las mujeres tienen el 47,09% de esos contratos frente al 52,91% de los hombres."

Es importante destacar que las diferentes entidades del Distrito Capital han venido dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo 623 de 2015 y en el Decreto 332 de 2020 "Por medio del cual se establecen medidas afirmativas para promover la participación de las mujeres en la contratación del Distrito Capital", modificado por el Decreto 634 de 2023, dinamizando el empleo de mujeres y complementando los criterios diferenciales establecidos para las empresas y emprendimientos de mujeres, así como apoyo al empleo de la población vulnerable como madres cabezas de familia y madres solteras, ambas medidas establecidas en el Decreto 1860 de 2021.

Gráfico 16. Porcentaje de mujeres en cargos decisorios según sector administrativo, 2022

[2] https://www.colombiacompra.gov.co/sala-de-prensa/comunicados/las-mujeres-tienen-el-5744-de-la-contratacion-estatal-en-prestacion-de



Fuente: Secretaría Distrital de la Mujer
(Principales hitos en la participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración de Bogotá – marzo 2023

De acuerdo con la información suministrada por la Secretaría Distrital de la Mujer, presentada en el informe correspondiente a "Principales hitos en la participación de las mujeres en los niveles decisorios de la administración de Bogotá – Marzo 2023", 6 de cada 10 de las cabezas de las entidades del sector central eran mujeres. En las 50 entidades más las 18 Alcaldías Locales Informadas, el 42,6% de las cabezas eran mujeres. En 2021: 49,2%, en 2020: 47,6% y en 2019:38,2%.

Los niveles jerárquicos en los que las mujeres superan la paridad son docente, asistencial, profesional y asesor. Sin embargo, al enfocar los dos primeros, se observa que corresponden a labores asociadas a roles asignados culturalmente a las mujeres y, de alguna manera, a trabajos de cuidados de otras personas.

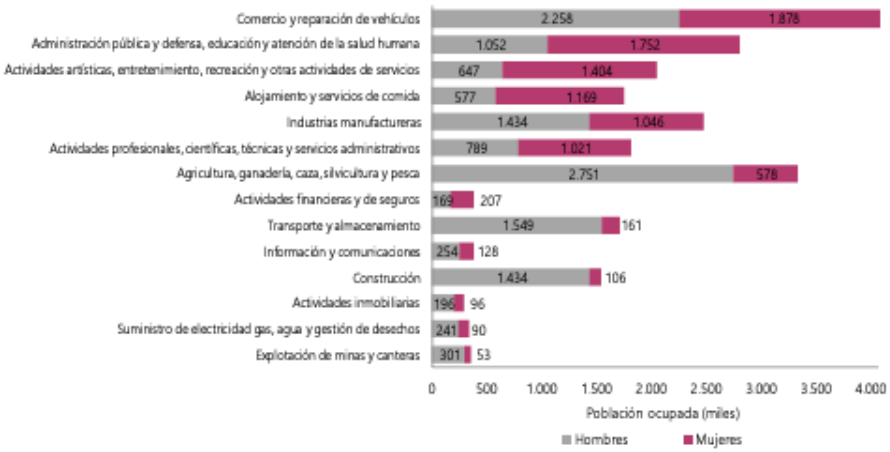
En el nivel operativo, 9 de cada 10 personas vinculadas son hombres. Sus cargos se relacionan en especial con labores como operarios, ayudantes, obreros, auxiliares y conductores y se encuentran principalmente en entidades que tienen cuadrillas de trabajo como la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá y la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial. Estas labores también están mediadas por los roles de género, por considerar que determinados oficios están reservados a los hombres.

El 57% de las personas vinculadas a la planta global se registran como cabezas de familia. Entre ellas, las mujeres tienen la proporción más alta. Porcentaje de mujeres que se reconocen en alguna etnia sobre el total de mujeres en la planta global: 1,8. Bogotá obtuvo las cifras más altas de participación de las mujeres en cargos del máximo nivel decisorio en todo el país, tanto en MND como en OND.

Por otra parte, de acuerdo con el reporte del DANE, en el trimestre móvil marzo - mayo 2024, las ramas de actividad con mayor número de mujeres ocupadas fueron Comercio y reparación de vehículos (1.805 miles), Administración pública y defensa, educación y

atención de la salud humana (1.762 miles) y Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (1.300 miles).

Gráfico 17. Distribución de mujeres y hombres ocupados según rama de actividad. Total nacional. Trimestre móvil agosto - octubre 2024



Fuente: Departamento Administrativo Nacional – DANE
(Boletín Técnico Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) Agosto - octubre 2024)

7.2 EMPRENDIMEINTO Y EMPRESAS DE MUJERES

Según el RUES 2025, las mujeres emprendedoras están generando un impacto significativo en la economía colombiana, no solo a través de la creación de empleos, sino también en la evolución y consolidación de los negocios.

El 41% de las mujeres que emprenden buscan autonomía financiera y flexibilidad, lo que demuestra su capacidad de innovación y adaptación.

El sector comercio lidera la concentración de negocios liderados por mujeres, con el 47%.

Los emprendimientos con participación de mujeres tienen mejor desempeño económico, incluso con menor inversión, generando 78 centavos en ingresos por cada dólar de financiación, en comparación con los 31 centavos de los emprendimientos liderados por hombres.

En Bogotá, el sector servicios representa el 51.4% de las empresas creadas por mujeres, seguido del comercio con el 31.6%.

En las empresas analizadas, la participación femenina en la fuerza laboral varía según el sector, siendo mayor en comercio y servicios.

Confecámaras ha destacado la importancia de los esfuerzos públicos y privados para apoyar a las mujeres emprendedoras, destacando programas de apoyo que han permitido a estas empresas ampliar mercados y mejorar sus habilidades gerenciales.

Con base en el estudio de criterios diferenciales de Colombia Compra Eficiente, a continuación, se indican los criterios diferenciales, que son escogidos como requisitos habilitantes en favor de las MiPymes y emprendimiento y empresas de mujeres, se presenta los argumentos por los cuales se acogen.

Los criterios seleccionados, son: 1) Número de contratos aportados para acreditar la experiencia, 2) Índices de capacidad financiera y 3) índices de capacidad organizacional.

Por lo anterior, se determina que hay suficiente información que soporta la decisión de establecer criterios diferenciales en requisitos habilitantes y en puntaje para MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres; establecidos en el Decreto 1860 de 2021. En el marco del cumplimiento del decreto referenciado y con base en los análisis realizados, se plantean como criterios diferenciales el número de contratos aportados para acreditar la experiencia para MiPymes o emprendimientos y empresas de mujeres, así como los Índices de capacidad financiera y organizacional.

7.2.1 INCORPORACIÓN DE PUNTAJES ADICIONALES EN FAVOR DE LAS MIPYME Y LOS EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

El Capítulo III del Título I de la Ley 2069 de 2020 crea una serie de incentivos para las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres interesadas en celebrar contratos con el Estado. En ese sentido, el artículo 51 de la Ley 2069 de 2020 incorpora la posibilidad de aplicar criterios diferenciales para el acceso de las MiPymes al sistema de compras y contratación pública, asimismo el artículo 32 de manera análoga a lo dispuesto en el artículo anterior, repula criterios diferenciales para los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras y contratación pública. Los criterios diferenciales a los que se hace alusión están dirigidos a estimular la participación de MiPymes y los emprendimientos y las empresas de mujeres en los procesos de contratación, en la medida que su aplicación busca garantizar que estos puedan, efectivamente, vincularse como proveedores al mercado de compras públicas. Los criterios diferenciales en favor de las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres buscan reducir las asimetrías entre estos y las grandes empresas para vincularse como proveedores al mercado de compras públicas.

En relación con los criterios diferenciales debe señalarse que, incluye requisitos habilitantes diferenciales y puntajes adicionales. Los puntajes adicionales suponen una ventaja en la fase competitiva de los procesos de contratación, lo que se traduce en mayores oportunidades para las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres de quedar adjudicatarios del contrato a celebrar. Esto resulta un asunto importante para la economía

nacional, considerando que las MiPymes representan el noventa y nueve coma seis por ciento (99,6%) del tejido empresarial del país, generando además el ochenta por ciento (80%) del empleo, tal como se manifestó en la exposición de motivos del proyecto que se convirtió en la Ley 2069 de 2020 y que en Colombia el noventa y dos por ciento (92%) de las mujeres empresarias tienen categoría de MiPymes.

Así las cosas, el Decreto 1860 de 2021 reglamenta los puntajes adicionales, al señalar que teniendo en cuenta los criterios de clasificación empresarial, podrán establecerse puntajes adicionales para las MiPymes y emprendimientos y empresas de mujeres, los cuales no podrán superar el cero coma veinticinco por ciento (0,25%) del total de los puntos establecidos en el pliego de condiciones. Según lo manifestado en la Memoria Justificativa del proyecto de Decreto, este porcentaje límite para el puntaje adicional se acoge, garantizando que su implementación no distorsione la competencia en los procesos de contratación para la escogencia del ofrecimiento que, debido a sus condiciones técnicas y económicas, sea el más favorable para la Entidad Estatal.

Se considera relevante incorporar en los documentos contractuales, sobre el cual recaen estos puntajes adicionales tanto para los oferentes que ostenten la calidad de MiPymes como para los proponentes que ostenten la calidad de emprendimiento y/o empresa de mujeres por la importancia que revisten estos sujetos para la reactivación económica del país. Asimismo, se considera pertinente definir de forma estándar en los documentos contractuales de esta contratación, el puntaje adicional que se le asigna a los proponentes por acreditar cualquiera de las dos calidades, con el fin de garantizar una aplicación correcta, adecuada y proporcional de los incentivos contemplados en la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

Es importante señalar que la incorporación de puntajes adicionales no solo promueve una mayor participación de las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas, sino que además incrementa las posibilidades de que estos actores del mercado sean proveedores del Estado, ya que les otorga una ventaja significativa para que sean adjudicatarios de los procesos de selección.

Por consiguiente y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, se plantean los puntajes por criterios diferenciales que corresponden a 0,25 puntos para MiPymes y 0,25 puntos para emprendimientos y empresas de mujeres.

JUSTIFICACIÓN DE LOS INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

Los indicadores financieros aquí establecidos obedecen al análisis del sector que hace la entidad de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, articulo 2.2.1.1.1.6.2, *"Determinación de los Requisitos Habilitantes*". Esto se hace con el fin de determinar indicadores reales y apropiados para el presente proceso de contratación que

permitan la pluralidad de oferentes y al mismo tiempo que las empresas que participen cuenten con la solidez financiera suficiente para ejecutar de manera óptima el objeto contractual.

DESAGREGACIÓN DE LAS FUENTES

- **INFORMACIÓN DE LOS INDICADORES FINANCIEROS DE LAS EMPRESAS REGISTRADAS EN LA SUPERINTENDENCIA SOCIEDADES.**

En el aplicativo Sistema Integrado de Información Societaria – SIIS de la página de la Superintendencia de Sociedades, se encuentran una serie de empresas en las actividades económicas requeridas para el proceso con los códigos de Clasificación Industrial Internacional Uniforme CIIU: F4290 - Construcción de otras obras de ingeniería civil y F4112 - Construcción de edificios no residenciales.

Del total de las empresas que aparecen con los códigos indicados en el párrafo anterior, se extrajo una muestra de setecientos quince (715) empresas que se relacionan con el objeto de que pretende contratar el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria, las cuales se relacionan en el siguiente cuadro, incluyendo los indicadores de capacidad financiera y organizacional con corte a 31 de diciembre de 2023.

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
1	800012888	SOFAN INGENIERIA SAS	7,09	39,15%	4,19	248,55%	23,85%	14,51%
2	800015079	ESGUERRA Y GOMEZ SAS	2,39	52,94%	INDETERMINADO	17,82%	5,73%	2,70%
3	800016281	CONSTRUCCIONES CIVILES Y PAVIMENTOS S.A.S	5,13	24,78%	1,52	197,60%	12,83%	9,65%
4	800019654	ESGAMO INGNIEROS CONSTRUCTORES S.A.S	4,82	31,63%	INDETERMINADO	74,41%	-5,86%	-4,01%
5	800041077	JORGE USCATEGUI Y ASOCIADOS LTDA.	4,84	17,28%	INDETERMINADO	11,19%	0,77%	0,64%
6	800042119	VICPAR S.A	2,28	34,58%	4,16	170,05%	29,50%	19,30%
7	800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES SAS	4,42	38,01%	2,76	96,74%	13,89%	8,61%
8	800044735	SERVI-METAL SAS	4,24	19,34%	1,81	52,13%	5,73%	4,62%
9	800050699	ALEMAN BELLO S.A.S.ALEMAN BELLO S.A.S.	2,16	43,77%	INDETERMINADO	22,09%	-16,61%	-9,34%
10	800055393	INTRICON SA	3,23	64,63%	6,39	257,70%	25,10%	8,88%
11	800056653	GAVIRIA Y BORBON ASOCIADO LTDA	3,56	58,46%	INDETERMINADO	14,45%	4,45%	1,85%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
12	800057436	DIRCO INGENIERIA LTDA	4,71	16,82%	12,83	45,09%	6,47%	5,38%
13	800067647	Colserpetrol SAS	3,39	24,32%	INDETERMINADO	137,68%	3,69%	2,79%
14	800071658	SOCIEDAD CONSTRUCTORA DE PROYECTOS SAS	4,57	38,14%	2,08	49,22%	3,00%	1,86%
15	800073480	TECNOLOGIA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS TECNOAGUAS S.A.S.	3,26	34,59%	INDETERMINADO	142,90%	12,97%	8,49%
16	800075337	SUELOS INGENIERIA SAS	5,71	62,50%	INDETERMINADO	83,77%	4,35%	1,63%
17	800075746	SINFOROSO ROBLEDO Y CIA S.A.S.	25,81	2,09%	INDETERMINADO	13,80%	4,24%	4,15%
18	800078011	ICMO SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,64	76,14%	INDETERMINADO	131,27%	8,87%	2,12%
19	800078608	INARCON SAS	5,07	36,83%	10,73	89,42%	36,79%	23,24%
20	800079382	UNION INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA SAS	3,86	44,14%	199,26	34,87%	1,55%	0,87%
21	800079482	EQUIPOS CONSTRUCCIONES Y OBRAS S.A.	3,13	50,96%	2,95	592,69%	20,25%	9,93%
22	800085861	SILVA ARIZA SA	1,28	43,14%	4,44	23,04%	24,64%	14,01%
23	800089032	ANDINA POZOS LTDA	4,13	20,18%	5,41	156,40%	3,79%	3,02%
24	800089623	CORROSION Y SERVICIOS SAS	14,11	32,24%	8,19	67,59%	4,66%	3,16%
25	800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	3,59	37,06%	INDETERMINADO	68,73%	1,43%	0,90%
26	800095951	JMV INGENIEROS SAS	8,18	68,17%	3,36	1569,35%	22,95%	7,31%
27	800097984	MGL INGENIEROS SAS	2,37	49,98%	9,40	137,82%	16,57%	8,29%
28	800100277	LAGUNA MORANTE EN REORGANIZACION S A	9,27	39,17%	24,56	81,65%	1,27%	0,77%
29	800102509	MONTAJES SAVART S A S	9,22	37,95%	INDETERMINADO	105,15%	5,01%	3,11%
30	800102965	CUBREACRIL SAS	18,13	22,46%	5,85	15,45%	4,42%	3,43%
31	800103026	DURANES SAS	86,55	13,79%	13,73	56,44%	13,56%	11,69%
32	800104214	INCITECO SAS	7,24	15,05%	INDETERMINADO	498,74%	33,13%	28,14%
33	800107800	PAVIMENTOS EL DORADO S.A.S.	17,26	30,44%	16,93	724,79%	13,92%	9,69%
34	800108422	CONSTRUCTORA ECCO SAS	19,71	4,68%	INDETERMINADO	20,41%	7,63%	7,27%
35	800109273	CNV CONSTRUCCIONES SAS EN PROCESO DE NEGOCIACION DE EMERGENCIA	1,40	76,12%	-0,20	248,09%	-2,08%	-0,50%
36	800112084	CONSTRUCTORA ALKARAWI S.A.S.	4,58	57,69%	INDETERMINADO	479,60%	0,19%	0,08%
37	800112169	CONSTRUOBRAS SAS	1,80	55,19%	11,89	29,19%	113,03%	50,65%
38	800112185	CONSTRUCCIONES PUBENZA SAS	3,63	47,36%	25,02	50,81%	17,69%	9,31%
39	800113634	CALPRECO S.A.S.	5,13	55,49%	50,18	42,68%	22,86%	10,17%
40	800113677	PETROLABIN S.A.S	5,55	38,89%	2,20	537,99%	10,98%	6,71%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
41	800115296	INGENIERIA, EQUIPOS Y SERVICIOS S.A.S.	6,73	35,73%	3,46	20,03%	40,81%	26,23%
42	800119086	PROYECTOS Y VIAS SAS	7,55	22,54%	11,88	329,49%	22,17%	17,17%
43	800124466	GABRIEL VERGARA VERGARA SAS	7,86	67,80%	-0,34	39,70%	-2,44%	-0,78%
44	800125980	EMECON S.A.S	1,46	40,94%	3,46	77,37%	3,14%	1,86%
45	800130858	INARDI INGENIEROS ARQUITECTOS DISEÑADORES	1,88	38,34%	19,62	19,44%	11,66%	7,19%
46	800134130	solidos ingenieros civiles sa	1,75	45,08%	7,63	64,50%	14,06%	7,72%
47	800140959	CYG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	3,23	72,60%	0,98	834,08%	11,21%	3,07%
48	800143273	MONTAJES Y CONSTRUCCIONES FERMAR SAS	14,08	35,90%	13,34	595,02%	59,14%	37,91%
49	800143610	SOFORESTA SAS	3,27	40,69%	1,89	137,77%	27,87%	16,53%
50	800146310	AZUL URBANO LIMITADA	18,03	72,94%	4,40	123,07%	5,60%	1,51%
51	800147021	LLANOPOZOS S.A.	1,53	58,27%	1,44	32,38%	45,31%	18,91%
52	800155260	RAMIREZ ARENAS S.A.S	2,48	45,01%	7,11	16,59%	48,95%	26,92%
53	800157530	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	2,32	53,76%	INDETERMINADO	65,06%	1,08%	0,50%
54	800169225	PROMOTORA LA ALBORADA S.A. EN REESTRUCTURACION	112,90	80,95%	-465,67	1841,53%	-37,23%	-7,09%
55	800170065	AS CONSTRUCCIONES SAS	4,34	61,93%	1,61	1077,29%	33,83%	12,88%
56	800170850	RAPITEC SAS	5,00	15,10%	2,36	37,41%	9,01%	7,65%
57	800176128	CINCEL SAS	7,74	35,06%	2,16	114,56%	3,77%	2,45%
58	800177554	REY ROMAN INVERSIONES SAS	2,33	54,21%	937,54	10,78%	32,16%	14,72%
59	800177854	MONTAJES TECNICOS ZAMBRANO Y VARGAS SAS	2,05	45,41%	7,35	675,21%	47,05%	25,68%
60	800184181	TECNOLOGIA EN INGENIERIA S A S INTELCOL S.A.S. EN REORGANIZACIÓN	1,23	77,68%	INDETERMINADO	54,60%	-0,03%	-0,01%
61	800185336	INGEOYSIS S.A.	52,14	1,92%	INDETERMINADO	30,97%	29,44%	28,88%
62	800186250	ESTAHL INGENIERIA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA SAS	1,18	77,03%	1,49	71,84%	21,38%	4,91%
63	800190631	ENTRE OBRAS SAS	2,74	33,93%	2,28	58,26%	9,19%	6,07%
64	800192570	AG CONSTRUCCION Y DISEÑO SAS	1,37	59,83%	2,45	18,93%	12,32%	4,95%
65	800193071	CASTRO ROJAS INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S.	1,48	32,43%	INDETERMINADO	10,18%	-17,11%	-11,56%
66	800193524	ELECTRICOS Y CIVILES CONSTRUCTORES SAS	1584,63	0,05%	23,45	20,97%	9,15%	9,15%
67	800195564	HV INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SAS	1,87	53,70%	4,94	35,90%	23,28%	10,78%
68	800196467	INGENIERIA JOULES MEC SAS	4,23	24,96%	20,62	335,37%	27,03%	20,29%
69	800198324	CONSTRUCCIONES AL DIA SAS	5,65	37,28%	3,25	229,79%	53,27%	33,41%
70	800200439	UNIVERSAL DE PRODUCTOS Y SERVICIOS SAS	2,29	73,77%	2,82	56,48%	51,34%	13,46%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
71	800201901	COMPAÑIA NACIONAL DE INGENIERIA SAS	35,88	23,71%	5,95	20,58%	0,39%	0,30%
72	800202400	EMPRESA DE SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	3,92	31,84%	INDETERMINADO	95,05%	8,46%	5,76%
73	800203342	GRUCON SAS	4,41	37,64%	13,75	181,81%	34,17%	21,31%
74	800205166	ROCALES Y CONCRETOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,68	56,29%	1,65	189,15%	19,44%	8,50%
75	800206723	CONSTRUCTORA LANDA SAS	4,24	40,10%	2,11	155,64%	30,04%	17,99%
76	800208210	RCH CONSTRUCTORES ASOCIADOS SAS	9,76	32,53%	18,45	603,00%	14,65%	9,88%
77	800209530	CONSTRUCTORA FG SAS	5,92	41,25%	1,62	812,06%	13,81%	8,11%
78	800210073	O&P INGENIERIA SAS	4,00	53,99%	0,11	86,43%	8,06%	3,71%
79	800224899	FEYMA INGENIERIA SAS	1,92	48,17%	10,79	13,76%	52,60%	27,27%
80	800225585	CONSTRUCTORA RUMIE S A S	9,14	36,99%	INDETERMINADO	138,16%	11,73%	7,39%
81	800226833	RAMPINT S.A.S	5,50	18,16%	12,03	1741,27%	22,10%	18,09%
82	800227917	G&G IINGENIEROS LTDA	10,18	52,62%	INDETERMINADO	87,63%	3,08%	1,46%
83	800228872	Concali Colombia S.A.S.	1,43	55,93%	2,65	59,84%	37,17%	16,38%
84	800229583	EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES VAREGO S A S	3,78	45,53%	INDETERMINADO	28,88%	9,90%	5,39%
85	800229937	BASE Y ANCLAJES SAS	3,57	28,66%	3,98	20,29%	21,21%	15,13%
86	800231645	PILOTAJES Y CONSTRUCCIONES DEL PACIFICO PILCO LTDA	3,97	31,29%	6,56	19,58%	6,79%	4,66%
87	800233401	EQUIVER S A S	21,94	20,89%	6,62	155,58%	26,63%	21,06%
88	800236368	NIVELAR SA	73,33	2,47%	INDETERMINADO	42,45%	5,26%	5,13%
89	800240100	CONSTRUCTORA E INVERSIONES MAURICIO ANCINEZ SAS	7,61	13,14%	INDETERMINADO	15,69%	-2,13%	-1,85%
90	800243589	GRUPO AMAYA A SAS	2,58	82,64%	1,66	72,01%	81,62%	14,17%
91	800247622	ORTIZ REY INGENIEROS S.A. EN REORGANIZACIÓN	13,13	70,29%	-49,23	43,74%	-6,43%	-1,91%
92	800250918	ACUAMEUNIER SAS	1,84	34,12%	INDETERMINADO	14,20%	11,19%	7,37%
93	800252740	CONSTRUCOL-CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	4,54	14,78%	8,24	39,47%	8,98%	7,66%
94	800254154	JPS SAS BIC	4,51	76,74%	75,27	56,85%	28,92%	6,73%
95	800256059	CONSTRUIMOS Y SEÑALIZAMOS S.A.	2,16	66,37%	3,89	622,49%	22,66%	7,62%
96	801001287	INTELCA PROYECTO SERVICIOS TECNOLOGIA SAS	2,58	35,67%	4,54	35,15%	11,18%	7,19%
97	801002878	INVERSIONES TERRA SA	4,34	9,45%	INDETERMINADO	34,44%	3,09%	2,80%
98	801004951	TECNO-KIMA LTDA	3,15	32,36%	6,07	88,73%	14,53%	9,83%
99	802000969	CONSTRUTEL S.A.	2,14	49,85%	715,95	93,03%	27,17%	13,62%
100	802006180	MAQUINARIA, TECNOLOGIA Y CONSTRUCCION S.A.S	3,43	34,19%	5,02	18,97%	41,88%	27,56%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
101	802006527	ARQUITECTURA E INGENIERIA MACRO PROYECTO SAS	17,86	11,79%	-0,37	81,56%	-0,34%	-0,30%
102	802008095	CONVIAS SAS	2,36	39,00%	INDETERMINADO	399,68%	18,23%	11,12%
103	802008390	INGENIEROS CIVILES ESPECAILISTAS SAS	7,73	18,69%	INDETERMINADO	71,72%	17,61%	14,32%
104	802010364	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A.	4,35	20,28%	INDETERMINADO	31,10%	10,26%	8,18%
105	802010733	CONSTRUCCIONES SIERRA PEREZ SAS	1,72	46,12%	4,21	88,85%	23,12%	12,46%
106	802011776	FV SOLUCIONES S.A.S.	16,42	46,42%	1,62	89,09%	13,06%	7,00%
107	802013139	CONSTRUSERVI SAS	3,56	22,47%	3,71	43,52%	24,91%	19,31%
108	802014686	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CARIBE S,A,S	5,80	16,92%	INDETERMINADO	272,14%	2,90%	2,41%
109	802019963	GUILLERMO OTERO VIDAL ARQUITECTURA DE PROYECTOS S.A.S	51,64	43,64%	INDETERMINADO	240,29%	5,66%	3,19%
110	802021611	CONSTRUCTURA CERDUNCO S.A.S	35,76	53,28%	10,28	49,48%	8,20%	3,83%
111	802023626	JAIME FALS MARTINEZ ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS	1,82	54,65%	7,01	114,75%	6,75%	3,06%
112	804000152	COINOBRAS SAS	7,07	51,57%	INDETERMINADO	462,95%	22,69%	10,99%
113	804002715	BUILDING SAS	3,34	29,60%	14,89	92,14%	17,72%	12,48%
114	804004100	MR INGENIEROS SAS	2,01	69,26%	3,27	670,67%	55,11%	16,94%
115	804008183	CONSTRUCTORES & AMBIENTALES S.A.S.	1,69	48,15%	INDETERMINADO	14,00%	7,92%	4,11%
116	804009060	INGENIERIA SERVICIOS Y SOLUCIONES ISIS SAS	5,19	24,73%	9,17	107,59%	12,74%	9,59%
117	804016406	ARMOING SAS	3,69	13,24%	13,06	24,32%	2,76%	2,39%
118	804017067	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	1,22	68,86%	1,56	48,70%	9,48%	2,95%
119	804017682	CONDECORANDO SAS	2,61	61,48%	2,22	62,02%	46,51%	17,92%
120	805000482	ESTRUCTURAS Y TECHOS SAS	2,03	39,64%	INDETERMINADO	29,72%	-20,89%	-12,61%
121	805003019	RAMIREZ TRUJILLO Y CIA SAS	2,24	37,09%	2,63	38,52%	16,24%	10,21%
122	805014308	ICH SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	16,21	45,13%	INDETERMINADO	163,87%	9,06%	4,97%
123	805014934	CONSTRUCCIONES INGENIERIA SAS	1,56	56,64%	2,57	25,19%	32,34%	14,02%
124	805016367	RB CONSTRUCTORES Y CIA SAS	21,96	2,87%	0,48	32,91%	0,36%	0,35%
125	805017536	MASTERPLAC SAS	2,94	60,71%	INDETERMINADO	130,77%	12,14%	4,77%
126	805018839	NCCONSTRUCCIONES Y CIA SAS	1,31	58,57%	1,97	26,26%	4,63%	1,92%
127	805021476	CONSTRUAPLICACIONES SA	2,97	28,69%	8228,80	16,99%	11,74%	8,37%
128	806003450	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING SAS	4,41	39,25%	3,21	463,68%	29,10%	17,68%
129	806005741	PROMOTORA EL CAMPIN SA	16,60	41,15%	INDETERMINADO	256,78%	7,57%	4,46%
130	806006970	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES SAS	6,63	30,86%	5,04	133,93%	126,03%	87,13%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
131	806013308	MVC SAS	2,39	40,90%	4,61	55,90%	3,67%	2,17%
132	806014433	CH PEREAIRA & CIA SAS	2,01	32,50%	INDETERMINADO	84,84%	6,38%	4,31%
133	806015691	EXPLANACIONES Y CONSTRUCCIONES S.A.	2,26	39,44%	2,10	74,09%	17,98%	10,89%
134	807000269	PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES SAS	7,46	59,36%	1,10	198,28%	3,56%	1,45%
135	807003309	O&P INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	51,43	49,56%	34,89	214,20%	30,49%	15,38%
136	807008376	INCEL LTDA	66,14	9,21%	107,52	52,18%	32,98%	29,94%
137	807008957	EBISU SAS	3,33	86,05%	INDETERMINADO	211,27%	73,61%	10,27%
138	809007328	BONILLA ZEA SAS	3,06	39,94%	2,19	37,97%	60,16%	36,14%
139	810001583	CAFEREDES INGENIERIA SAS	1,57	57,05%	2,21	139,62%	12,46%	5,35%
140	810002618	IINGENIEROS CALDERON Y JARAMILLO SAS	1,79	42,86%	INDETERMINADO	57,16%	110,67%	63,24%
141	810002712	DQ INGENIERIA SAS	1,48	68,14%	INDETERMINADO	29,73%	2,99%	0,95%
142	810002827	CONACERO INGENIERIA SAS	5,92	29,82%	2,79	90,68%	9,89%	6,94%
143	810002988	OBRAS Y MONTAJES SAS	1,67	59,81%	INDETERMINADO	14,02%	57,87%	23,26%
144	811000489	SOCOCIL SAS	4,16	22,84%	3,58	69,62%	5,61%	4,33%
145	811000828	INGENIERIA, CONSTRUCCION Y PROYECTOS, I.C.P. S.A.S.	1,85	59,74%	INDETERMINADO	10,15%	37,89%	15,26%
146	811001757	IDC INVERSIONES SAS	1,08	30,27%	6,44	38,54%	9,06%	6,31%
147	811004822	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES MS S.A.S.	6,45	15,41%	INDETERMINADO	96,19%	12,67%	10,72%
148	811009579	CONVIAS SAS	2,20	43,04%	16,19	122,16%	30,56%	17,41%
149	811011704	I.A.T. S.A.S	5,77	25,72%	INDETERMINADO	18,48%	1,27%	0,94%
150	811011847	AZ Construcciones S.A.S	3,13	50,36%	1,63	115,95%	9,14%	4,54%
151	811013393	FRAGUAR SAS	8,47	52,60%	INDETERMINADO	88,17%	17,35%	8,22%
152	811018826	COMERCIAL ALPA SAS	1,75	70,57%	1,19	77,24%	29,92%	8,80%
153	811023187	INMOBILIARIA PROACTIVA SAS	1,14	77,87%	INDETERMINADO	112,29%	4,02%	0,89%
154	811026191	CONSTRUCTORA MORICHAL LTDA.	2,03	55,23%	2,44	145,59%	22,75%	10,18%
155	811028750	INVERSIONES EDITEC S.A.S	1,39	93,56%	1,38	372,45%	5,73%	0,37%
156	811031952	INGENIERIA VERTICAL S.A.S.	2,11	45,13%	23,22	22,44%	37,28%	20,45%
157	811031999	EQUIPOS Y VIAS SAS	2,14	50,21%	3,72	44,72%	22,45%	11,18%
158	811032640	SOMATEC SAS	2,28	55,73%	1,50	69,76%	29,59%	13,10%
159	811032954	SARIA S.A.S	10,23	21,98%	INDETERMINADO	52,94%	4,19%	3,27%
160	811045062	INGENIEROS DE ANTIOQUIA S.A.S	1,36	38,20%	2,26	11,05%	22,38%	13,83%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
161	811046638	SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS SAS	3,32	26,90%	INDETERMINADO	27,23%	-15,56%	-11,38%
162	811046667	OMEGA INGENIERIA SAS EN PROCESO DE REORGANIZACION	6,03	38,96%	32,66	94,08%	9,18%	5,60%
163	811047181	CONSTRUCTORA SERRANIA S.A.S.	252,78	18,66%	INDETERMINADO	320,48%	1,78%	1,45%
164	811047188	INGAP S.A.S.	3,64	93,09%	-34,22	78,12%	-299,28%	-20,69%
165	812002343	CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	8,77	30,40%	6,03	65,04%	11,20%	7,80%
166	812006497	AGROPECUARIA LONDOÑO GOMEZ Y CIA S EN C	3,31	33,35%	1,20	55,72%	9,47%	6,31%
167	813001340	INGEASER S.A.S.	7,65	26,14%	11,53	28,39%	19,59%	14,47%
168	813002158	MERCASUR LTDA	7,55	59,56%	0,41	251,09%	0,02%	0,01%
169	813002666	ALFONSO CASAS SAS	110,11	0,78%	INDETERMINADO	17,73%	7,96%	7,90%
170	813002772	ARGECO SAS	8,08	45,91%	1,95	26,09%	6,07%	3,29%
171	813003916	RAELJA INGENIERIA SAS	316,42	16,18%	43,60	46,02%	22,22%	18,62%
172	813006542	INGENIEROS CONTRATISTAS INGECON SAS	6,25	47,29%	4,30	32,10%	27,76%	14,63%
173	813007039	SIMEC SAS SERVICIOS E INGENIERIA	195,01	58,75%	INDETERMINADO	132,71%	26,93%	11,11%
174	813008121	INGENIERIA ELECTRONICA DEL HUILA SAS	7,62	23,13%	INDETERMINADO	154,61%	14,82%	11,39%
175	813010363	INCIVIL S.A.S.	6,36	54,52%	3,09	171,81%	40,46%	18,40%
176	813011933	CONSTRUCCIONES Y DISEÑOS ATC SAS	210,69	62,36%	1,44	73,00%	13,49%	5,08%
177	813012783	AHUMADA E HIJOS SAS	7940,78	34,65%	28,46	70,84%	2,09%	1,37%
178	816000531	BERMUDEZ SAS	9,61	34,74%	4,54	26,98%	19,48%	12,71%
179	817001051	IDM S.A.S. INGENIERIA Y DISTRIBUCION DE MATERIALES S.A.S	5,08	33,18%	INDETERMINADO	9,42%	0,18%	0,12%
180	820003424	B & V INGENIERIA S.A.S.	4,87	57,84%	2,47	300,62%	14,98%	6,32%
181	822000138	INGECON S.A.	17,72	31,53%	9,15	1821,53%	14,38%	9,85%
182	822006689	INGECONSULTAR LTDA	11,83	17,34%	28,09	72,55%	19,58%	16,19%
183	823000464	PARQUE INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SINCELEJO S.A	8,14	81,96%	INDETERMINADO	12,39%	-1,73%	-0,31%
184	826001185	ICM INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MONTAJES SAS	1,82	51,92%	5,18	57,20%	67,49%	32,45%
185	829000107	CONYSER SAS	5,76	20,55%	59,35	567,49%	50,81%	40,37%
186	829000346	URYCOR SAS	39,94	5,94%	2,67	24,56%	4,50%	4,23%
187	829000736	INGENIERIA DE DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA INDICON LTDA	2,56	17,63%	INDETERMINADO	28,87%	3,23%	2,66%
188	829002043	INGENIERIA TOTALS.A.S EN REORGANIZACION	117,41	59,19%	INDETERMINADO	15,52%	0,91%	0,37%
189	829002331	INGENIERIA Y SUMINSITROS BROCA SAS EN REORGANIZACION	3,38	35,19%	12,58	35,61%	2,24%	1,45%
190	829002445	RANDLEY SAS	6,20	16,86%	INDETERMINADO	364,95%	28,54%	23,73%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
191	829003741	INGEMAC SAS	3,67	22,63%	7,51	19,60%	22,75%	17,60%
192	830000327	HIDRAL OBRAS SAS	8,08	34,94%	1,82	17,67%	4,35%	2,83%
193	830000636	CONCITEC SAS	49,61	38,85%	INDETERMINADO	75,15%	20,29%	12,41%
194	830002994	URBARK SAS	24,31	74,83%	INDETERMINADO	104,93%	4,58%	1,15%
195	830003134	OBSERVAR LTDA	14,14	55,13%	INDETERMINADO	91,38%	28,91%	12,97%
196	830003733	REDES Y EDIFICACIONES SA	1,66	57,92%	0,52	240,59%	9,99%	4,20%
197	830006224	ENTREPISOS MODULARES SAS	4,81	23,47%	INDETERMINADO	192,54%	18,74%	14,34%
198	830009651	INGENAL ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION SAS	5,05	55,92%	1,25	699,04%	4,01%	1,77%
199	830010728	ECOCIVIL SAS - ESTRUCTURAS Y OBRAS CIVILES – SAS	14,90	14,20%	INDETERMINADO	21,55%	-0,07%	-0,06%
200	830024796	PROMOTORA PUGA LTDA	4,48	49,35%	1,40	52,32%	5,98%	3,03%
201	830024834	NORTE INGENIEROS LTDA	15,89	38,59%	INDETERMINADO	22,14%	-2,84%	-1,74%
202	830026225	EYR PILOTAJES SAS	5,98	17,79%	0,97	71,58%	0,45%	0,37%
203	830026251	P&P CONSTRUCCIONES SAS	24,41	45,84%	INDETERMINADO	61,50%	-0,02%	-0,01%
204	830026510	VANDENENDEN SAS	1,83	36,44%	8,00	13,83%	41,21%	26,19%
205	830027397	MARTINEZ Y HOYOS INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	3,00	91,14%	0,84	19,47%	20,12%	1,78%
206	830030986	PRO-SISTEMAS AQUA SAS	3,00	41,92%	7,36	28,64%	26,49%	15,39%
207	830032668	CONSFISA Y CIA SAS	12,11	6,79%	6,30	24,41%	2,48%	2,31%
208	830033639	AOO INGENIERIA EMPRESA UNIPERSONAL E.U.	2,40	72,49%	INDETERMINADO	148,05%	17,48%	4,81%
209	830034261	AMTEL LTDA	2,32	30,01%	20,02	10,76%	20,72%	14,50%
210	830036351	RH INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A	1,98	23,42%	5,16	122,66%	8,54%	6,54%
211	830037203	FM INGENIERIA SA	15,32	6,00%	-0,19	303,09%	-0,05%	-0,05%
212	830037318	FUNDAEQUIPOS SAS	1,48	64,44%	INDETERMINADO	27,44%	11,48%	4,08%
213	830038225	VISUAR SAS	8,42	55,80%	1,61	46,02%	12,71%	5,62%
214	830038515	IHC SAS INGENIERIA HIDRAULICA Y CIVIL	2,48	55,23%	8,20	162,92%	42,13%	18,86%
215	830038910	PRINCO LTDA	4,63	23,04%	INDETERMINADO	25,20%	5,37%	4,14%
216	830041080	CONCREARMADO LTDA	7,83	67,51%	11,22	489,94%	35,57%	11,56%
217	830041411	CONSULTORIA Y CONSTRUCCION S.A.S.	3,55	59,28%	26,32	99,12%	6,06%	2,47%
218	830042489	CONSTRUCCIONES Y MONTAJES DE LOS ANDES SAS	3,37	26,56%	INDETERMINADO	21,46%	17,12%	12,57%
219	830047544	FIRMAMENTO E IMAGEN SAS	2,39	61,42%	8,47	89,52%	31,31%	12,08%
220	830049122	PT INGENIERIA DE PROYECTOS SAS EN REORGANIZACION	12,92	39,79%	137,94	149,61%	2,93%	1,76%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
221	830051701	EDIFICADORA URBE SAS	1,98	48,95%	INDETERMINADO	132,14%	10,80%	5,51%
222	830053973	MIROAL INGENIERIA SAS	8,32	52,18%	INDETERMINADO	347,03%	-68,24%	-32,63%
223	830054496	CONSTRUCCIONES Y TOPOGRAFIAS SAS	5,65	18,45%	-29,85	87,97%	-6,21%	-5,06%
224	830054826	COMPAÑIA DE INGENIEROS CONSTRUCTORES SAS	4,14	52,09%	11,78	228,11%	30,62%	14,67%
225	830055731	AGUA Y AMBIENTE INTERNACIONAL SAS	4,91	46,28%	0,80	43,09%	5,53%	2,97%
226	830058608	ARINDEC SAS	6,05	38,00%	1,34	100,21%	8,94%	5,54%
227	830059568	MASA INGENIERIA SA	9,68	42,02%	20,36	21,31%	10,70%	6,21%
228	830061703	ACABADOS Y ARQUITECTURA ECA SAS	2,18	44,99%	0,98	38,51%	14,81%	8,15%
229	830061903	CONSTRUCCIONES SABA S.A.	8,16	56,14%	INDETERMINADO	39,98%	26,66%	11,69%
230	830063087	INCOPAV S.A.S.	2,78	37,66%	6,57	156,00%	0,97%	0,60%
231	830070241	VIAS Y CANALES SAS	40,24	46,25%	2,05	150,82%	21,82%	11,73%
232	830071191	SOCAR INGENIERIA SAS EN REORGANIZACIÓN	18,71	42,13%	5,06	101,03%	0,36%	0,21%
233	830073703	PAVIOBRAS SAS	1,96	35,29%	INDETERMINADO	89,06%	17,27%	11,18%
234	830073841	REX INGENIERIA S A EN REORGANIZACION	4,96	58,12%	-0,41	362,49%	-0,80%	-0,34%
235	830073933	OBRAS LTDA	24,70	43,85%	22,83	20,06%	1,02%	0,57%
236	830079395	ASSV SAS	9,65	6,83%	-2,86	21,56%	-2,03%	-1,89%
237	830081232	CONSTRUCCIONES VINPAR SAS	2,42	55,71%	1,28	22,64%	2,89%	1,28%
238	830081824	RHEMA INTERNACIONAL SAS	3,27	37,74%	3,51	542,18%	35,98%	22,40%
239	830082401	RINOL PISOCRETO S.A.S	3,94	40,62%	1,35	313,37%	9,32%	5,54%
240	830082545	IMMAGEN SA	1,84	45,21%	2,64	51,45%	20,64%	11,31%
241	830084347	MALFERO S EN C	197,48	9,80%	8,42	518,59%	3,38%	3,04%
242	830087033	CONSTRUCCIONES LAPREU SAS	8,14	8,92%	INDETERMINADO	17,29%	25,95%	23,63%
243	830089381	ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS ALCA INGENIERIA SAS	4,82	60,47%	1,32	2061,64%	16,13%	6,37%
244	830094236	GALVARK LTDA	1,77	49,85%	16,22	15,18%	26,87%	13,48%
245	830094781	PROAIRE SAS	1,59	38,53%	5,35	19,54%	33,69%	20,71%
246	830095316	CONSTRUCTION SUPPLIES & CONSULTING SAS	3,82	25,83%	6,91	19,11%	25,41%	18,85%
247	830098730	ARQUITECTURA E INGENIERIA DEL NUEVO MILENIO SAS	6,98	10,68%	INDETERMINADO	28,44%	3,95%	3,53%
248	830104160	CONSTRUCCIONES BARSA SAS	62,32	60,07%	116,34	114,74%	7,61%	3,04%
249	830104374	ASMI CONTRUCTORES SAS	2,40	37,99%	15,68	45,61%	16,32%	10,12%
250	830108992	CONSTRUCTORA POLIOBRAS SAS	1,57	54,60%	2,26	24,81%	24,15%	10,97%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
251	830110735	GRUPO CONSTRUCTOR PRISMA SAS	1,20	73,84%	-2,87	18,54%	-39,87%	-10,43%
252	830111973	CONSTRUIMOS A	4,63	23,92%	3,72	17,23%	22,00%	16,73%
253	830113525	RAHS INGENIERIA SAS	5,89	79,83%	0,34	144,08%	3,42%	0,69%
254	830114440	Proyectos Civiles S Y M Limitada	2,54	56,26%	5,97	15,05%	28,24%	12,35%
255	830116891	E DE LA CRUZ CONSTRUCTORES SAS	5,47	40,04%	3,73	250,89%	18,64%	11,18%
256	830117761	TECCIVIL SAS	2,16	68,37%	INDETERMINADO	96,42%	20,03%	6,34%
257	830118674	INGENIERIA INFRAESTRUCTURA Y TELECOMUNICACIONES LTDA	5,56	48,35%	1,22	15,49%	13,18%	6,81%
258	830119080	FEME INGENIERIA S A S	2,84	17,69%	12,43	46,61%	2,20%	1,81%
259	830119490	CONSULTORIA E IMAGEN SAS	1,71	57,81%	INDETERMINADO	47,43%	3,42%	1,44%
260	830120141	ambiente y desarrollo sas	10,32	12,99%	3,57	21,67%	1,74%	1,51%
261	830132864	agopla sas	3,61	89,95%	1,47	239,00%	30,94%	3,11%
262	830134152	COMPAÑIA DE INVERSIONES CONTRUGANADERA SP SAS	3,82	55,32%	1,71	48,69%	6,39%	2,86%
263	830135330	GRUPO ENOBRA ENOBRA ARQUITECTOS E INGENIEROS AREA 51 PROYECTOS ESPECIALES SAS	3,08	81,16%	1,10	188,87%	18,54%	3,49%
264	830135493	CR PROYECTOS CIVILES SAS	1,83	44,85%	INDETERMINADO	11,20%	41,38%	22,82%
265	830136490	Gama Ingenieros Arquitectos sas	23,65	57,87%	5,69	416,84%	31,35%	13,21%
266	830138674	IPC INGENERIA PEREZ CAMELO SAS	2,65	30,91%	2,78	15,52%	17,47%	12,07%
267	830140269	PAISAJE URBANO SAS	1,89	50,48%	INDETERMINADO	14,19%	14,53%	7,19%
268	830140475	ANCLAJES & CIMENTACIONES SAS	2,04	31,90%	-0,31	9,53%	-3,56%	-2,42%
269	830141725	CIVILEZA SAS	3,14	54,39%	3,00	121,01%	25,62%	11,68%
270	830146140	GTC INGENIERIA SAS	3,71	61,31%	2,18	479,64%	45,29%	17,52%
271	830146248	M&M SOLUCIONES EN CONCRETO S.A.	4,78	72,12%	56,83	62,02%	34,52%	9,62%
272	830146811	Grupo DossArq SAS	1,38	70,34%	14,96	34,49%	83,20%	24,67%
273	830501657	BASA INGENIERIA SA	31,24	76,10%	45,45	46,15%	7,56%	1,81%
274	830509276	TRANSPORTE INGENIRIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA SA. TICOM S.A.	4,52	34,29%	1,90	1178,51%	10,71%	7,04%
275	830509690	TOMANA S.A.S	13,62	6,79%	72,37	449,81%	33,05%	30,80%
276	830515326	IMGAS S.A.S.	1,84	45,32%	2,38	45,40%	26,47%	14,47%
277	832006034	PLEXIMUNDO SAS	6,38	52,54%	2,74	63,65%	15,45%	7,33%
278	832011532	AGREGADOS EL VINCULO LTDA	2,42	70,59%	4,08	118,61%	34,56%	10,17%
279	834000377	RG INGENIERIA SAS	4,92	22,32%	0,05	69,68%	0,93%	0,72%
280	844004924	UTEMPO SAS - EN REORGANIZACION	2,88	46,56%	9,28	73,71%	22,65%	12,10%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
281	860003063	COMPAÑIA DE TRABAJOS URBANOS SAS	1,24	63,79%	INDETERMINADO	66,01%	38,50%	13,94%
282	860008495	ACUATECNICA FERNANDO FACCINI Y CIA SAS	2,01	37,01%	17,89	27,38%	12,13%	7,64%
283	860010029	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOCO LTDA	31,18	38,15%	INDETERMINADO	45,58%	0,77%	0,48%
284	860024772	CANTERAS SUESCARDILA S.A.S.	23,28	3,85%	5,32	41,79%	2,09%	2,01%
285	860028988	BYR CONSTRUCTORES SAS	4,99	33,20%	21,70	167,19%	27,37%	18,28%
286	860031335	CONSTRUCTORA A&C SA	9,66	22,82%	INDETERMINADO	77,69%	-4,04%	-3,12%
287	860034731	CURE Y CIA SAS	6,78	14,47%	INDETERMINADO	32,18%	21,79%	18,63%
288	860035883	CUBIDES & MUÑOZ S.A.S	3,05	35,02%	699,50	30,24%	8,95%	5,81%
289	860044466	CIVILIA SA	3,02	27,33%	7,52	221,48%	1,62%	1,17%
290	860044796	ASOCIACION DE URBANIZADORES COLOMBIANOS LTDA	1,99	50,25%	15,82	54,79%	0,87%	0,44%
291	860047214	MELOS Y MELOS SAS	1,48	58,90%	INDETERMINADO	42,18%	29,48%	12,12%
292	860048143	Fertecnica SA	1,25	47,79%	INDETERMINADO	18,55%	1,67%	0,87%
293	860055067	PROINARK S.A.	54,10	8,11%	24,36	206,70%	39,48%	36,28%
294	860057381	NELMA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	20,13	20,37%	INDETERMINADO	30,09%	5,37%	4,28%
295	860058470	TOTAL SAS	2,34	40,89%	2,16	184,70%	2,97%	1,76%
296	860065847	GRAICO SAS	90,78	2,53%	-5,40	55,19%	-1,98%	-1,93%
297	860067728	GLOBAL GROUP COL SAS	4,34	40,36%	10,38	178,17%	18,11%	10,80%
298	860072248	TECHINT INTERNATIONAL CONSTRUCTION CORP TENCO	1,46	60,16%	INDETERMINADO	62,40%	5,53%	2,20%
299	860080392	ELEMENTOS METALICOS SA	6,64	13,64%	-1,03	82,62%	-4,12%	-3,56%
300	860090486	HORMIGON REFORZADO SAS	4,26	31,93%	INDETERMINADO	1001,58%	16,97%	11,56%
301	860091575	SISTEMAS INTEGRALES DE MANEJO AMBINETAL - SIMA LTDA	2,19	25,35%	4,58	32,15%	6,07%	4,53%
302	860350277	SERVICIOS DE INGENIERIA CIVIL SA	2,48	38,37%	1,06	896,27%	13,22%	8,15%
303	860353257	CINCELES INGENIEROS ARQUITECTOS SAS	4,23	16,99%	44,44	24,93%	1,55%	1,29%
304	860402284	PUENTES Y CARRETERAS SAS	29,12	34,76%	INDETERMINADO	78,27%	0,77%	0,51%
305	860500507	FERNANDO VESGA SAS	2,39	40,49%	58,63	106,08%	13,14%	7,82%
306	860503143	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA SAS	140,99	52,57%	INDETERMINADO	222,91%	10,59%	5,02%
307	860509527	CONSTRUCTORA OBREVAL SA	2,19	36,97%	13,45	268,69%	6,10%	3,85%
308	860513276	ELECTRO HIDRAULICA SA REPRESENTACIONES	2,13	46,90%	6,95	203,54%	39,49%	20,97%
309	860521782	DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES SAS	10,10	15,46%	160,86	51,86%	3,93%	3,32%
310	860525678	SGC ARQUITECTOS S.A.S.	5,80	27,62%	INDETERMINADO	18,06%	-9,86%	-7,14%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
311	860528785	COMPAÑIA DE CONSTRUCCION E INGENIERIA CCI SAS	3,06	32,65%	INDETERMINADO	25,25%	1,87%	1,26%
312	860534160	CHAHER SAS	1,99	84,86%	INDETERMINADO	90,02%	-20,15%	-3,05%
313	860534900	MG INGENIERIA SA	2,52	31,74%	3,21	93,33%	14,89%	10,17%
314	860535547	Praxa Construcciones SAS	7,67	18,61%	0,76	133,01%	2,48%	2,02%
315	890101130	PFV Y COMPAÑIA LIMITADA	3,11	72,49%	43,10	40,62%	38,63%	10,63%
316	890108942	CONSTRUCTORES E INGENIERIA & PROYECTOS S.A.S.	34,61	18,73%	8,07	39,87%	2,37%	1,92%
317	890109798	INGENIERIA Y SERVICIOS SAS	1,44	52,17%	INDETERMINADO	13,27%	14,04%	6,72%
318	890110582	Viñas Russi S. A. S.	2,13	38,78%	INDETERMINADO	57,14%	6,18%	3,78%
319	890111637	INVERSIONES LA CORDIALIDAD SA	8,32	13,71%	73,75	48,91%	4,83%	4,17%
320	890111844	BF CONSTRUYE SAS	6,27	61,92%	1,36	306,31%	27,67%	10,54%
321	890114229	Construcciones Marfil S.A.S	2,23	56,70%	INDETERMINADO	58,85%	9,24%	4,00%
322	890115555	ORLANDO DONADO & CIA SAS	2,00	59,56%	INDETERMINADO	212,51%	25,50%	10,31%
323	890205711	OTERO CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	8,43	9,95%	INDETERMINADO	83,21%	4,92%	4,43%
324	890209174	ISMOCOL SA	3,12	28,18%	2,05	4656,65%	6,31%	4,53%
325	890210612	CAG S.A.S.	2,27	25,73%	1,13	34,87%	4,70%	3,49%
326	890270773	RUEDAS Y COMPAÑIA SAS	8,31	49,90%	5,78	62,23%	23,21%	11,63%
327	890328123	GUTIERREZ Y BELALCAZAR SAS	4,00	19,50%	INDETERMINADO	27,78%	12,53%	10,09%
328	890400122	Construcciones civiles sas	3,15	37,39%	5,18	82,70%	23,01%	14,41%
329	890403493	INGRECO SAS	3,87	27,69%	14,51	29,67%	21,03%	15,20%
330	890804507	MEJIA CRUZ Y CIA S.A.S	18,35	4,25%	-3,32	157,04%	-0,47%	-0,45%
331	890900741	ASFALTADORA COLOMBIA SAS	1,25	58,28%	16,91	31,74%	41,05%	17,13%
332	890913255	JGI SAS	1,70	70,89%	3,95	145,07%	8,64%	2,52%
333	890913356	SOCIEDAD TECNICA CONSTRUCTORA S.A.S	1,67	56,46%	1,38	74,56%	18,17%	7,91%
334	890920510	MORENO MOLINA INGENIEROS S.A.S.	3,31	29,98%	INDETERMINADO	46,56%	12,89%	9,03%
335	890929487	PAECIA SAS	4,72	28,19%	40,63	544,50%	7,67%	5,51%
336	890937165	REDYCO SAS	5,31	38,80%	2,14	709,35%	14,80%	9,06%
337	890938011	FACTOR SEGURIDAD INGENIEROS SAS	7,16	11,89%	INDETERMINADO	65,63%	6,61%	5,82%
338	891100670	CIVILES MECANICOS ELECTRICOS INGENIEROS SAS	3,17	67,57%	3,73	588,79%	31,66%	10,27%
339	891100881	MORENO VARGAS SOCIEDAD ANONIMA	4,22	17,88%	INDETERMINADO	957,50%	13,31%	10,93%
340	891856576	TIGOF Y CIA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	4,53	24,09%	4,89	70,41%	8,10%	6,15%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
341	892002985	CONSTRUSAR S.A	12,75	48,28%	2,37	201,17%	13,74%	7,10%
342	900006402	GRUPO PRIMAVERA SAS	2,74	77,22%	INDETERMINADO	65,87%	10,70%	2,44%
343	900008231	TECNOPERFORACIONES SAS	4,06	20,32%	INDETERMINADO	33,74%	7,42%	5,91%
344	900012130	CONINCON SAS	2,14	51,83%	3,45	24,35%	3,31%	1,59%
345	900014767	CONSTRUCCIONES OBRAS Y SUMINSITROS SAS EN REORGANIZACION	3,05	46,08%	2,80	218,68%	6,10%	3,29%
346	900015324	CONSULTORIAS Y ASESORIAS TECNICAS CONASTEC SAS	3,06	53,44%	INDETERMINADO	26,94%	2,37%	1,10%
347	900015842	sociedad constructora santa barbara real	1,11	87,66%	1,91	9,31%	68,99%	8,51%
348	900018686	DASCIA SAS	28,42	60,84%	2,03	160,96%	1,09%	0,43%
349	900030373	INVERSORA FURATENA SAS	1,49	79,33%	1,48	48,49%	54,45%	11,26%
350	900032901	G.V. INGENIEROS LTDA	4,12	27,53%	INDETERMINADO	91,25%	60,44%	43,80%
351	900032966	INVERSIONES TORROSA SAS	15,12	28,83%	INDETERMINADO	73,93%	0,50%	0,35%
352	900034278	SOLUTEC INGENIERIA SAS	2,97	59,90%	3,64	563,87%	54,52%	21,86%
353	900037384	OINCO SAS	6,21	57,65%	5,62	359,07%	25,65%	10,86%
354	900040493	INVERSIONES RUSTIPLAST LTDA	1,47	49,70%	INDETERMINADO	11,37%	3,21%	1,61%
355	900040825	CJS INGENIERIA SAS	6,69	10,40%	INDETERMINADO	22,31%	14,33%	12,84%
356	900045747	BEXING SAS	4,54	22,01%	INDETERMINADO	16,23%	16,88%	13,16%
357	900047541	CONDIMAT SAS	2,53	37,72%	2,14	21,65%	10,28%	6,40%
358	900049238	CONSTRUCTORES CONSULTORES PLUS SAS	1,28	51,73%	2,83	9,94%	13,62%	6,57%
359	900055521	iINFRAESTRUCTURA NACIONAL LTDA	2,35	33,29%	INDETERMINADO	160,36%	11,08%	7,39%
360	900057500	ALB INGENIERIA SAS	2,25	45,10%	INDETERMINADO	46,01%	0,27%	0,15%
361	900061445	EMTIRIA SAS	2,20	32,04%	2,92	33,17%	6,44%	4,38%
362	900064086	PROIECTUS INGENIERIA SAS	3,17	31,56%	21,11	26,04%	18,12%	12,40%
363	900073196	FELIPE GAMEZ C Y CIA ARQUITECTOS SAS	13,80	99,79%	-5,50	259,53%	-66,83%	-0,14%
364	900074485	GAIA SERVICIOS AMBIENTALES SAS BIC	2,00	53,84%	8,37	51,03%	46,48%	21,46%
365	900076978	PAVICONCRETOS S.A.S PAVIMENTOS INGENIERIA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	2,43	49,20%	INDETERMINADO	22,27%	9,19%	4,67%
366	900077562	ALMA VP PROYECTOS SAS	1,23	79,28%	5,35	11,37%	77,04%	15,96%
367	900078306	ARONA GRUPO EMPRESARIAL SAS	4,40	29,49%	11,86	257,00%	16,36%	11,54%
368	900078840	AMS INGENIEROS EU	10,87	25,25%	19,40	20,33%	19,30%	14,43%
369	900079426	E-CONS SAS	22,72	23,94%	INDETERMINADO	41,23%	1,00%	0,76%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
370	900079924	CONSTRUCTORA CONACERO SAS	3,97	53,86%	INDETERMINADO	320,61%	1,62%	0,75%
371	900085456	GRUPO CONSTRUCCENTER SAS	2,11	50,83%	3,53	197,09%	16,76%	8,24%
372	900086865	SUMINISTROS D & P SAS	4,87	17,13%	3,94	163,40%	22,75%	18,86%
373	900088145	INCOBELCI S.A.S.	51,81	1,50%	8,11	76,20%	31,48%	31,01%
374	900089149	FORERO LARA SAS INGENIEROS CIVILES	3,11	31,28%	8,74	48,36%	24,44%	16,80%
375	900090780	CELQO SAS	2,62	48,97%	INDETERMINADO	45,92%	3,01%	1,54%
376	900090840	INGEADE SAS	4,77	25,24%	5,13	40,82%	31,61%	23,63%
377	900098195	MAQINTELIGENTE SAS	381,22	45,56%	INDETERMINADO	17,72%	-10,99%	-5,98%
378	900098554	INDUSTRIAL DE COMERCIO SAS	2,56	28,55%	10,28	14,37%	6,16%	4,40%
379	900099659	DANIEL RODRIGUEZ CONSTRUCCIONES LTDA- INGENIEROS-ARQUITECTOS	2,79	40,63%	2,16	21,30%	15,28%	9,07%
380	900102268	INGENIERIA TRANSPORTE Y MAQUINARIA SAS	3,91	61,56%	2,70	517,07%	57,27%	22,02%
381	900103655	ARTYCO SAS	1,31	79,35%	1,64	9,29%	16,68%	3,44%
382	900103726	CONSTRUCTORA CCC S.A.S.	2,68	67,53%	57,01	269,31%	37,47%	12,17%
383	900104178	ELESCO	31,22	14,65%	308,41	57,78%	19,80%	16,90%
384	900104795	UNIOBRAS SAS	11,51	66,27%	INDETERMINADO	186,50%	4,15%	1,40%
385	900104949	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION SAS	13,25	4,92%	7,67	10,04%	19,73%	18,76%
386	900107754	CONSTRUCCIONES VASQUEZ YELA Y CIA SAS	22,48	59,98%	1,38	472,62%	7,55%	3,02%
387	900109886	ESICO	3,14	32,39%	1,32	82,84%	8,71%	5,89%
388	900110043	BAJO TIERRA CONSTRUCCION Y MINERIA S.A	2,21	35,44%	7,28	83,77%	10,71%	6,91%
389	900110599	RIBAYCO SAS	15,58	17,83%	INDETERMINADO	28,55%	0,45%	0,37%
390	900113030	INGENIERICA COLOMBIA SAS	3,66	46,96%	4,34	59,44%	31,53%	16,72%
391	900113047	SHEKINAH SOLUCIONES INTELIGENTES LTDA	6,71	15,27%	INDETERMINADO	31,52%	28,98%	24,56%
392	900116982	CONSTRUCCIONES CREARTS S.A.S	6,06	65,66%	0,73	93,07%	5,59%	1,92%
393	900120220	ACERARQ SAS	1,98	61,20%	2,12	43,66%	42,23%	16,39%
394	900121088	URBANIZADORA ANDALUCIA SAS	28,97	51,31%	5,78	263,46%	45,05%	21,94%
395	900122079	ALEGRIA MONCADA INGENIERIA SAS	6,89	40,93%	INDETERMINADO	16,41%	14,31%	8,45%
396	900125860	CONSTRUCTORA KONSTRUKTEK SAS	1322,74	19,97%	INDETERMINADO	104,93%	0,06%	0,05%
397	900126522	INGERDICON SAS	3,35	43,80%	19,59	101,64%	18,55%	10,42%
398	900133288	INGEDUCTOS INGENIERIA ESPECIALIZADA SAS	6,08	57,53%	4,54	333,51%	99,52%	42,27%
399	900133445	EXPLOTARCOL SAS	87,51	26,11%	17,56	55,16%	3,43%	2,53%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
400	900135121	Proyectos y construcciones de occidente SA	13,06	18,73%	20,24	462,05%	16,95%	13,78%
401	900141521	AXIOMA INGENIERIA SAS	20,36	44,07%	3,30	205,95%	16,62%	9,29%
402	900145050	CONSTRUCCIONES Y DESARROLLO URBANO S.A.S	18,03	16,50%	21,28	88,05%	14,66%	12,24%
403	900148251	CONSTRUCCIONES VIYA SAS	1,43	59,66%	1,30	13,62%	2,64%	1,06%
404	900149238	ZAMORANA PERFORACIONES DIRIGIDAS DE COLOMBIA SAS	10,17	3,12%	47,21	39,94%	3,39%	3,29%
405	900152489	DCO INGENIERIA Y SERVICIOS SAS BICF	2,84	34,58%	11,95	36,58%	56,49%	36,96%
406	900154080	PROYECTOS DE INGENIERIA Y URBANISMO INGENIEROS SAS	2,52	77,00%	4,31	19,69%	54,35%	12,50%
407	900154904	DISEÑO CONCRETO SAS	1,80	92,25%	10,59	95,88%	46,44%	3,60%
408	900155125	VRC INGENIERIA LTDA	2,08	38,77%	INDETERMINADO	24,39%	7,76%	4,75%
409	900155703	SOLUCIONES INTEGRALES EN CONSTRUCCION V & M SICO	53,77	21,70%	-7,21	13,82%	-1,55%	-1,22%
410	900156249	concrecivil sas	14,13	49,40%	INDETERMINADO	361,17%	41,31%	20,90%
411	900157098	C S I CONSTRUCCIONES, SERVICIOS E INGENIERIA E U - EN REORGANIZACIÓN	6,46	30,61%	-16,52	28,42%	-4,13%	-2,87%
412	900158341	INVERSIONES MDS Y CIA S EN C	64,06	23,63%	3,85	47,67%	0,17%	0,13%
413	900161485	ACTIVE RECREACION SAS	1,64	37,62%	INDETERMINADO	14,75%	12,28%	7,66%
414	900163434	LAB CONSTRUCCIONES SAS	84,48	55,33%	-26,77	25,96%	-0,21%	-0,09%
415	900167524	INVERSIONES HIDROSPA SAS	1,20	64,16%	19,80	10,21%	41,46%	14,86%
416	900170148	ASFALTADORA ANTIOQUENA SAS	1,59	56,66%	2,82	30,14%	27,96%	12,12%
417	900170149	UGM INGENIERIA S.A	2,32	87,19%	0,80	19,19%	3,33%	0,43%
418	900173496	CALING S.A.S	58,28	16,06%	INDETERMINADO	95,39%	24,06%	20,20%
419	900178477	JULIO C PATERNINA SAS	1,84	65,62%	INDETERMINADO	148,52%	28,82%	9,91%
420	900180786	YAESDA SAS	4,80	1,22%	0,55	36,58%	0,05%	0,05%
421	900180945	INNOVAGAS SAS	2,66	80,05%	12,00	13,63%	98,22%	19,59%
422	900182018	GAICO CONSTRUCCION Y DESARROLLO S.A.S.	2,23	35,81%	5,40	183,00%	3,50%	2,24%
423	900184768	CGB INGENIERIA Y CONSULTORIA LTDA	2,56	57,15%	2,24	22,74%	45,48%	19,49%
424	900185681	INVERLOG SAS	2,16	39,22%	1,26	17,47%	18,75%	11,40%
425	900186150	HB ARTE URBANO SAS	9,99	9,07%	INDETERMINADO	98,46%	1,24%	1,13%
426	900193740	CAV ARQUITECTOS SAS	2,17	67,30%	INDETERMINADO	26,55%	2,27%	0,74%
427	900196576	SATIS CONSTRUCTORA S.A.S.	1,56	59,53%	-2,62	17,95%	-6,86%	-2,78%
428	900197016	M.A. ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA S.A.S	3,20	25,61%	7,71	18,75%	6,82%	5,07%
429	900201727	INVERSIONES SICA S.A.S	1,23	74,81%	-0,23	42,76%	-8,97%	-2,26%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
430	900202094	S&CONAL SAS	123,00	1,07%	INDETERMINADO	96,69%	0,06%	0,06%
431	900205881	CONSTRUCTORA SAKARAH SAS	9,90	37,40%	3,53	49,32%	29,01%	18,16%
432	900208413	CONSTRUCTORA NOVUM SAS	5,93	59,24%	INDETERMINADO	106,87%	3,26%	1,33%
433	900210295	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA SAS	3,63	54,41%	26,01	303,99%	55,30%	25,21%
434	900219918	DANES INGENIEROS SAS	4,36	49,15%	INDETERMINADO	35,93%	23,61%	12,00%
435	900221386	OBRAS CIVILES DE OCCIDENTE SAS	1,75	62,38%	50,13	124,93%	64,84%	24,39%
436	900222338	VERDE 2A 2B SAS	4,36	78,34%	-4,77	148,90%	-0,67%	-0,15%
437	900222779	DUMAR INGENIEROS SAS	4,86	37,75%	2,06	222,63%	5,68%	3,54%
438	900229985	CONSTRUCTORA DURAN OCAMPO S.A.S	2,81	59,96%	2,83	262,45%	28,09%	11,25%
439	900233698	LYDCO INGENIERIA SAS	8,77	28,81%	INDETERMINADO	321,68%	10,87%	7,74%
440	900233876	JK SALCEDOS SAS	5,09	60,12%	INDETERMINADO	104,15%	11,35%	4,52%
441	900234873	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES K SAS	2,53	44,50%	7,53	134,77%	23,20%	12,88%
442	900241305	PSPORT SYSTEMS S.A.S.	2,26	77,39%	3,10	42,83%	72,86%	16,47%
443	900241875	MIRS LATINOAMERCA SAS EN REORGANIZACION	128,56	28,58%	157,91	201,70%	8,31%	5,94%
444	900243322	ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS SAS	3,91	32,84%	4,18	263,90%	8,72%	5,86%
445	900244818	INVERSIONES BARRERA 2000 S EN CA	1,25	45,47%	44,40	16,56%	2,41%	1,32%
446	900247070	CONSTRUCCION INGENERIA COINGSA COLOMBIA SAS	3,62	42,50%	6,79	31,23%	36,98%	21,26%
447	900247961	CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	23,46	14,94%	11,17	231,42%	38,98%	33,16%
448	900250332	NICOING S.A.	19,68	32,52%	5,28	25,85%	6,96%	4,70%
449	900258011	geotuneles sas	1,54	45,03%	1,01	17,54%	1,40%	0,77%
450	900258284	CONSTRUCTORA CALCAMAR SA	1,10	88,95%	INDETERMINADO	46,37%	17,59%	1,94%
451	900258381	MAXSMINERA SA	7,18	76,90%	INDETERMINADO	125,79%	28,75%	6,64%
452	900262740	CARLOS A SANCHEZ Y CIA CASYCO S.A.S	19,04	6,17%	INDETERMINADO	74,57%	13,70%	12,85%
453	900263392	DESARROLLOS AMBIENTALES Y CIVILES DAMCI SAS	1,67	64,61%	INDETERMINADO	14,94%	33,60%	11,89%
454	900263450	PROYECTOS, DISEÑOS, INGENIERIA, ARQUITECTURA Y CONSTRUCIONES LTDA	2,63	50,18%	INDETERMINADO	119,33%	53,00%	26,40%
455	900265016	INGENIERIA VIAS Y CONSTRUCCIONES SAS	2,00	65,90%	6,82	106,61%	26,46%	9,02%
456	900266469	GRUPO J8 SAS	8,06	61,32%	INDETERMINADO	106,28%	25,25%	9,77%
457	900270696	SRC INGENIEROS CIVILES S.A.	2,48	53,47%	INDETERMINADO	52,98%	-0,33%	-0,15%
458	900271595	PROYECTOS DE PISOS INDUSTRIALES SA	1,98	59,71%	1,84	13,38%	38,39%	15,47%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
459	900273880	OJCTM SAS	3,66	39,41%	INDETERMINADO	87,58%	4,22%	2,56%
460	900274027	IINDUSTRIAL DE PILOTAJES SAS	2,86	40,07%	INDETERMINADO	50,39%	11,41%	6,84%
461	900277056	FLUIDOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. EN REORGANIZACION	2,25	76,46%	INDETERMINADO	16,88%	13,48%	3,17%
462	900277726	AIC CONSTRUCCIONES E INGENIERIA S.A.S	8,56	12,68%	INDETERMINADO	14,75%	12,80%	11,18%
463	900281931	CONSTRUCTORA SAAVAR SAS	15,32	11,14%	INDETERMINADO	1355,56%	9,70%	8,62%
464	900282630	PROMOTORA ADOLFO HOYOS Y COMPAÑIA SAS	49,07	4,86%	INDETERMINADO	21,57%	2,00%	1,91%
465	900284556	CONSTRUCCIONES ARQUITECTONICAS Y OBRAS CIVILES SAS	111,76	58,70%	10,36	102,82%	16,13%	6,66%
466	900284917	CONSTRUCTORA SUMAS & RESTAS SAS	6,54	79,83%	INDETERMINADO	707,87%	47,68%	9,62%
467	900285447	DISEÑO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S A S	4,40	56,47%	3,03	53,39%	11,03%	4,80%
468	900285471	NITEIKU COLOMBIA SAS EN REORGANIZACION	8,09	81,44%	2,47	46,81%	10,00%	1,86%
469	900293186	CONSTRUCCIONES DEL SIGLO 21 SAS	31,82	44,61%	INDETERMINADO	131,19%	4,52%	2,51%
470	900298500	INTERNACINAL DE PROYECTOS IP SA	1,70	59,81%	INDETERMINADO	93,84%	9,89%	3,97%
471	900298623	CEDRO ANDINO SAS	39,28	10,39%	INDETERMINADO	25,24%	18,97%	17,00%
472	900298701	SERVICIOS TECNICOS OPERARIOS	33,19	36,80%	7,00	103,61%	50,23%	31,75%
473	900299213	SMARTBRIX ESPACIOS MODULARES SAS	10,26	60,95%	1,41	89,84%	18,29%	7,14%
474	900315374	CONSTRUCTORA LOS KATIOS SAS	1,39	71,91%	INDETERMINADO	17,07%	11,34%	3,19%
475	900315952	ORCA CONSTRUCTORA COLOMBIA SAS	2,09	43,74%	36,99	53,37%	57,60%	32,41%
476	900316710	PROGETTI GROUP Y CIA SAS	7,73	97,24%	554,72	416,45%	112,08%	3,09%
477	900316921	COMPAÑIA 7R SAS	2,24	66,80%	2,79	159,67%	61,01%	20,25%
478	900317964	IES INGENIEROS SAS	2,13	43,63%	6,48	119,94%	25,74%	14,51%
479	900318759	SOLUCIONES DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS SAS	21,79	57,45%	115,29	335,00%	29,95%	12,74%
480	900321513	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	1,81	54,14%	INDETERMINADO	124,06%	-27,76%	-12,73%
481	900322299	CONSTRUCAM CONSTRUCCIONES SAS	13,87	14,32%	INDETERMINADO	188,70%	4,54%	3,89%
482	900327205	OBRETECH LTDA	6,27	15,91%	INDETERMINADO	18,74%	0,64%	0,54%
483	900328341	SOCIEDAD COLOMBIANA DE CONSTRUCCIONES SOCOLCO SAS	1,17	76,01%	INDETERMINADO	54,58%	-5,39%	-1,29%
484	900331013	SALAZAR GAVILANES Y CIA S.A.S.	204,03	4,33%	-5,35	133,82%	-0,37%	-0,36%
485	900336649	GUERRA INGENIEROS CONTRATISTAS SAS	4,45	21,23%	INDETERMINADO	126,14%	28,33%	22,31%
486	900339752	INSEVIAL SAS	2,65	28,64%	2,25	19,24%	11,65%	8,31%
487	900343072	MORAS INGENIERO S.A.S	1,27	55,95%	INDETERMINADO	55,67%	-1,59%	-0,70%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
488	900344811	CARVAJAL & CORTES INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION SAS	11,30	32,22%	7,57	36,36%	5,37%	3,64%
489	900348036	TYAZHMASH COLOMBIA SAS	2,71	27,98%	1,33	12,76%	17,66%	12,72%
490	900348808	4G4 INGENIERIA SAS	6,42	66,88%	9,98	185,76%	42,64%	14,12%
491	900349185	SUZ ESTRUCTURAS SAS	4,83	19,02%	6,30	22,74%	3,39%	2,74%
492	900350763	CILAM GRUPO EMPRESARIAL SAS	2,09	46,73%	2,16	148,99%	12,88%	6,86%
493	900351236	ESTUDIOS E INGENIERIA SAS	18,45	29,76%	23,98	478,86%	44,72%	31,41%
494	900355400	LOMAS DEL SUR SAS	1,48	22,94%	-29,22	21,24%	-1,55%	-1,20%
495	900356101	GINCCO SAS	1,96	63,15%	INDETERMINADO	43,71%	19,68%	7,25%
496	900356395	SMART MOBILITY & SECURITY SAS	14,51	39,63%	INDETERMINADO	127,66%	7,68%	4,64%
497	900365822	EQUIPOS E INGENIERIA CONSTRUCCIONES LTDA	7,51	81,80%	2,19	125,46%	7,88%	1,43%
498	900367716	TRANSIVIC SAS	7,34	22,80%	INDETERMINADO	1795,79%	9,40%	7,25%
499	900376834	PISOS INDUSTRIALES JCR SAS	2,14	26,22%	19,25	90,10%	36,88%	27,21%
500	900376905	SMI GROUP SAS	8,14	28,07%	7,57	40,66%	14,39%	10,35%
501	900377176	REDES Y MONTAJES HIDRAULICOS SAS	2,19	80,18%	1,99	30,31%	62,87%	12,46%
502	900378319	TERRAPLENES ARMADOS INTERNACIONALES COLOMBIA SAS	4,78	36,42%	6,95	52,67%	35,99%	22,88%
503	900378719	DEMOVICOL SAS	1,38	40,35%	4,17	52,09%	34,40%	20,52%
504	900379869	GRUPO EMPRESARIAL INGECOL	3,40	51,79%	INDETERMINADO	176,19%	30,37%	14,64%
505	900381610	STI CONSTRUCCIONES SAS	1,86	50,22%	3,87	9,62%	25,80%	12,84%
506	900384470	EDIFICANDO INDUSTRIA S A S	8,92	11,21%	3,78	478,86%	1,92%	1,71%
507	900386708	INGENIERIA DE CONSTRUCCION Y MINERIA DE COLOMBIA SAS	2,09	24,55%	INDETERMINADO	52,44%	29,55%	22,30%
508	900388593	ESTRATEGIAS 2G ESPECIALISTAS EN SOLUCION INMOBILIARIA S A S	1,78	97,84%	1,03	580,63%	103,81%	2,24%
509	900389943	VIALGA SAS	11,66	87,50%	INDETERMINADO	314,48%	69,39%	8,67%
510	900394693	CONSTRUCTORA LA BUCARAMANGA SAS	5,27	46,30%	1,46	23,71%	31,39%	16,86%
511	900398983	CONSTRUCCIONES DISEÑOS E INTERVENTORIAS DE COLOMBIA SAS	4,24	46,82%	41,95	69,49%	25,38%	13,50%
512	900400002	AS INMOBILIARIA & CONSTRUCTORA SAS	25,23	39,03%	-8,14	19,19%	-0,98%	-0,60%
513	900403962	INNOVACION E INFRAESTRUCTURA S A S INNFRA S A S	6,13	61,74%	3,34	199,17%	35,87%	13,73%
514	900411291	Construcciones y Pavimentos Viales de Colombia SAS	9,41	20,21%	4,03	199,77%	7,22%	5,76%
515	900415600	L.M. CONSTRUCTORA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA	1,55	88,17%	INDETERMINADO	112,34%	14,92%	1,77%
516	900416372	INGECO & ASOCIADOS SAS	16,50	9,50%	2,33	35,32%	3,41%	3,09%
517	900419471	EL POMAR CONSTRUCCIONES SAS	2,38	55,23%	1,80	87,27%	0,59%	0,27%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
518	900420537	VERDE DC SA	24,21	7,47%	43,83	147,04%	6,64%	6,15%
519	900421299	ESPINA & DELFIN COLOMBIA	15,52	43,83%	-18,88	232,27%	-17,04%	-9,57%
520	900422333	VESGA GONZALEZINVERSIONES SAS	3,62	27,50%	INDETERMINADO	26,02%	0,76%	0,55%
521	900422352	CONSTRUPRIME S.A.S	3,28	34,30%	INDETERMINADO	41,10%	30,55%	20,07%
522	900423204	U&C INGENIERIA SAS	3,11	19,49%	17,05	14,47%	27,69%	22,29%
523	900423249	H.C.L. SERVICIOS & CONSTRUCCIONES S.A.S.	1,81	59,81%	2,74	38,15%	19,33%	7,77%
524	900423263	INGENIERIA DE ANCLAJES Y ESTABILIZACIONES DE COLOMBIA SAS	6,18	33,95%	INDETERMINADO	26,52%	2,01%	1,32%
525	900423569	QUADRANTI INGENIERIA SAS	2,07	46,00%	INDETERMINADO	70,20%	11,21%	6,05%
526	900423572	HRZ INGENIERIA SAS	27,44	19,58%	0,79	22,11%	0,15%	0,12%
527	900431716	H.A.H. CONSTRUCCIONES S.A.S	37,75	37,01%	20,77	35,56%	38,93%	24,52%
528	900436206	TEKTON ARQUITECTURA E INGENIERIA SAS EN REORGANIZACION	2,48	79,42%	INDETERMINADO	73,62%	0,79%	0,16%
529	900437236	SORC INGENIERIA SAS	1,70	68,49%	3,57	42,18%	78,48%	24,73%
530	900438654	CAPE COLOMBIA SAS	347,64	0,29%	-0,79	52,47%	-5,10%	-5,09%
531	900439169	B. Y C. CONSTRUCTORES S.A.S.	68,68	1,38%	16,26	50,40%	4,04%	3,99%
532	900439170	CDAN SAS	424,29	64,18%	0,07	55,86%	0,49%	0,18%
533	900440546	CONSTRUCTORA PARGROUP SAS	3,56	27,89%	5,33	60,82%	41,49%	29,92%
534	900440687	CONSTRUCCIONES ZARZA Y GOMEZ S.A.S.	4,70	26,60%	INDETERMINADO	65,58%	19,40%	14,24%
535	900442549	ARQUITECTURA MODERNA COLOMBIANA SAS	5,78	12,24%	20,70	12,37%	6,80%	5,96%
536	900443968	CONSTRUCTORA I & M UNIVERSAL S.A.S.	1,57	60,55%	4,26	29,86%	14,39%	5,68%
537	900445103	DO+CE PROYECTOS S.A.S	2,07	64,57%	24,64	38,94%	41,22%	14,61%
538	900445125	ISIVEN DE COLOMBIA SAS	1,38	70,12%	0,89	37,25%	13,00%	3,88%
539	900445159	INGENIERIA G & H SAS	3,60	46,38%	INDETERMINADO	33,74%	16,09%	8,63%
540	900452274	TOTBUILDING BODEGAS INDUSTRIALES SAS	1,50	56,47%	INDETERMINADO	17,52%	14,23%	6,19%
541	900452410	CONSTRUCTORA CAMACON SAS	4,03	53,02%	1,65	182,73%	15,22%	7,15%
542	900457954	CONSTRUCTORA LIBANO SAS	4,25	82,76%	6,03	87,72%	125,73%	21,68%
543	900458532	COINVER CORPORATION SAS	5,13	37,98%	63,80	61,11%	0,89%	0,55%
544	900459846	GAGCO SAS	10,14	39,19%	3,88	49,79%	11,26%	6,85%
545	900462549	DESARROLLOS TERRESTRES SAS	1,56	63,22%	INDETERMINADO	20,73%	19,28%	7,09%
546	900466219	CONSTRUEQ INGENIERIA SAS	12,14	57,37%	2,88	75,25%	1,94%	0,83%
547	900467160	CAMACHO PARRA INGENIEROS CIVILES SAS	6,32	84,67%	INDETERMINADO	39,49%	19,32%	2,96%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
548	900467904	B&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. B&A INGB&A INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S. ENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	5,50	55,45%	30,74	142,95%	43,51%	19,38%
549	900468235	ORGANIZACION OREKA SAS	2,65	68,83%	INDETERMINADO	95,59%	20,33%	6,34%
550	900470679	ESCENARIOS DEPORTIVOS SAS	1,98	46,78%	INDETERMINADO	66,04%	16,40%	8,73%
551	900472545	PROMOTORA ALTOS DE PLAN PAREJO SAS	1,38	72,32%	INDETERMINADO	217,36%	5,15%	1,43%
552	900474142	muñoz ingenieria sas en reorganizacion	3,25	59,83%	1,09	203,59%	11,82%	4,75%
553	900475017	AUNO PROMOTORES SAS	1,06	93,17%	INDETERMINADO	11,19%	1,40%	0,10%
554	900475398	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA	1,32	78,15%	-6,98	338,65%	-79,96%	-17,47%
555	900477520	TRANSANDINA INGENIERIA S.A.S	7,24	28,45%	INDETERMINADO	72,46%	-0,77%	-0,55%
556	900478231	DE LAVALLE TCHERASSI SAS	3,23	53,43%	13,58	19,74%	6,24%	2,91%
557	900479932	MAKING ENGINEERING SAS	3,68	35,20%	2,64	47,36%	52,13%	33,78%
558	900483739	INGENIERIA IDC SAS	4,84	29,24%	5,02	122,40%	10,31%	7,29%
559	900488318	PETROLEUM COLOMBIAN SERVICES SAS EN REORGANIZACION	2,87	83,75%	INDETERMINADO	29,62%	10,05%	1,63%
560	900492179	PORTAL DE SAN JACINTO SAS	2,53	63,11%	133,55	13,56%	6,48%	2,39%
561	900493525	INPACTA S.A.S INGENIERIA CIVIL EN REORGANIZACION	15,36	66,15%	-1,54	68,12%	-14,68%	-4,97%
562	900493816	PROMICOL INGENIERIA SAS	4,78	35,37%	6,82	13,92%	13,61%	8,79%
563	900501888	J&D ARIZA SAS	3,24	22,09%	9,37	25,26%	8,15%	6,35%
564	900503337	MULTIMAQ HR S.A.S	4,84	12,19%	INDETERMINADO	19,86%	0,93%	0,82%
565	900508739	MONAYA SAS	1,65	72,89%	INDETERMINADO	13,99%	3,62%	0,98%
566	900509825	METALCIMENTO ARQUITECTOS E INGENIEROS SAS	4,48	47,02%	INDETERMINADO	92,72%	33,77%	17,89%
567	900513058	AGORASPORT S.A. SUCURSAL COLOMBIA	1,35	64,02%	1,55	79,03%	17,52%	6,30%
568	900516534	CONCUBIERTAS SAS	1,52	60,85%	3,69	34,17%	32,99%	12,91%
569	900518291	CONSTRUCCION E INGENIERIA GLOBAL SAS	1,38	56,71%	0,34	15,62%	17,23%	7,46%
570	900521357	JMV CONSTRUKTORA S.A.S.	3,75	51,67%	6,64	3246,10%	33,29%	16,09%
571	900525273	PROYECTOS A GRAN ESCALA PROGRESSA SAS	1,19	91,34%	INDETERMINADO	250,83%	19,86%	1,72%
572	900527549	JJ OBRAS PROYECTOS Y SERVICIOS S.A.S	57,88	1,13%	INDETERMINADO	38,85%	6,15%	6,08%
573	900532766	ENFOQUE CONSTRUCTORES S.A.S.	1,28	79,38%	INDETERMINADO	27,28%	-18,76%	-3,87%
574	900536778	RIOCA SAS	2,21	64,47%	780,48	85,30%	34,26%	12,17%
575	900539642	Disepil Megapress S.A.S	1,91	47,32%	INDETERMINADO	62,03%	37,73%	19,88%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
576	900540807	GRUPO MONZA CONSTRUCTORES SAS	3,61	68,97%	INDETERMINADO	201,25%	25,07%	7,78%
577	900542455	BC INGENIERIA SAS	93,93	48,95%	8,33	184,98%	51,94%	26,52%
578	900542792	THE NEW COMMERCIAL COMPANY SAS	1,29	54,54%	3,42	97,96%	23,03%	10,47%
579	900545031	AAC CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES SAS	2,02	65,46%	0,71	20,08%	5,78%	2,00%
580	900547686	CONSTRUCTORA BELLA SUIZA SAS	32,90	15,21%	25,91	190,82%	2,04%	1,73%
581	900551647	VALMAR FINANCIERA SAS	1,43	25,33%	INDETERMINADO	27,48%	0,08%	0,06%
582	900554134	ESTRUCTURAS Y PILOTAJES SAS	1,41	64,26%	6,25	16,66%	59,61%	21,30%
583	900557109	111 gerencia de proyectos y construcciones sas	4,12	51,93%	168,66	104,45%	97,10%	46,68%
584	900562491	SOLUCIONES CIVILES DEL NORTE S.A.S.	3,04	52,59%	23,89	29,42%	19,18%	9,09%
585	900562591	DCG INGENIEROS S.A.S.	35,79	14,49%	15,39	68,32%	2,32%	1,98%
586	900564275	ASPHALT TECHNOLOGY S.A.S.	1,40	64,57%	1,73	21,66%	38,22%	13,54%
587	900566895	WILMAR MONCADA ARCILA SAS	2,88	36,67%	INDETERMINADO	52,25%	5,71%	3,62%
588	900572059	EDIFICIO MALAGA SAS	3,26	30,66%	INDETERMINADO	29,84%	-0,25%	-0,18%
589	900574028	ORGANIZACION DE INGENIERIA CIVIL Y ELECTRICA SAS	14,41	58,27%	INDETERMINADO	214,56%	1,94%	0,81%
590	900579995	ART CONSTRUCCIONES E INGENIERIA SAS	47,47	30,04%	8,19	80,34%	17,54%	12,27%
591	900580798	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES DEL CASTILLO SAS	1,40	36,08%	14,68	49,35%	0,78%	0,50%
592	900581411	2S SAS	42,16	19,00%	INDETERMINADO	139,67%	-0,27%	-0,22%
593	900584208	CDC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	4,00	42,37%	21,71	121,19%	29,72%	17,13%
594	900586394	GRUPO CONSTRUCTOR SANTANA SAS	13,33	69,84%	1,77	218,09%	9,33%	2,81%
595	900590459	INGENIERIA ISAN SA	2,01	49,53%	5,70	66,98%	13,61%	6,87%
596	900592758	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	1,68	61,36%	13,33	190,13%	18,10%	6,99%
597	900596171	CONSTRUCCIONES Y ACABADOS DE ORIENTE SAS	1,30	51,89%	1,87	14,35%	25,97%	12,50%
598	900598777	REHABTEC SAS	1,68	58,10%	INDETERMINADO	41,62%	22,87%	9,58%
599	900599965	CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIA MARTINEZ SIERRA	8,35	72,25%	-2,22	34,20%	-7,84%	-2,17%
600	900601959	ALTERNATIVAS Y CONCRETOS SAS	1,47	61,13%	1,74	10,64%	12,05%	4,69%
601	900602622	CONSTRUCTORA URBANA MB SAS	2,93	48,83%	INDETERMINADO	94,18%	2,28%	1,17%
602	900612259	DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	6,46	48,48%	53,24	143,03%	17,40%	8,96%
603	900612983	PROYECTAR CONSTRUCCIONES ZIPAQUIRA SAS	405,48	94,81%	12,39	122,88%	5,35%	0,28%
604	900613937	CONSTRUCTORA MONTE SION CMS S.A.S.	2,08	77,01%	INDETERMINADO	26,67%	21,47%	4,94%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
605	900614357	INGEOCHO SAS	7,37	67,64%	3,10	278,43%	69,69%	22,55%
606	900614442	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S	6,68	5,36%	15,38	110,24%	2,23%	2,11%
607	900615667	INGENIERÍA DE ALTURA S.A.S.	52,65	2,31%	229,11	81,09%	41,29%	40,34%
608	900615681	ESTÁNDAR INGENIEROS S.A.S	29,61	27,48%	47,15	21,65%	30,67%	22,24%
609	900618239	INGENIERIA Y SOLUCIONES CIVILES S.A.S.	5,79	36,07%	2,82	19,90%	20,56%	13,14%
610	900623526	INGENIERIA JFG SAS	2,95	89,07%	-26,09	120,91%	-28,20%	-3,08%
611	900624849	CENTRO EMPRESARIAL MONTEBELLO SAS	1,10	99,18%	0,70	30,78%	9,23%	0,08%
612	900625649	GAG CONSTRUCTORA S.A.S	26,39	15,51%	INDETERMINADO	83,24%	12,55%	10,60%
613	900630931	TSK EKECTRONICA Y ELECTRICIDAD SA - SUCURSAL COLOMBIA	1,37	58,14%	0,43	307,95%	9,60%	4,02%
614	900638352	CP CONSTRUCTORES SAS	3,25	40,69%	INDETERMINADO	22,99%	8,30%	4,92%
615	900639596	MILLER GAMA CONSTRUCCIONES SAS	4,83	25,34%	2240,63	21,64%	10,07%	7,52%
616	900645240	PERFORACIONES Y CONSTRUCCIONES SAS	7,49	33,28%	6,17	12,83%	5,47%	3,65%
617	900648522	GASVIAL GV SAS	5,82	42,25%	INDETERMINADO	80,69%	53,74%	31,04%
618	900656095	PROTEX COLOMBIA S.A.S.	2,22	49,79%	1,60	84,70%	7,51%	3,77%
619	900678026	PROMOTRA BICENTENARIO SAS	1,63	94,60%	INDETERMINADO	158,27%	0,18%	0,01%
620	900686537	CONSTRUCTORA CREARQ SAS	10,87	70,97%	INDETERMINADO	19,17%	-0,44%	-0,13%
621	900688241	INGENIEROS DE SERVICIOS GENERALES DE OBRA INSEGO SAS	4,05	46,84%	INDETERMINADO	108,44%	19,97%	10,62%
622	900711694	CONSTRUCTORA KALAMARY S.A.S	67,39	80,28%	INDETERMINADO	183,80%	0,62%	0,12%
623	900719633	DIAMOND GROUP DEVELOPERS SAS	3,91	97,31%	2,56	263,44%	57,58%	1,55%
624	900721334	INGENIERIA DE MANUTENCION ASTURIANA SA SUCURSAL COLOMBIA	7103,96	0,01%	INDETERMINADO	89,00%	-3,11%	-3,11%
625	900739470	G KOI S.A.S.	12,27	12,02%	8,66	212,35%	3,33%	2,93%
626	900747491	PROGETTI SOLUCIONES SAS	25,48	91,59%	1,77	342,63%	59,75%	5,02%
627	900747746	J.M.P. NEGOCIOS E INVERSIONES S.A.S.	25,05	73,68%	3,71	35,21%	3,98%	1,05%
628	900748662	CG CAPITAL SAS	1,32	81,01%	INDETERMINADO	335,04%	0,40%	0,08%
629	900749040	PBR TECHNOLOGY SAS	7,35	37,66%	2,59	154,70%	6,02%	3,75%
630	900751966	MUÑOZ AREVALO INGENIERIA SAS	4,18	52,81%	4,44	143,23%	12,31%	5,81%
631	900760997	COMPAÑIA DE TRABAJOS DE INGENIERIA SAS	2,54	38,19%	10,76	108,67%	59,37%	36,70%
632	900769048	TORCAZ CONSTRUCCIONES S.A.S.	10,41	33,73%	INDETERMINADO	73,56%	5,51%	3,65%
633	900775091	PROMOTORA BARAKA SAS	7,23	96,56%	INDETERMINADO	45,19%	-0,30%	-0,01%
634	900775103	CONSTRUCCIONES & LOGISTICA NAVIA SAS	2,55	24,34%	5,87	25,12%	19,68%	14,89%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
635	900780441	GRUPO C&J SAS	29,79	3,33%	6,04	132,19%	12,69%	12,26%
636	900804550	GAICO INFRAESTRUCTURA Y CONCESIONES S.A.S.	3,94	16,26%	-952,53	79,96%	-7,50%	-6,28%
637	900814602	DOPPELMAYR COLOMBIA SAS	2,22	44,26%	2,63	201,38%	8,79%	4,90%
638	900822587	HASKELL SAS	2,32	65,42%	1,77	364,41%	8,18%	2,83%
639	900847742	INFRACORP SAS	1,72	59,26%	INDETERMINADO	76,77%	32,59%	13,28%
640	900856471	CENTUM BUSINESS	46,60	65,51%	INDETERMINADO	141,29%	-0,59%	-0,20%
641	900858655	CONSTRUCTORA ALEJANDRIA DE INDIAS SAS	1,06	94,53%	0,17	16,62%	11,60%	0,63%
642	900863184	COLECTIVO INMOBILIARIO Y CONSTRUCTOR SAS	81,26	1,23%	183,66	428,49%	9,09%	8,98%
643	900878133	MACAM SAS	1,43	57,99%	2,05	101,13%	23,58%	9,91%
644	900899110	INCOMINERIA SAS	1,37	61,37%	INDETERMINADO	107,21%	92,20%	35,62%
645	900902497	PERFORACIONES E INGENIERIA COLOMBIA SAS	1,19	68,12%	1,84	12,53%	51,13%	16,30%
646	900910405	CONSTRUCTORA ESPIGA SAS	1,89	52,82%	INDETERMINADO	47,96%	36,26%	17,11%
647	900920454	C Y C OBRAS CIVILES S.A.S	2,33	50,04%	5,43	118,93%	89,36%	44,64%
648	900931773	inverbar sas	1,52	63,68%	INDETERMINADO	201,53%	24,41%	8,87%
649	900944915	OPC 3 SOCIEDAD COLOMBIANA S.A	65,86	0,97%	-7,07	21,53%	-6,58%	-6,52%
650	900950018	ATEK HOLDING SAS	2,28	57,38%	-6,46	54,52%	-42,88%	-18,28%
651	900958259	INGEALQUIPOS SAS	3,03	69,05%	INDETERMINADO	256,39%	37,91%	11,73%
652	900961809	VINCI CONSTRUCTION TERRASSEMENT GRANDS PROJETS SUCURSAL COLOMBIA	1,44	58,28%	INDETERMINADO	2472,59%	-3,09%	-1,29%
653	900980616	JEREMIAS VESGA INGENIERIA SAS	4,86	23,72%	4,97	14,70%	18,88%	14,40%
654	900982441	SPRINKPOINT SAS	1,73	73,30%	0,77	13,31%	11,89%	3,18%
655	900987617	PROVELESCO SAS	2,85	79,50%	1,92	73,09%	58,97%	12,09%
656	900989601	CU2 INGENIEROS SAS	1,79	55,66%	4,68	66,32%	10,82%	4,80%
657	901006746	VIAS Y DRAGADOS SAS	2,08	80,49%	8,09	145,95%	8,91%	1,74%
658	901009210	MANGOMBIA SAS	6,89	40,42%	INDETERMINADO	302,00%	2,18%	1,30%
659	901017711	CONSTRUCTORA BRISAS DE TORCOROMA SAS	919,66	0,11%	INDETERMINADO	56,91%	-1,95%	-1,95%
660	901029243	INVERSIONES INMOBILIARIAS BLUE S.A.S	121,61	98,07%	INDETERMINADO	63,21%	17,49%	0,34%
661	901045125	DAG INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES METALICAS SAS	1,46	68,24%	INDETERMINADO	15,50%	39,05%	12,40%
662	901054495	TERRACOLONA SAS	1,52	59,39%	1,63	119,19%	1,24%	0,50%
663	901059647	CONSTRUCTORA MI CASA RURAL SAS	4,28	36,56%	263,16	117,95%	50,95%	32,32%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
664	901064499	CONSTRUCTORA EL TESORO DORADO	1,52	99,51%	INDETERMINADO	20,12%	59,53%	0,29%
665	901070421	Constructora SAOMA S.A.S.	5,33	92,36%	4,50	82,90%	45,04%	3,44%
666	901077546	ORBEING S.A.S	2,20	36,33%	17,10	27,38%	26,50%	16,87%
667	901101752	MARJAL SAS	2,66	61,15%	5,14	216,35%	19,63%	7,63%
668	901110703	GP CARIBE SAS	9,54	37,76%	11,05	370,75%	10,94%	6,81%
669	901117741	H3 CONSTRUCTORA SAS	1,28	96,34%	4,37	21,54%	19,25%	0,70%
670	901175671	CONSTRUCTORA VILLAS DEL RODEO SAS	5,18	18,18%	INDETERMINADO	287,80%	12,23%	10,01%
671	901192828	SAINC INGECO SAS	2,71	56,63%	1357,04	448,76%	91,00%	39,46%
672	901217147	INGENIERIA DE PROYECTOS STANFORD SAS	1,60	35,05%	22,56	11,09%	22,75%	14,77%
673	901221417	COPACABANA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	7,65	23,08%	INDETERMINADO	82,01%	0,38%	0,29%
674	901231561	PROYECTOS URBANOS HITO	3,27	30,59%	INDETERMINADO	21,23%	87,91%	61,02%
675	901234686	BARMAR CONSTRUCCIONES SAS	37,09	11,59%	94,20	107,20%	27,52%	24,33%
676	901238351	INVERSIONES NORCO SAS	1,30	59,56%	INDETERMINADO	21,56%	2,50%	1,01%
677	901244662	GUANABARA DESARROLLOS INMOBILIARIOS SAS	23,88	12,32%	35794,56	315,28%	12,30%	10,78%
678	901252860	BELZCON SAS	5,34	35,73%	1,06	314,34%	3,17%	2,04%
679	901255873	PROMOTORA KOMOREBI SAS	2,04	95,43%	1,34	94,38%	5,37%	0,25%
680	901256656	O-I OBRAS E INGENIERIASOSTENIBLE	31,98	37,09%	149,54	78,55%	39,24%	24,68%
681	901265056	ISOTRON COLOMBIA S.A.S.	1,58	76,10%	INDETERMINADO	57,61%	-50,33%	-12,03%
682	901317955	INGENIERIA AVANZADA EN OBRAS SUBTERRANEAS SAS	1,30	70,14%	INDETERMINADO	21,16%	57,26%	17,10%
683	901349161	REGIOMONTANA DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A.P.I. DE C.V. SUCURSAL COLOMBIA	1,26	85,88%	INDETERMINADO	107,48%	90,79%	12,81%
684	901349611	RAM PROYECTOS DE INGENIERIA SAS	3,93	25,43%	INDETERMINADO	186,77%	2,72%	2,03%
685	901382367	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES BP ZOMAC	1630,10	0,04%	36,79	97,32%	14,54%	14,53%
686	800095750	PROYECTOS MONTAJES Y CONSTRUCCIONES SA	2,65	62,54%	INDETERMINADO	105,79%	24,19%	9,06%
687	800127156	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS SAS	4,30	18,34%	46,09	259,45%	13,56%	11,07%
688	800236890	SDV ENERGIA E INFRAESTRUCTURA SL	3,72	54,75%	-0,01	510,28%	-0,06%	-0,03%
689	802012179	DOLMEN SA ESP	2,23	29,07%	13,44	160,08%	12,19%	8,64%
690	804003244	PAVIGAS SAS	4,41	67,43%	17,59	201,00%	2,75%	0,90%
691	804003941	PAVIMENTOS ANDINOS SA	3,24	41,41%	3,49	496,05%	20,08%	11,76%
692	805031126	EXPANSIONES Y MANTENIMIENTOS ELECTRICOS SAS	2,01	82,31%	INDETERMINADO	36,85%	24,86%	4,40%

No.	NIT	NOMBRE	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZON COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIADAD PATRIMONIO	RENTABILIADAD ACTIVO
693	830023542	CAMARGO CORREA INFRA LTDA SUCURSAL COLOMBIA	1,14	44,69%	-4,04	29,17%	-19,99%	-11,06%
694	860534759	MASALTINI SAS	23,52	36,99%	INDETERMINADO	22,58%	-3,12%	-1,97%
695	890201201	OTACC S.A.S.	3,53	22,96%	5762,79	1009,07%	14,05%	10,82%
696	890503178	URIBE Y ABREO SAS	8,10	13,00%	3,23	98,76%	1,01%	0,88%
697	900076133	NEMA INGENIERIA SAS	2,72	50,11%	1,76	62,47%	67,45%	33,65%
698	900131199	MOLEK INGENIERIA Y DISEÑO SAS	3,45	65,25%	INDETERMINADO	283,23%	28,67%	9,96%
699	900226802	PROMOTORA MEGABODEGAS S.A.	10,36	9,65%	349,68	164,74%	30,53%	27,58%
700	900309373	TRABAJOS INDUSTRIALES Y MECANICOS CA SUCURSAL BARRANQUILLA	6,77	4,89%	4,21	237,84%	10,63%	10,11%
701	900373092	YUMA CONCESIONARIA SA EN REORGANIZACION	1,66	97,84%	-1,73	14773,00%	-45,20%	-0,98%
702	900375704	CONDOMINIO LA TOSCANA SAS	42,62	98,50%	-55,93	68,84%	-853,06%	-12,82%
703	900398036	ACCIONA AGUA SAU SUCURSAL COLOMBIA	1,28	78,11%	2,19	282,27%	6,77%	1,48%
704	900497730	ELAWA SAS	1,19	47,45%	-9,16	22,63%	-12,11%	-6,37%
705	900501552	EQUIPOS Y TERRATEST SAS	1,63	63,00%	0,50	151,24%	15,86%	5,87%
706	900507569	HYUNDAI ENGINEERING CO., LTD. SUCURSAL COLOMBIA	163,06	87,79%	-6,12	544,26%	-23,57%	-2,88%
707	900601152	PROMOLOGIC COLOMBIA SAS	1,53	65,44%	1,61	12,78%	8,51%	2,94%
708	900617448	PREFABRICADOS ANDINOS COLOMBIA SAS	1,21	57,11%	0,93	33,89%	11,95%	5,12%
709	900820012	COLOMBIANA DE INFRAESTRUCTURAS SAS	2,04	78,85%	5,90	718,57%	71,43%	15,11%
710	900914418	OBRASCON HUARTE LAIN S A SUCURSAL COLOMBIA	2,10	91,58%	405,57	2336,37%	116,29%	9,80%
711	900925992	AKTOR TECHNICAL SOCIETE ANONYME COLOMBIAN BRANCH	3,50	28,25%	-6,05	870,87%	-23,66%	-16,97%
712	901192505	CONSTRUCTORA CNB SAS	1,25	74,36%	INDETERMINADO	14,54%	39,12%	10,03%
713	901290531	EMPRESA CONSTRUCTORA BRASIL SA SUCURSAL COLOMBIA	1,87	53,58%	-668,14	27,86%	-3,12%	-1,45%
714	901322556	PROMOTORA INMOBILIARIA MANILA SAS	1,08	92,45%	2,71	13,75%	50,06%	3,78%
715	901437134	WOM NETWORKS SERVICES S.A.S.	1,26	75,55%	-34,45	558,71%	-97,19%	-23,76%

Fuente: https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/

Lo anterior se resume en el siguiente cuadro:

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,06	0,01%	-952,53	9,29%	-853,06%	-32,63%
MAXIMO	7940,78	99,79%	INDETERMINADO	14773,00%	126,03%	87,13%
PROMEDIO	42,48	45,06%	128,10	179,78%	15,78%	8,50%
MEDIANA	3,82	44,99%	4,08	69,62%	12,46%	6,40%
MEDIA GEOMETRICA	5,19	35,67%	6,20	73,38%	11,63%	5,66%

- **INDICADORES ESTABLECIDOS EN PROCESOS ADELANTADOS POR OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS CON OBJETO SIMILAR O RELACIONADO AL DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA.**

En la búsqueda de la información requerida, se hizo una revisión en el SECOP II, para determinar los indicadores de capacidad financiera y organizacional establecidos en los procesos relacionados y similares que fueron publicados y adjudicados por diferentes Entidades a Nivel Nacional, encontrando los siguientes:

No	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	FDLU-SAMC-033-2024	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LLEVAR A CABO DEMOLICIONES Y/O DESMONTES A MONTO AGOTABLE EN BIENES	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME	300.000.000	7,06	34,00%	9,17	100,00%	23,00%	8,00%

No	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		INMUEBLES PRIVADOS Y EN BIENES DE USO PÚBLICO, DE FORMA PARCIAL O TOTAL, EN LA LOCALIDAD DE USME, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EMANADAS DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME								
2	FDLCH-SAMC-014-2023	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES QUE SE REQUIEREN EJECUTAR	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO	$ 324.000.000	2,30	54,00%	2,55	100,00%	4,00%	8,00%

No	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ALCALDIA LCOAL DE CAHPINERO								
3	FDLSS AMC-6-2021	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE DEMOLICION O RESTITUCIÓN ORDENADAS MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEBIDAMENTE EJECUTORIADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DESICIONES POLICIVAS EMITIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE POR CONTRAVENIR LAS	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA	$ 150.000.000	1,66	42,00%	2,81	10,00%	17,00%	7,00%

No	PROCESO	OBJETO	ENTIDAD	PRESUPUESTO	LIQUIDEZ	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	RAZÓN COBERTURA INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
		NORMAS URBANISTICAS O POR OCUPAR INDEBIDAMENTE EL ESPACIO PUBLICO, ASI COMO LAS ORDENADAS EN LOS OPERTIVOS DE HECHOS NOTORIOS DE OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PÚBLICO.								

Fuente: SECOP II

Lo anterior se resume en las siguientes medidas estadísticas.

METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
MINIMO	1,66	34,00%	2,55	100,00%	4,00%	7,00%
MAXIMO	7,06	54,00%	9,17	100,00%	23,00%	8,00%
PROMEDIO	3,67	43,33%	4,84	100,00%	14,67%	7,67%
MEDIANA	2,30	42,00%	2,81	100,00%	17,00%	8,00%
MEDIA GEOMETRICA	3,00	42,56%	4,04	100,00%	11,61%	7,65%

Una vez finalizado el análisis de las fuentes de información, se determinan los indicadores de capacidad financiera y organizacional.

CONCEPTO	METODO	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES	CAPITAL DE TRABAJO	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
SUPERSOCIEDADES	MINIMO	1,06	0,01%	-952,53	9,29%	-853,06%	-32,63%
	MAXIMO	7940,78	99,79%	INDETERMINADO	14773,00%	126,03%	87,13%
	PROMEDIO	42,48	45,06%	128,10	179,78%	15,78%	8,50%
	MEDIANA	3,82	44,99%	4,08	69,62%	12,46%	6,40%
	MEDIA GEOMETRICA	5,19	35,67%	6,20	73,38%	11,63%	5,66%
PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MINIMO	1,66	34,00%	2,55	100,00%	4,00%	7,00%
	MAXIMO	7,06	54,00%	9,17	100,00%	23,00%	8,00%
	PROMEDIO	3,67	43,33%	4,84	100,00%	14,67%	7,67%
	MEDIANA	2,30	42,00%	2,81	100,00%	17,00%	8,00%
	MEDIA GEOMETRICA	3,00	42,56%	4,04	100,00%	11,61%	7,65%
REFERENCIA UTILIZADA		MÍNIMO PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MAXIMO PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MEDIANA SUPERSOCIEDADES	MÍNIMO PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MÍNIMO PROCESOS CONTRACTUALES SIMILARES	MEDIANA SUPERSOCIEDADES
INDICADORES REQUERIDOS PARA EL ACTUAL PROCESO		**1,66**	**54,00%**	**4,08**	**100,00%**	**4,00%**	**6,40%**
INDICADORES REQUERIDOS DECRETO 1860 DE 2021		**1,40**	**60,00%**	**3,00**	**70,00%**	**3,00%**	**4,00%**

Teniendo en cuenta la información del cuadro anterior se evidencia que los siguientes indicadores

(i) CAPACIDAD FINANCIERA:

La verificación del cumplimiento de los índices financieros se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

a. Índice de Liquidez.
b. Índice de Endeudamiento.
c. Razón de cobertura de intereses.
d. Capital de Trabajo

a. ÍNDICE DE LIQUIDEZ (L)

Es el cociente resultante de dividir el valor del Activo Corriente en el valor del Pasivo Corriente, el cual determina la capacidad que tiene un proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo. A mayor índice de liquidez, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones de corto plazo, se calculará así:

$$L = \frac{AC}{PC}$$

Donde:
L = Índice de Liquidez
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente

Para los proponentes plurales se calculará así:

$$L = \frac{(AC1 \times \%Participación) + (AC2 \times \%Participación) + (ACn \ldots \times \%Participación)}{(PC1 \times \%Participación) + (PC2 \times \%Participación) + (PCn \ldots \times \%Participación)}$$

Donde:
L = Índice de Liquidez
ACn = Activo Corriente de los partícipes.
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el proponente plural

Condición:
Si L ≥ 1.66; la propuesta se calificará HABILITADO.
Si L < 1.66; la propuesta se calificará NO HABILITADO.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el pasivo corriente del proponente sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presenta deudas a corto plazo.

b. ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (NE)

Es el resultado de dividir el Pasivo Total (PT), en el Activo total (AT), el cual determina el grado de endeudamiento en la estructura de financiación (pasivos y patrimonio) del proponente. A mayor índice de endeudamiento mayor es la probabilidad del proponente de no poder cumplir con sus pasivos, su resultado será expresado en términos porcentuales y se calculará así:

$$NE = \frac{PT}{AT} \times 100$$

Donde:
NE = Nivel de Endeudamiento
PT = Pasivo Total
AT = Activo Total

Para los proponentes plurales se calculará así:

$$NE = \frac{(PT1 \times \%Participación) + (PT2 \times \%Participación) + (PTn \ldots \times \%Participación)}{(AT1 \times \%Participación) + (AT2 \times \%Participación) + (ATn \ldots \times \%Participación)} \times 100$$

Donde:
NE = Nivel de Endeudamiento
PTn = Pasivo Total de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el proponente plural

Condición:
Si NE ≤ 54,00%; la propuesta se calificará HABILITADO.
Si NE > 54,00%; la propuesta se calificará NO HABILITADO.

c. RAZÓN DE COBERTURA DE INTERESES (RCI)

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor de los Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. A mayor cobertura de intereses, menor es la probabilidad de que el proponente incumpla sus obligaciones financieras, se calculará así:

$$RCI = \frac{UOp}{GI}$$

Donde:
RCI = Razón de Cobertura de Intereses.
UOp = Utilidad Operacional.
GI = Gastos de Intereses.

Nota: Cuando el índice de razón de cobertura de intereses resulte indeterminado, producto de no tener Gastos de Intereses ($0), se calificará HABILITADO.

Para los proponentes plurales se calculará así:

$$RCI = \frac{(UOp1 \times \%Participación) + (UOp2 \times \%Participación) + (UOpn \ldots \times \%Participación)}{(GI1 \times \%Participación) + (GI2 \times \%Participación) + (GIn \ldots \times \%Participación)}$$

Donde:
RCI = Razón de Cobertura de Intereses.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
GIn = Gastos de Intereses de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el proponente plural

Condición:

Si RCI ≥ 4,08; la propuesta se calificará HABILITADO.
Si RCI < 4,08; la propuesta se calificará NO HABILITADO.

Nota: Para el cálculo de este indicador, en caso de que el Gastos de intereses sea cero (0), el proponente será habilitado, toda vez que la empresa no presentaría obligaciones financieras.

d. CAPITAL DE TRABAJO (KW)

Es el resultante de restar del valor del Activo Corriente el valor del Pasivo Corriente, representa la liquidez operativa del proponente, es decir el remanente del proponente luego de liquidar sus activos corrientes (convertirlos en efectivo) y pagar el pasivo de corto plazo. Un capital de trabajo positivo contribuye con el desarrollo eficiente de la actividad económica del proponente. Es recomendable su uso cuando la Entidad Estatal requiere analizar el nivel de liquidez en términos absolutos, se calculará así:

$$KW = AC - PC \geq \%del\ PO\ de\ cada\ grupo\ o\ grupos$$

Donde:

KW = Capital de Trabajo
AC = Activo Corriente
PC = Pasivo Corriente
PO = Presupuesto Oficial

Para los proponentes plurales se calculará así:

$$KW = (AC1 - PC1) + (AC2 - PC2) + \cdots + (ACn - PCn) \geq \%PO\ de\ cada\ grupo\ o\ grupos$$

Donde:
KW = Capital de trabajo
ACn = Activo Corriente de los partícipes
PCn = Pasivo Corriente de los partícipes
PO = Presupuesto Oficial

Condición:

Si KW ≥ 100,00% PO, la propuesta se calificará HABILITADO.
Si KW < 100,00% PO, la propuesta se calificará NO HABILITADO.

(ii) CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

La verificación del cumplimiento de la capacidad organizacional se efectuará mediante la obtención de los indicadores:

a. Rentabilidad sobre el patrimonio
b. Rentabilidad sobre el activo.

a. RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Patrimonio, el cual determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:

$$RP = \frac{UOp}{Pt} \times 100$$

Donde:
RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.
UOp = Utilidad Operacional.
Pt = Patrimonio.

Para los proponentes plurales se calculará así:

$$RP = \frac{(UOp1 \times \%Participación) + (UOp2 \times \%Participación) + (UOpn \ldots \times \%Participación)}{(Pt1 \times \%Participación) + (Pt2 \times \%Participación) + (Ptn \times \%Participación)} \times 100$$

Donde:
RP = Rentabilidad sobre Patrimonio.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
Ptn = Patrimonio de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el proponente plural

Condición:

Si RP ≥ 4,00% la propuesta se calificará HABILITADO.
Si RP < 4,00% la propuesta se calificará NO HABILITADO.

b. RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS

Es el cociente resultante de dividir el valor de la Utilidad Operacional en el valor del Activo Total, determina la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente, se calculará así:

$$RA = \frac{UOp}{AT} \times 100$$

Donde:
RA = Rentabilidad sobre Activos.
UOp = Utilidad Operacional.
AT = Activo Total.

Para los proponentes plurales se calculará así:

$$RP = \frac{(UOp1 \times \%Participación) + (UOp2 \times \%Participación) + (UOpn \ldots \times \%Participación)}{(AT1 \times \%Participación) + (AT2 \times \%Participación) + (ATn \times \%Participación)} \times 100$$

Donde:

RA = Rentabilidad sobre Activos.
UOpn = Utilidad Operacional de los partícipes.
ATn = Activo Total de los partícipes.
% = La participación de la empresa en el proponente plural

Condición:
Si RA ≥ 6,40% la propuesta se calificará HABILITADO.
Si RA < 6,40% la propuesta se calificará NO HABILITADO.

En resumen, los indicadores de capacidad financiera y organizacional quedan de la siguiente manera:

Indicador	Fórmula	Referencia
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 2,00
Endeudamiento	Pasivo Total /Activo Total * 100	Menor o igual 60,00%
Razón de Cobertura de intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Intereses	Igual o superior a 2,50
Capital de Trabajo	Activo Corriente – Pasivo Corriente / Presupuesto *100	Igual o superior a 100,00%
Rentabilidad del patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Igual o superior a 4,00%
Rentabilidad del activo	Utilidad Operacional / Activo	Igual o superior a 6,40%

Nota 1: Para el caso de las personas naturales extranjeras sin residencia en Colombia y las sociedades extranjeras sin sucursal en Colombia, deberán presentar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la última vigencia fiscal, los cuales deben estar firmados por el representante legal y avalados con la firma de quien se encuentre en obligación de hacerlo, de conformidad con la legislación propia del país de origen, debidamente consularizado o apostillado, acompañado de traducción simple al idioma español, con los valores expresados en moneda legal colombiana, a la tasa de cambio de la fecha de cierre del Balance General, avalados por un Contador Público debidamente inscrito ante la Junta Central de Contadores, quien deberá presentar el Certificado de Vigencia de Inscripción y Antecedentes Disciplinarios, vigente a la fecha de cierre del proceso.

Nota 2: El Fondo de Desarrollo Local advierte que la información financiera acreditada se realiza con los efectos previstos en el artículo 43 de la Ley 222 de 1995, que al tenor reza: "***Responsabilidad penal. Sin perjuicio de lo dispuesto en otras normas, serán sancionados con prisión de uno a seis años, quienes a sabiendas: Suministren datos a las autoridades o expidan constancias o certificaciones contrarias a la realidad.***

Ordenen, toleren, hagan o encubran falsedades en los estados financieros o en sus notas."

8. ASPECTOS INTERNACIONALES.

El Fondo De Desarrollo Local de La Candelaria concederá trato nacional en los casos descritos en los literales (a), (b) y (c) del artículo 2.2.1.2.4.1.3 del decreto 1082 de 2015.

Atendiendo lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o derogue y al Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación CCE-EICP-MA-03, por la cuantía y el objeto, el proceso de Contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN):

Tabla No. 12 Acuerdos Comerciales

ACUERDO COMERCIAL		VIGENTE	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA DEL PACIFICO	CHILE	SI	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO	NO
	PERÚ	SI	SI	NO	NO	NO
CANADÁ		SI	NO	NO	NO	NO
CHILE		SI	SI	NO	NO	NO
COREA		SI	NO	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		SI	NO	NO	NO	NO
ESTADOS AELC		SI	SI	NO	NO	NO
MÉXICO		SI	NO	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	EL SALVADOR	SI	NO	SI	NO	**NO**
	GUATEMALA	SI	SI	SI	NO	**SI**
	HONDURAS	SI	NO	SI	NO	**NO**
UNIÓN EUROPEA		SI	SI	NO	NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI	SI	SI	NO	**SI**
ISRAEL		SI	SI	NO	NO	NO
REINO UNIDO E IRLANDA		SI	SI	NO	NO	NO

Así las cosas, teniendo en cuenta los acuerdos económicos y tratados de libre comercio vigentes para Colombia, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales: Triangulo del Norte (Guatemala) y Comunidad Andina de Nación.

8.1. PLAZOS DE ACUERDOS COMERCIALES

Los tratados relacionados a continuación establecen plazos mínimos para presentar las ofertas y de publicación de los Documentos del Proceso que la entidad territorial deba establecer en el Cronograma del Proceso.

Tabla No. 13. Plazo Acuerdos Comerciales

Acuerdo comercial	Plazo general	Plazo de bienes y servicios de características técnicas uniformes	Plazo cuando hay publicidad en el Plan Anual de adquisiciones
Alianza Pacífico	30 días	10 días	10 días
Canadá	40 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	40 días	13 días	10 días
Costa Rica	40 días	10 días	10 días
Estados AELC	40 días	10 días	10 días
Estados Unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días
Israel	40 días	10 días	10 días
México	40 días	N/A	25 días

9. ANALISIS DE LA DEMANDA.

9.1 ANTECEDENTES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA

9.1. ADQUISIONES DE OTRAS ENTIDADES

Este numeral tiene como propósito analizar el tipo de consumidor en el mercado objeto de estudio, clientes o empresas que históricamente hayan utilizado el producto o servicio y posibles consumidores o utilizadores del producto o servicio.

Para el efecto, se realizó una búsqueda en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), identificando entidades estatales que hayan realizado contrataciones similares, de tal forma que se considere pertinente su análisis para la presente investigación de mercado. Los resultados de esta búsqueda se presentan a continuación:

Entidad contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME
Numero de proceso	FDLU-SAMC-033-2024

Tipo de proceso	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUNATÍA
Régimen de contratación	ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN LEY 80 DE 1993
Objeto por contratar	CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LLEVAR A CABO DEMOLICIONES Y/O DESMONTES A MONTO AGOTABLE EN BIENES INMUEBLES PRIVADOS Y EN BIENES DE USO PÚBLICO, DE FORMA PARCIAL O TOTAL, EN LA LOCALIDAD DE USME, DE CONFORMIDAD CON LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EMANADAS DEL ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA Y JURÍDICA DE LA ALCALDÍA LOCAL DE USME
Cuantía del proceso	$ 300.000.000.00
Certificaciones requeridas para acreditar la experiencia	4 CERTIFICACIONES
Anticipo	0%

Entidad contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CHAPINERO
Numero de proceso	FDLCH-SAMC-014-2023
Tipo de proceso	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUNATÍA
Régimen de contratación	ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN LEY 80 DE 1993
Objeto por contratar	CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES QUE SE REQUIEREN EJECUTAR DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ALCALDIA LCOAL DE CAHPINERO
Cuantía del proceso	$ 324.000.000
Certificaciones requeridas para acreditar la experiencia	4 CERTIFICACIONES
Anticipo	0%
Estado del proceso	ADJUDICADO

Entidad contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA
Numero de proceso	FDLSSAMC-6-2021
Tipo de proceso	SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUNATÍA
Régimen de contratación	ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACIÓN LEY 80 DE 1993

Objeto por contratar	CONTRATAR MEDIANTE EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS Y A MONTO AGOTABLE LAS OBRAS DE DEMOLICION O RESTITUCIÓN ORDENADAS MEDIANTE ACTOS ADMINISTRATIVOS DEBIDAMENTE EJECUTORIADOS EN CUMPLIMIENTO DE LAS DESICIONES POLICIVAS EMITIDAS POR AUTORIDAD COMPETENTE POR CONTRAVENIR LAS NORMAS URBANISTICAS O POR OCUPAR INDEBIDAMENTE EL ESPACIO PUBLICO, ASI COMO LAS ORDENADAS EN LOS OPERTIVOS DE HECHOS NOTORIOS DE OCUPACION INDEBIDA DEL ESPACIO PÚ BLICO.
Cuantía del proceso	$ 150.000.000
Certificaciones requeridas para acreditar la experiencia	3 CERTIFICACIONES
Anticipo	0%
Estado del proceso	ADJUDICADO

9.2. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA DEMANDA

En relación con la demanda del sector, de acuerdo con la consulta realizada en la plataforma SECOP II se encuentra que se han realizado procesos de contratación para los contratos de obra de ampliación, adecuación, remodelación, reforzamiento estructural y/o restauración de bienes de interés cultural, por parte de diferentes entidades públicas que requieren este tipo de contratación. Para la atención de la demanda se observa que existen diferentes empresas legalmente constituidas dispuestas a prestar el servicio requerido, lo que evidencia que el mercado mantiene una dinámica activa frente a las necesidades de las entidades.

Se observa que una de las modalidades más recurrentes elegida para la contratación de estos procesos corresponde a Licitación Pública y el presupuesto dispuesto por la entidad contratante para desarrollar las obras varía de acuerdo con el objeto contractual, alcance y especificidades del proyecto. En consecuencia, para el presente proceso de contratación, la Entidad desarrollo especificaciones de construcción y presupuesto de obra del proyecto.

El promedio de oferentes presentados en los procesos de contrataciones similares realizados por otras entidades públicas, así como por la FDLC, varía en función de las características de la intervención, la cuantía del proceso y de los requerimientos exigidos en los documentos previos (pliego de condiciones, estudio previo y anexo técnico). Sin embargo, existe pluralidad de proponentes en los procesos de selección adelantados a nivel Distrital, los cuales también están en capacidad de satisfacer la necesidad del FDLC.

Con relación al número de contratos para acreditar la experiencia en condición de habilitante de la revisión de las condiciones establecidas para procesos con las mismas características y de conformidad con los montos similares al presente proceso de selección se determina que la experiencia se podrá acreditar a través de máximo 4 certificaciones, esto a su vez soportado en el análisis y estudio realizado de la oferta y demanda del mercado.

Para el caso de los diferenciales, de conformidad con la verificación de procesos de contratación bajo las mismas condiciones, y tomando en cuenta lo que se establece en el numeral el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, se puede establecer que la empresa podrá certificar con mínimo 1 y máximo 6 contratos es decir un contrato adicional por cada criterio diferencial, lo anterior de acuerdo con el valor del presupuesto oficial.

10. ANÁLISIS DE LA OFERTA

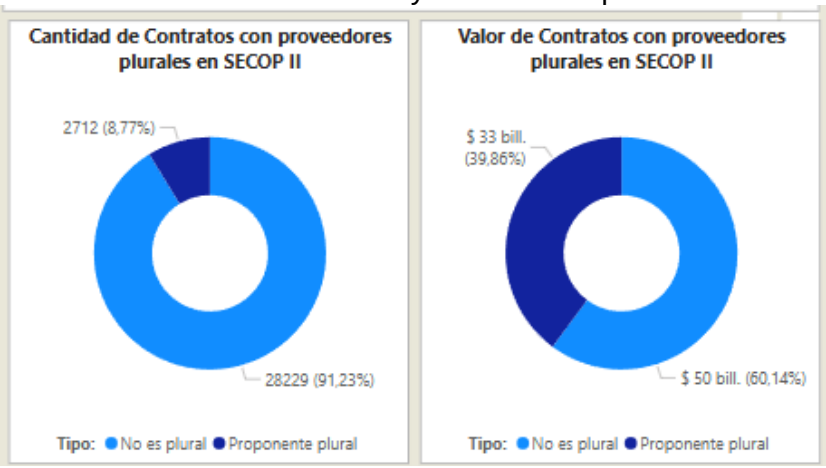
Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1. Del Decreto 1082 de 2015, que establece la obligación de realizar un análisis del sector económico y de los oferentes durante la etapa de planeación de los procesos de contratación, es necesario identificar los proveedores disponibles en el mercado que puedan suministrar los bienes y servicios requeridos por la entidad. Este análisis debe abordar diversas perspectivas, incluyendo la legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de riesgos, y debe quedar debidamente documentado en los estudios previos del proceso de contratación

En el mercado nacional y regional existe un amplio número de empresas que están legalmente constituidas y cuya razón social enmarcan el objeto del presente estudio previo; condiciones identificadas a través del desarrollo del estudio de mercado, así mismo bajo esta investigación la administración estableció que estas empresas tienen la capacidad satisfacer la necesidad bajo todos los requisitos técnicos y conforme a los plazos de ejecución y formas de pago que establezca la entidad, estas organizaciones fueron clasificadas bajo un lenguaje común, como lo es el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), que describe las actividades económicas que desarrollan, garantizando la viabilidad del presente proceso en las mejores condiciones de negocio que contribuyan a minimizar los riesgos generales de la contratación, permitiéndole a la entidad contar con pluralidad de oferentes, aspecto que se logra identificar en el número proveedores que fueron tomados en la página del portal de contratación pública Colombia Compra Eficiente, de la cual se extrajo una muestra de empresas dedicadas a desarrollar este tipo de actividades.

TIPO DE PROVEEDORES: Verificado el tipo de proveedores que se encuentran dentro de la oferta en el departamento de Cundinamarca y el Distrito Capital, se evidencia que existen proveedores que participan de manera plural, en los contratos de obra cuyo valor se

encuentra enmarcado en la clase 72141500, 22102000, 81101500, y 72154000, con los cuales se permite entre varios ofertantes sumar experiencia y capacidad financiera, operacional y técnica, que permita a su vez cumplir con los requerimientos de las entidades.

Gráfica No. 22. Proveedores que se encuentran dentro de la oferta en el departamento de Cundinamarca y el Distrito Capital



De la muestra que se toma de proveedores, dentro de los procesos de selección que se han adelanto en el departamento de Cundinamarca y el Distrito Capital, el 8.77% corresponde ofertantes no plurales y el 91.23% a ofertantes plurales.

10.1. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS DE LA OFERTA

- De acuerdo con el análisis realizado, podemos evidenciar que existe una gran cantidad de empresas dispuestas a prestar los servicios de ejecución de obras para empresas públicas y/o privadas que ya han mostrado interés frente a los procesos ofertados por el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria. Igualmente, se observa que el mercado permite cubrir las necesidades, por lo anterior podemos garantizar que existen condiciones eficientes y amplias en el mercado para la prestación del servicio que requiere la Entidad.
- Al existir una oferta tan amplia de oferentes, que cuentan con la suficiente experiencia, capacidad financiera y operacional, se puede garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, selección objetiva e igualdad que rigen la contratación pública.
- Finalmente, se evidencia que existen suficientes empresas capacitadas para realizar el contrato objeto de la presente licitación pública.

11. ASPECTO PRESUPUESTAL

11.1 ANÁLISIS ECONÓMICO QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto y estudio de mercado para el proceso que se requiere contratar cuyo objeto es "CONTRATAR BAJO LA MODALIDAD DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS A MONTO AGOTABLE, SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS DEMOLICIONES TÉCNICAS, SELECTIVAS O TOTALES EN BIENES PÚBLICOS Y/O PRIVADOS UBICADOS EN SECTORES DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA, QUE PRESENTEN DETERIORO, AMENAZA DE RIESGO O AFECTACIÓN AL ESPACIO PÚBLICO." de acuerdo con el siguiente detalle:

VALOR ESTIMADO DE LA OBRA		$ 218.512.220,00
DESCRIMINACIÓN AIU		
ADMINISTRACIÓN	25.17%	$42.253.294.00
IMPREVISTOS	1.00%	$1.678.716
UTILIDAD	4.00%	$6.714.866.00
COSTOS DIRECTOS DE OBRA		$ 167.871.649,00

El presente proceso es por precios unitarios fijos sin fórmula de reajuste, para lo cual se incluyó la variación anual teniendo en cuenta el plazo de ejecución del contrato y la programación.

No se aplica el valor correspondiente del IVA, al presupuesto del proyecto de acuerdo al artículo 100 de la Ley 21 de 1992, donde se indica que los contratos de obras públicas que celebren las personas naturales o jurídicas con las entidades territoriales y/o entidades descentralizadas del orden departamental y municipal estarán excluidos del IVA.

De acuerdo con lo anterior, cada precio unitario comprende todos los costos directos e indirectos derivados de la ejecución de la respectiva actividad y/o suministro que hacen parte del objeto del contrato.

Para el proceso de selección se realizará la oferta sobre los valores de cada precio unitario correspondiente a cada actividad de obra contratada, y una vez adjudicado el proponente deberá remitir los valores desglosados para cada uno de los ítems que lo componen.

12 CONCLUSIONES ESTUDIO DE MERCADO

El análisis permite establecer las siguientes conclusiones:

- En lo que respecta a los objetos contractuales establecidos, todas las entidades consultadas en general utilizan términos similares para definir sus objetos.
- La estructuración de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros se maneja de manera muy similares entre todas las entidades que requieren obras de infraestructura.
- En el marco del cumplimiento del decreto referenciado y con base en los análisis realizados, se plantean como criterios diferenciales el número de contratos aportados para acreditar la experiencia para MiPymes y emprendimientos o empresas de mujeres, así como los Índices de capacidad financiera y organizacional.
- Es procedente incorporar la obligación relacionada con la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, en por lo menos un cinco por ciento (5%) de los bienes o servicios requeridos para la ejecución del contrato.
- Es procedente incorporar los puntajes adicionales en favor de las MiPymes y los emprendimientos y empresas de mujeres.

13 FUENTES DE INFORMACIÓN

1. www.colombiacompraeficiente/secoop
2. http://www.paginasamarillas.com.co/bogota/servicios/purificadores-de-agua
3. http://www.infraestructura.org.co
4. http://www.ccb.org.co
5. DANE
6. http://www.datosmacro.com
7. BANCO DE LA REPÚBLICA
8. INTITUTO DE DESARROLLO URBANO
9. INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - IDRD
10. Sistema de Información y Reporte Empresarial (SIREM) - IDU
11. SECOP I
12. SECOP II

Elaboró comp. técnico: José Daniel Alarcón Coronado – Profesional Apoyo Oficina Infraestructura FDLC.
Aprobó comp. técnico: Jhon Jairo Crispin Nieto – Ing. Especialista Oficina infraestructura FDLC